



UNIDOS
POR LA GRANDEZA
DEL TOLIMA

SPT
Secretaría de
Planeación y TIC

Estadísticas 2011 - 2014



Ortega

PRESENTACIÓN

Con el objeto de consolidar los procesos de planeación en el departamento y sus respectivos municipios, la Gobernación del Tolima y la Universidad de Ibagué, deciden aunar esfuerzos con el fin de actualizar las estadísticas del departamento del Tolima para los años 2011-2014 y proyección 2015, dando así cumplimiento al plan de desarrollo “Unidos Por La Grandeza Del Tolima” en su eje “Institucionalidad para fortalecer la unidad de los Tolimenses”, Política “Una Gobernanza Ejemplar”, Programa “Fortalecimiento de la Planeación Eficiente”, y como producto 47 municipios con estadísticas actualizadas y una caracterización económica del departamento.

La información estadística es una herramienta fundamental para las entidades territoriales debido a que brinda una descripción exacta, en un momento dado, del comportamiento de ciertos fenómenos sociales, económicos, culturales, entre otros, permitiendo realizar análisis a partir de los datos estudiados. La producción estadística es la base para la toma de decisiones administrativas, por tanto, un gobernante debe estar perfectamente informado y en disposición de utilizar esta herramienta a fin de identificar y cuantificar necesidades, con el objeto de establecer los programas de acción, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de manera efectiva.

El presente documento recopila importantes cifras estadísticas de cada uno de los municipios del departamento, tomadas de diferentes entidades públicas y privadas del orden nacional y territorial, en lo referente a generalidades, población, gobierno, salud, educación, mercado laboral, vivienda, entre otros.

Esta publicación queda a disposición y ofrece una gran utilidad a las entidades públicas, privadas, miembros de la academia y en general para todos aquellos que estén interesados y comprometidos con el desarrollo de la región, a la cual se puede acceder a través de la página web de la gobernación, en el link Aplicativo Estadísticas del Departamento.

FABIÁN ZABALA CIFUENTES

Secretario Planeación y TIC

GUILLERMO TORRES DÍAZ

Director Gestión Pública Territorial



UNIDOS
POR LA GRANDEZA
DEL TOLIMA



GABINETE DEPARTAMENTAL

LUIS CARLOS DELGADO PEÑÓN

Gobernador de Tolima

FABIÁN ZABALA CIFUENTES

Secretario de Planeación y Tic.

GUILLERMO TORRES DÍAZ

Director de Gestión Pública Territorial

EQUIPO TÉCNICO GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

MARÍA YINETH OVIEDO

Profesional Universitario

NANCY CORREA RAMÍREZ

Profesional Universitario

DORA MARÍA OVALLE

Profesional Universitario

JAQUELINE GALVIS JIMÉNEZ

Profesional Universitario

CARLOS ANDRÉS CHILATRA LOZANO

Profesional de Apoyo

JESÚS ALBERTO HUÉRFANO PADILLA

Profesional de Apoyo



UNIDOS
POR LA GRANDEZA
DEL TOLIMA



EQUIPO TÉCNICO UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

CARLOS ALBERTO SALAZAR VILLALBA

Director del Proyecto

MARÍA CAMILA MOSQUERA CASTRO

Profesional de Apoyo

MANUEL ENRIQUE SALAS CARRILLO

Profesional de Apoyo

CARLOS EDUARDO BARRIOS VÁSQUEZ

Apoyo Técnico

FELIPE ALEXANDER MONTAÑA GUZMÁN

Desarrollador - Plataforma web

GLORIA MOLANO DEVIA

Revisión de estilo



ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE GENERAL	5
ÍNDICE DE CONTENIDO	5
ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE GRÁFICAS	11
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	13
1. GENERALIDADES	14
1.1. SÍMBOLOS PATRIOS.....	14
1.1.1. Bandera.....	14
1.1.2. Escudo.....	14
1.1.3. Himno.....	15
1.1.4. Reseña histórica.....	16
1.2. ASPECTOS GEOGRÁFICOS.....	17
1.2.1. Mapa.....	17
1.2.2. Localización geográfica, temperatura y distancia a la capital.....	18
1.2.3. Límites.....	19
1.2.4. Extensión superficie (kilómetros cuadrados).....	19
1.2.5. División político – administrativa.....	20
Área urbana.....	20
Área rural.....	20
1.2.6. Información catastral.....	21
2. GOBIERNO	23
2.1. ORGANIGRAMA.....	23
2.2. ÍNDICE DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.....	23
2.3. VIABILIDAD FINANCIERA.....	26
2.3.1. Ingresos.....	26
2.3.2. Gastos.....	28
2.3.3. Indicadores de Desempeño Fiscal.....	29
2.3.4. Índice de Gobierno Abierto (IGA).....	34
3. POBLACIÓN	38
3.1. POBLACIÓN TOTAL.....	38
3.2. POBLACION SEGÚN SEXO.....	39
3.3. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD.....	40
3.4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA.....	44
3.6. PERTENENCIA ÉTNICA.....	47
3.7. POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO.....	47
3.8. POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBÉN.....	50

4.	SALUD	53
4.1.	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	53
4.2.	ORGANISMOS DE SALUD.....	54
4.3.	NATALIDAD Y MORTALIDAD	54
4.3.1.	Tasa bruta de natalidad.	54
4.3.2.	Tasa Bruta de mortalidad.....	55
4.3.3.	Mortalidad por causas.....	57
4.3.4.	Mortalidad infantil.	58
4.4.	PARTOS INTRAHOSPITALARIOS	58
4.5.	COBERTURAS EN VACUNACIÓN POR TIPO BIOLÓGICO.....	60
4.6.	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.....	60
4.6.1.	Mortalidad materna.	60
4.7.	POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, CONTRIBUTIVO.....	61
5.	EDUCACIÓN	64
5.1.	MATRÍCULA POR SECTOR Y ZONA DE ATENCIÓN. 2011 - 2014** Y 2015*** ...	64
5.2.	SEDES POR SECTOR Y ZONA.....	66
5.3.	COBERTURA EDUCATIVA.....	69
5.3.1.	Tasa de cobertura bruta.	69
5.3.2.	Tasa de cobertura neta.	71
5.4.	NIVEL ESCOLAR; ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, ALUMNOS Y DOCENTES	72
5.5.	DESERCIÓN ESCOLAR.....	73
5.6.	RESULTADOS PRUEBAS SABER 11	74
5.7.	EDUCACIÓN SUPERIOR	76
5.8.	ANALFABETISMO	77
6.	MERCADO LABORAL	78
7.	VIVIENDA	80
7.1.	VIVIENDA URBANA Y RURAL.....	80
7.2.	TIPO DE VIVIENDA	81
8.	SERVICIOS PÚBLICOS	84
8.1.	COBERTURAS ACUEDUCTO URBANO, ALCANTARILLADO Y ASEO.....	84
9.	CONDICIONES DE VIDA	87
9.1.	POBREZA EXTREMA	87
9.2.	NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.....	88
9.3.	DÉFICIT DE VIVIENDA CUANTITATIVO Y CUALITATIVO.....	90
9.4.	ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL.....	92
9.5.	BIENESTAR SOCIAL	94
9.5.1.	POBLACIÓN ATENDIDA EN NUTRICIÓN POR MODALIDADES.	94
9.5.2.	Hogares comunitarios de bienestar (HCB) y población atendida.	95
9.5.3.	Cobertura de ayuda humanitaria	96
10.	ECONOMÍA	98



10.1.	PIB MUNICIPAL Y PIB PERCÁPITA.....	98
10.2.	SECTOR FINANCIERO	98
10.3.	CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN.....	101
10.4.	INDUSTRIA Y COMERCIO.....	102
10.5.	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.....	104
10.6.	PRODUCCIÓN GANADERA Y PECUARIA.....	106
10.7.	TURISMO.....	107
10.8.	INFRAESTRUCTURA HOTELERA.....	108
11.	OBJETIVOS DEL MILENIO	109
11.1.	OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE.....	111
11.2.	OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL.....	113
11.3.	OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER.....	114
11.4.	OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL	116
11.5.	OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA	117
11.6.	OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH/SIDA	118
11.7.	OBJETIVO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	118
11.8.	OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ACCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO.....	120
12.	BIBLIOGRAFÍA.....	121



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ortega. Fundador, Año de Fundación y de Creación y Ordenanza.	17
Tabla 2. Ortega. Localización geográfica, temperatura y distancia a la Capital. ...	19
Tabla 3. Ortega. Límites.....	19
Tabla 4. Ortega. Extensión superficie.	19
Tabla 5. Ortega. Barrios del área urbana.	20
Tabla 6. Ortega. Veredas del área rural.	20
Tabla 7. Ortega. Información catastral. 2011 - 2014.....	22
Tabla 8. Capacidad administrativa.	24
Tabla 9. Ortega. Indicadores internos del Índice de Capacidad Administrativa. 2.011 – 2.013.	24
Tabla 10. Ortega. Ingresos 2011 - 2014. Cifras en miles de pesos.	27
Tabla 11. Ortega. Gastos. 2011 - 2014. Cifras en miles de pesos.....	28
Tabla 12. Tipología del cumplimiento.....	29
Tabla 13. Ortega. Índice de Desempeño Fiscal. 2011 – 2013.	31
Tabla 14. Ortega. Índice de Gobierno abierto. Vigencias 2010 – 2014.....	34
Tabla 15. Ortega. Población según zonas. 2011 -2015.....	38
Tabla 16. Ortega. Población según sexo. 2011 - 2015.....	39
Tabla 17. Ortega. Población por grupos de edad. 2011 - 2015.	41
Tabla 18. Ortega. Población discapacitada. 2012 – 2014.	45
Tabla 19. Ortega. Población discapacitada por tipo y género. 2012 – 2014.	46
Tabla 20. Ortega. Pertenencia Étnica. 2011-2015.....	47
Tabla 21. Ortega. Personas víctimas del conflicto según género. 2011 – 2015*..	48
Tabla 22. Ortega. Personas víctimas del conflicto según grupos de edad. 2011 - 2014.	49
Tabla 23. Ortega. Población registrada en el SISBÉN. 2011 – semestre A 2015.	51
Tabla 24. Ortega. Infraestructura de salud. 2011 - 2014.	53
Tabla 25. Ortega. Organismos de Salud. 2011 - 2014.	54
Tabla 26. Ortega. Tasa bruta de natalidad. 2011 a 2015*	55
Tabla 27. Ortega. Tasa bruta de mortalidad. 2011 -2015*.....	56
Tabla 28. Ortega. Mortalidad por causa. 2011 –2014.....	57
Tabla 29. Ortega. Mortalidad infantil. 2011 – 2.014.....	58
Tabla 30. Ortega. Nacidos vivos por persona que atendió el parto. 2011 -2015*. 59	
Tabla 31. Ortega. Nacidos vivos por sitio de parto. 2011-2015*.....	59
Tabla 32. Ortega. Coberturas en vacunación tipo biológico. 2011 -2015*.....	60
Tabla 33. Ortega. Población afiliada al régimen subsidiado. 2011 – 2015*.....	61
Tabla 34. Ortega. Población afiliada al régimen contributivo. 2011 –2015*.....	61
Tabla 35. Ortega. Matrícula por sector y zona de atención. 2011 – 2014** y 2015***	64



Tabla 36. Ortega. Variación porcentual matrículas por sector y zona. 2011 – 2014**.	65
Tabla 37. Ortega. Sedes por Sector 2011 –2014**	67
Tabla 38. Ortega. Sedes por Zona. 2011 – 2014**	68
Tabla 39. Ortega. Tasa de Cobertura Bruta. 2011 – 2014**	70
Tabla 40. Ortega. Tasa de Cobertura Neta. 2011 –2014**	71
Tabla 41. Ortega. Establecimientos educativos, número de alumnos y docentes por nivel académico. 2011 – 2014.	72
Tabla 42. Ortega. Alumnos desertores en los establecimientos educativos oficiales y privados por nivel académico. 2011 –2014.	74
Tabla 43. Ortega. Calificación instituciones educativas en el ICFES. 2014. (Saber 11).	75
Tabla 44. Ortega. Educación Superior. 2011 – 2013*.	76
Tabla 45. Ortega. Tasa de analfabetismo en mayores de 15 años (2012).	77
Tabla 46. Ortega. Estructura oferta laboral. 2011 - 2014.	78
Tabla 47. Ortega. Viviendas por zona. 2011 –2015*.	80
Tabla 48. Ortega. Tipo de vivienda. 2011 – 2015*.	82
Tabla 49. Ortega. Coberturas Acueducto, Alcantarillado y Aseo. 2011 - 2014.	85
Tabla 50. Ortega. Pobreza extrema. 2011 - 2014.	87
Tabla 51. Ortega. Personas en NBI por zonas. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.	89
Tabla 52. Ortega. Indicadores NBI. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.	89
Tabla 53. Ortega. Hogares con y sin déficit cuantitativo y cualitativo. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.	91
Tabla 54. Propuesta de IPM para Colombia.	92
Tabla 55. Ortega. Población atendida en nutrición por modalidades. 2011 - 2013.	94
Tabla 56. Ortega. Hogares comunitarios de bienestar y población atendida. 2013 - 2015*.	96
Tabla 57. Ortega. Ayudas humanitarias; hospedaje, mercados y colchonetas. 2011 –2015*.	96
Tabla 58. Ortega. PIB Departamental, Municipal y per cápita en miles millones de pesos. 2012.	98
Tabla 59. Ortega. Portafolio de servicios de entidades financieras. 2011 – 2014.	99
Tabla 60. Ortega. Entidades Bancarias, Captación y Colocación. 2011 – 2014.	102
Tabla 61. Ortega. Clasificación empresas CIIU. 2014.	103
Tabla 62. Ortega. Producción agrícola. 2011 –2013.	104
Tabla 63. Ortega. Estructura de la población animal. 2011 – 2013.	106
Tabla 64. Ortega. Atractivos turísticos. 2015*.	107
Tabla 65. Ortega. Infraestructura hotelera. 2015*.	108
Tabla 66. Indicadores generales. Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Meta 2015.	111



Tabla 67. Ortega. Porcentaje de Niños con Bajo Peso al Nacer. 2011 - 2013....	112
Tabla 68. Indicadores generales. Objetivo 2. Lograr la enseñanza universal. Meta 2015.	113
Tabla 69. Ortega. Tasa de Repetición. 2011 – 2013.	113
Tabla 70. Ortega. Tasa de Escolaridad. 2014.	113
Tabla 71. Indicadores generales. Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.....	114
Tabla 72. Ortega. Número y porcentaje de mujeres elegidas en el Concejo Municipal. 2012 - 2015.	115
Tabla 73. Ortega. Violencia a Mujeres. 2011 –2014.....	115
Tabla 74. Indicadores generales. Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil.	116
Tabla 75. Ortega. Mortalidad en menores de 1 año por 1000 niños. 2011 – 2013.	116
Tabla 76. Ortega. Cobertura Vacunación. 2011 –2014.	116
Tabla 77. Ortega. Cobertura Vacunación. 2011 –2013.	117
Tabla 78. Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.....	119
Tabla 79. Indicadores generales. Objetivo 8. Fomentar una acción social para el desarrollo. Meta 2015.....	120



ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Ortega. Predios y Avalúos en millones de pesos. 2011 - 2014.	22
Gráfica 2. Ortega. Indicador Final ICA. 2011 - 2013.....	25
Gráfica 3. Ortega. Índice de Desempeño Fiscal. 2011 - 2013.	31
Gráfica 4. Ortega. Total IGA. Vigencias 2010 – 2014.....	35
Gráfica 5. Ortega. Población según zonas. 2011 - 2015.	39
Gráfica 6. Ortega. Población según sexo. 2011 - 2015.	40
Gráfica 7. Ortega. Pirámide poblacional por grupo de edad. 2011.	43
Gráfica 8. Ortega. Pirámide poblacional por grupos de edad. 2015.	43
Gráfica 9. Ortega. Relación de dependencia. 2011 - 2015.	44
Gráfica 10. Ortega. Población discapacitada. 2012 – 2014.....	46
Gráfica 11. Ortega. Personas víctimas del conflicto según género. 2011 - 2015*.	48
Gráfica 12. Ortega. Personas víctimas del conflicto según grupos de edad. 2011 - 2014.	50
Gráfica 13. Ortega. Población registrada en el SISBÉN. 2011 – Semestre A 2015.	51
Gráfica 14. Ortega. Tasa bruta de natalidad. 2011 – 2015*.....	55
Gráfica 15. Ortega. Tasa bruta de mortalidad. 2011 - 2015*.....	56
Gráfica 16. Población afiliada al régimen subsidiado y contributivo. 2011 – 2015*.	62
Gráfica 17. Ortega. Crecimiento 2011 – 2014** por zona de atención.	66
Gráfica 18. Ortega. Sedes por sector. 2011 - 2014**	68
Gráfica 19. Ortega. Sedes por zona. 2011 -2014**	69
Gráfica 20. Ortega. Cobertura Bruta. 2011 - 2014**	70
Gráfica 21. Ortega. Tasa de Cobertura Neta. 2011 - 2014**	71
Gráfica 22. Ortega. Proporción Alumno - profesor. 2011 -2014.....	73
Gráfica 23. Ortega. Tasa de deserción. 2011 - 2014.....	74
Gráfica 24. Educación Superior. 2011 - 2013*	76
Gráfica 25. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. 2011-2014. ...	79
Gráfica 26. Ortega. Variación Viviendas Rural y Urbana. 2011 – 2015*.....	81
Gráfica 27. Ortega. Tipo de vivienda. 2011 – 2015*.....	83
Gráfica 28. Ortega. Coberturas en Acueducto, Alcantarillado, y Aseo. 2011 – 2014.	86
Gráfica 29. Ortega. NBI a nivel nacional, departamental y municipal. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.	90
Gráfica 30. Ortega. Índice de pobreza multidimensional. Censo 2005.	93
Gráfica 31. Ortega. Ayudas humanitarias; hospedaje, mercados y colchonetas. 2011 – 2015*.....	97
Gráfica 32. Ortega. Número de Cuentas de ahorro. 2011 – 2014.	99



Gráfica 33. Ortega. Número de tarjetas de crédito. 2011 – 2014.	100
Gráfica 34. Ortega. Microcréditos. 2011 -2014.	101
Gráfica 35. Ortega. Área cosechada según tipo de cultivo. 2011 – 2013.	105
Gráfica 36. Ortega. Producción agrícola según tipo de cultivo. 2011 – 2013.....	105
Gráfica 37. Ortega. Estructura de la población animal. 2011 – 2013.....	107
Gráfica 38. Ortega. Tasa de niños con bajo peso al nacer. 2011 – 2013.	112
Gráfica 39. Ortega. Porcentaje de coberturas en acueducto total y métodos de saneamiento adecuados. 2014.....	119



UNIDOS
POR LA GRANDEZA
DEL TOLIMA



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ortega. Bandera Municipal.....	14
Ilustración 2. Ortega. Escudo Municipal.	15
Ilustración 3. Ortega. Mapa veredal.	18
Ilustración 4. Ortega. Organigrama.	23

1. GENERALIDADES

1.1. SÍMBOLOS PATRIOS

1.1.1. Bandera.

La bandera de Ortega está compuesta por una franja blanca, una verde y el escudo del municipio en el centro.

Ilustración 1. Ortega. Bandera Municipal.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Ortega. Recuperado en agosto de 2015.

1.1.2. Escudo.

El escudo está compuesto por un plano de forma pentagonal irregular, con su parte aguda hacia abajo, en cuyo margen se encuentra la inscripción *Alcaldía Municipal Ortega* y en su interior, en la parte superior, se resaltan los cerros de Los Abechucos; en su parte inferior, a la izquierda se resaltan las Torres Petroleras y a la derecha, una Planta de Café.

Ilustración 2. Ortega. Escudo Municipal.



Fuente: Alcaldía Municipal de Ortega. Recuperado en agosto de 2015.

1.1.3. Himno.

Autor: Pedro Juventino Ramos.

I

Ortegunita hechicera
Que robaste mí cariño
Como cautivo ésa tierra
Mi corazón desde niño

II

Mi amor coloco a tus plantas Ortegunita del alma
Como tributa el Tetuán
Sus aguas en el Saldaña.

III

Hay en tu porte gentil, Ortegunita querida
La frescura del Loaní y
La altivez de Calarma.

IV

En tus ojos mi Dios puso Ortegunita el hechizo
Que tiene los Abechucos
Cuando brilla el son estío.

V

Y en la noche eres panal
Ortegunita, de mi alma.

1.1.4. Reseña histórica¹.

Cuando los conquistadores españoles descubrieron el territorio que hoy ocupa el municipio de Ortega encontraron primitivos pertenecientes a los grupos Aicos, Dulas y Tuamos; estos grupos hacían parte de la raza de los Pijao y reconocían como jefe al cacique Ancón.

Para establecer fronteras al territorio de los Pijao y evitar sus avances hacia la Villa de San Bonifacio de Ibagué, el capitán español Diego Fernández de Bocanegra, junto con Luís de Morales, Vicente Valenzuela, el capitán Ambrosio de Morales Bocanegra y cuarenta soldados más, fundó un poblado al que le dio nombre de *Santiago de la Frontera*, en el año de 1572.

Por estrategia militar, este poblado fue abandonado por los españoles, ya que debieron desplazarse a la provincia del Gualí a auxiliar a don Gonzalo Jiménez de Quezada; esta situación fue aprovechada por los Pijao, quienes quemaron y destruyeron el poblado.

Catorce años después, en 1586, el capitán Fernando de Bocanegra regresó y sobre la mesa de Chaparral fundó una segunda población a la que dio el nombre de *Medina de las Torres*. Este poblado corrió igual suerte que el anterior, a consecuencia del asedio aborigen y aunque fue reedificado por su fundador, no sobrevivió en este sitio.

Fue necesario que transcurrieran 235 años, para que el poblado pudiera ser fundado por tercera y definitiva vez, sobre el lugar que actualmente ocupaba su cabecera Municipal; esta vez la construcción estuvo a cargo del presbítero Nicolás Ramírez, hecho que ocurrió el 30 de noviembre de 1821. La población fue levantada a la orilla de un río y sobre la cima de un cerro que permitía a sus moradores una posición de defensa privilegiada frente al ataque de los nativos.

Este lugar estaba incluido dentro de los 98 km² de terreno que el fundador Nicolás Ramírez cedió para tal fin y protocolización mediante Escritura Pública, del 1 de julio de 1843. El Fundador lo bautizo con el nombre de *Ortega*, tanto al poblado como al río, en honor al también español Juan de Ortega y Carrillo. Ortega

¹ Anuario Histórico-Estadístico del Tolima, 1958. Recuperado en Agosto de 2015.

comenzó a funcionar como parroquia en 1822 y fue considerado un distrito en 1824.

Ambas calidades fueron otorgadas por el Congreso de la República, el 23 de mayo de 1837. Mediante este acto del poder legislativo fue creado un nuevo cantón en la provincia de Mariquita, compuesta por los distritos parroquiales de Chaparral y Ortega, separándolos del distrito parroquial de El Espinal, al cual pertenecían. Finalmente, la Ley del 21 de febrero de 1863 lo erigió en Municipio.

Tabla 1. Ortega. Fundador, Año de Fundación y de Creación y Ordenanza.

Fundador	Año de fundación	Año de creación	Ley
Diego de Bocanegra, Luis de Morales, Ambrosio de Morales	1821	1843	21 de febrero de 1863

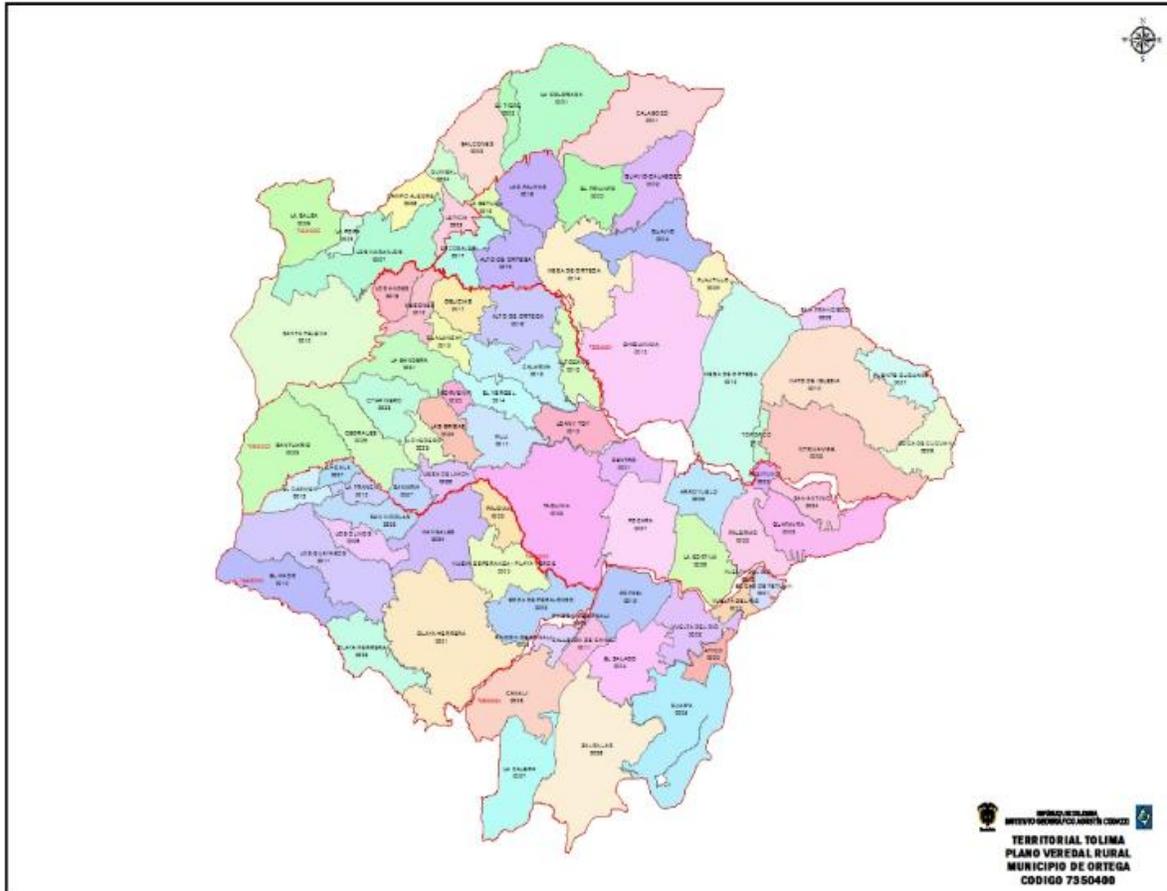
Fuente: Anuario Histórico-Estadístico del Tolima, 1958. Recuperado en agosto de 2015.

1.2. ASPECTOS GEOGRÁFICOS

1.2.1. Mapa.

A continuación se muestra el mapa base veredal del municipio de Ortega, en el cual se puede visualizar el municipio con sus respectivos límites veredales.

Ilustración 3. Ortega. Mapa veredal.



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. Recuperado en Agosto de 2015.

1.2.2. Localización geográfica, temperatura y distancia a la capital.

El municipio de Ortega, se encuentra situado en el Centro del departamento del Tolima, su cabecera está a 103 kilómetros de Ibagué; sus coordenadas y demás aspectos se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 2. Ortega. Localización geográfica, temperatura y distancia a la Capital.

Localización, temperatura y distancia	
Latitud norte	4° 07'
Longitud oeste	75° 26'
Altura sobre el nivel del mar (m. s. n. m)	402
Temperatura (°C)	26
Distancia a la capital (Km)	103

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Ortega. Recuperado en agosto de 2015.

1.2.3. Límites

Tabla 3. Ortega. Límites.

Límites del Municipio	
Norte	San Luis, Valle de San Juan y Rovira
Sur	Chaparral
Oriente	Coyaima y Saldaña
Occidente	San Antonio

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Ortega. Recuperado en agosto de 2015.

1.2.4. Extensión superficie (kilómetros cuadrados)

El Municipio de Ortega cuenta con un área total de 945,93 km², de los cuales el 0,51%, pertenece al área urbana y 99,49% al área rural, tal como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 4. Ortega. Extensión superficie.

Extensión superficie del Municipio			
Áreas	Área Urbana	Urbana Rural	Total
Extensión (Km ²)	4,81	941,12	945,93

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Ortega. Recuperado en agosto de 2015.

1.2.5. División político – administrativa

El área urbana del municipio de Ortega está conformada por 15 barrios y el área rural por 123 veredas, 1 centro poblado y 31 caseríos.

Área urbana.

El área urbana de Ortega está dividida en 15 barrios como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 5. Ortega. Barrios del área urbana.

Barrios del área urbana					
1	Caracolí	6	El Paraíso	11	Luis Carlos Galán
2	El Centro	7	La Esperanza	12	La Alameda
3	La Vega	8	Nueva Granada	13	El Porvenir
4	Los Alpes	9	San Fernando	14	Los Techitos
5	Nicolás Ramírez	10	Villa Hermosa	15	El Edén

Fuente: Alcaldía Municipal de Ortega. Recuperado en agosto de 2015.

Área rural.

El área rural del municipio de Ortega está integrada por 1 centros poblados (Olaya Herrera) además de las 123 veredas y 31 caseríos, como se observa a continuación.

Tabla 6. Ortega. Veredas del área rural.

Veredas del área rural	
Caseríos	Puente Cucuana, Mesa de Ortega, El Vergel, Samaria, Guaipe, Guayabo Pueblo Nuevo, Los Planes, San Vicente, Leticia, Pílu, El Maco, Llano de Olaya, Guayaquil, Los Olivos, Pocará, La Sortija, Los Naranjos, Mesones, Palermo, La Colorada, El Triunfo, Rincón de Canalí, Chicalá Canalí, Canalí, Cedrales Peralonso, Corazón de Peralonso, Chapinero, Falutillo, Guatavita Boca de Ortega, Boca de Tetuán, Mesa de Cucuana.

Veredas del área rural

Veredas

Aceituno, Alto del Cielo, Altozano, Anabá, Arroyuelo, Balcones, Balsa Frutero, Balsa Rocío, Balsillas, Barandas, Bellavista, Boca de Cuacuana, Boca de Peralonso, Boca de Tetuán, Cachipay, Calabozo, Calarma, Callejón de Canalí, Campoalegre, Canalí, Canalí Ventaquemada, Cedrales Alto Ortega, Cedrales Alto Ortega, Cedrales Peralonso, Cervantes, Copial, Corazón de Peralonso, Chapayá, Chapinero, Chicalá, Chicalá Canalí, Chicambe la Ceiba, Chiquinima, El Carmen, El Guavio, El Llano de Olaya, El Maco, El Porvenir, El Recinto, El Silencio, El Tigre, El Topacio, El Triunfo, El Vergel, Escobales, Flautilla, Guaipá, Gualanday, Guatavita Boca de Ortega, Guatavita Túa, Guayabito, Guayabo Alto, Guayabo Pueblo Nuevo, Guayaquil, Guineal, Irco La Esmeralda, La Bandera, La Betulia, La Calera, La Cenicero, La Colorada, La Estrella, La Florida, La Libertad, La Popa, La Primavera, La Reforma, La Sierrita, La Sonrisa, La Sortija, La Yucala, Las Brisas, Las Delicias, Las Palmas, Leticia, Los Andes, Los Colorados, Los Medios, Los Naranjos, Los Olivos, Llovedero, Mangales, Maquito, Mesa de Cucuana, Mesa de Limón, Mesa de Ortega, Mesetas, Molá, Mundo Nuevo, Nicolás Ramírez, Olaya Herrera, Palermo, Palomá, Paso Ancho, Paso Candela, Perico, Pilú, Playa Verde, Pocará, Potosí, Puente Cucuana, Rincón de Canalí, Samaria, San Antonio Cucharo, San Diego, San Francisco, San Martín, San Miguel de Peralonso, San Nicolás, San Pablo, San Pedro El Diviso, San Roque, Santa Helena, Santa Isabel, Santa Lucía, Santuario, Sinaí, Taquima, Toporcó, Vergel Pueblo Nuevo, Villamaría, Vuelta del Río Centro.

Fuente: Alcaldía Municipal de Ortega. Recuperado en agosto de 2015.

1.2.6. Información catastral².

La información catastral es el inventario o censo, debidamente actualizado y clasificado, de los bienes inmuebles pertenecientes al Estado y a los particulares, con el objeto de lograr su correcta identificación física, jurídica, fiscal y económica. Esta actividad recae en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, que es la entidad encargada de producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia.

En la información suministrada por el IGAC, con fecha de corte en agosto 2015, se describe, el total de los predios, el número de propietarios, los metros cuadrados, el total de hectáreas ocupadas y su respectivo avalúo en millones de pesos para 4 años objeto de estudio, 2011 - 2014.

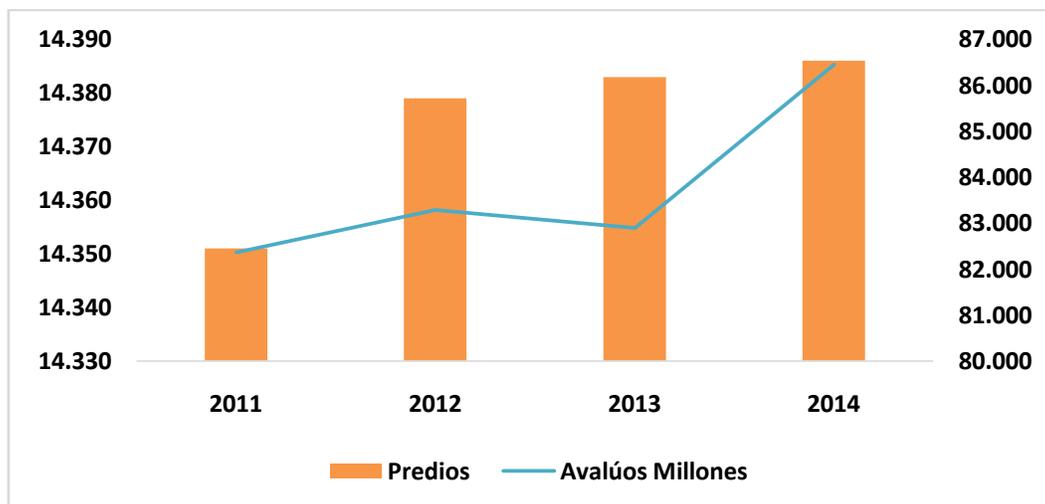
²INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Glosario Técnico Catastral. Agosto 2015.

Tabla 7. Ortega. Información catastral. 2011 - 2014.

Información catastral del Municipio. 2011 – 2014.					
Año	Pedios Urbanos y Rurales (Unidad)	Total Propietarios Urbanos y Rurales (Unidad)	Área Construida Urbana y Rural (Metros Cuadrados)	Área Terreno Urbana y Rural (Hectáreas)	Total Avalúo Catastral (Millones de Pesos)
2011	14.351	19.403	560.099	94.343	82.361.000
2012	14.379	19.545	561.914	94.224	83.281.000
2013	14.383	19.628	562.065	93.988	82.898.000
2014	14.386	19.659	562.213	93.938	86.448.000

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) – Regional Tolima. Recuperado en agosto de 2015.

Gráfica 1. Ortega. Predios y Avalúos en millones de pesos. 2011 - 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) – Regional Tolima.

El número de predios urbanos y rurales en unidad, registrados en el año 2011 fue de 14.351 y ocupaban un área construida urbana y rural de 560.099 metros cuadrados, que equivalían al total de avalúo catastral de \$82.361.000 millones de pesos. Para el año 2014, el número total de predios urbanos y rurales en unidad fue de 14.386, representaban un área construida urbana y rural de 562.213 metros cuadrados y significaban un total de avalúo catastral de \$86.448.000 millones de pesos. La variación en el número de predios, para los años 2011 a 2014 es del 0,24%; los metros cuadrados se modificaron en 0,38% y el avalúo en millones de pesos tuvo un crecimiento de 4,96%.

2. GOBIERNO

2.1. ORGANIGRAMA

Es la Estructura de la Administración Municipal, donde se definen las dependencias ocupadas por funcionarios públicos.

Ilustración 4. Ortega. Organigrama.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Recuperado en agosto de 2015.

2.2. ÍNDICE DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA³.

El Índice de Capacidad Administrativa, mide la disponibilidad de recursos humanos y tecnológicos, así como la adopción de acciones, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control y evaluación, para el mejoramiento continuo de las entidades territoriales.

Asimismo, el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), es calculado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, las administraciones municipales, están en la obligación de reportar la información de la evaluación del

³DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Informe de Gestión de los Municipios. www.dnp.gov.co. Agosto de 2015.

sistema de control interno del municipio, que sirve de base para el cálculo de este indicador, el porcentaje de avance en la implementación MECI y de cada ítem evaluado oscila entre cero (0) y cien (100). Implementar el MECI tiene como propósito orientar a las entidades hacia el cumplimiento de sus objetivos y la contribución de esto a los fines esenciales del Estado.

Tabla 8. Capacidad administrativa.

Rangos de capacidad administrativa	Niveles de capacidad administrativa
≥ 80	Sobresaliente
≥ 70 y < 80	Satisfactorio
≥ 60 y < 70	Medio
≥ 40 y < 60	Bajo
< 40	Crítico*

* Incluye los municipios sin información o no evaluables por inconsistencias.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Recuperado en agosto de 2015.

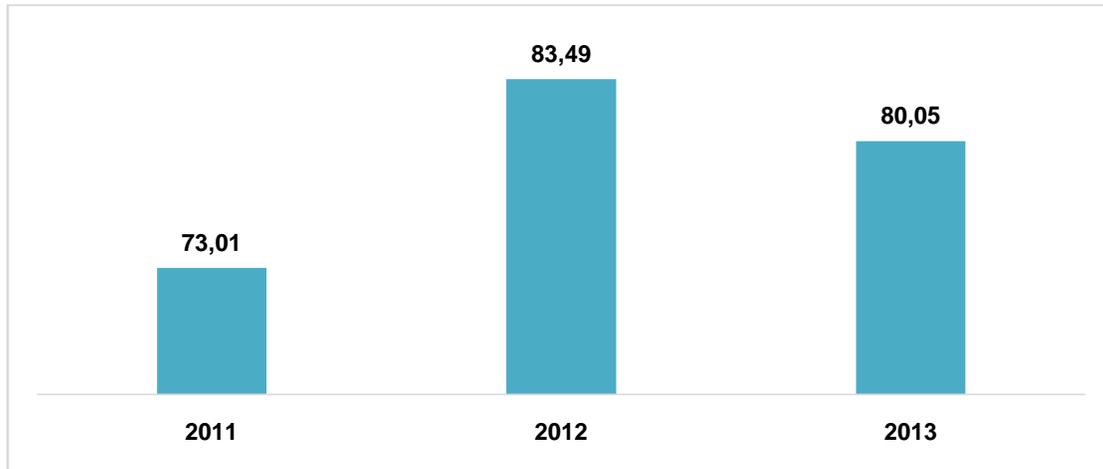
La estructura del MECI está conformada por tres grandes subsistemas, que son: Control Estratégico, Control de Gestión y Control de Evaluación. Además, se articula en nueve componentes, a saber: Ambiente de Control, Direccionamiento Estratégico, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información Comunicación Pública, Autoevaluación, Evaluación Independiente, Planes de Mejoramiento y Veintinueve elementos de Control.

Tabla 9. Ortega. Indicadores internos del Índice de Capacidad Administrativa. 2.011 – 2.013.

Indicadores internos del índice de Capacidad Administrativa						
Año	Estabilidad del Personal Directivo -EPD-	Profesionalización de la Planta -PROF-	Disponibilidad de Computadores Niveles Directivo, Asesor, Profesional y Técnico -DISP COMP-	Automatización de Procesos -APROC-	Modelo Estándar de Control Interno -MECI-	Indicador Final ICA
2011	50	87,5	100	69,23	58,3	73,01
2012	100	66,67	100	100	70,01	83,49
2013	100	87,5	100	57,14	55,6	80,05

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Secretaria de Planeación y TIC Departamental. Recuperado en Agosto de 2015.

Gráfica 2. Ortega. Indicador Final ICA. 2011 - 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Secretaria de Planeación y TIC Departamental.

En lo que compete al movimiento de los funcionarios del nivel directivo que desempeñan cargos de libre nombramiento y remoción para las vigencias 2012 y 2013 se ubicó por encima del 80%. El nivel de capacidad administrativa fue Sobresaliente.

En lo pertinente, a la profesionalización de la planta de personal, esta mide el grado de formación profesional de la administración municipal. Como el indicador se ubicó por encima del 80% durante 2011 y 2013, el nivel alcanzado fue Sobresaliente.

Adicionalmente, la disponibilidad de computador evalúa la disponibilidad de equipos de cómputo que poseen los funcionarios en los niveles directivo, asesor, profesional y técnico para el cumplimiento de sus funciones. En el municipio, este indicador fue de 100% para el 2011 -2013, el nivel percibido fue Sobresaliente.

En relación con la Automatización de Procesos que mide si los municipios han implementado aplicativos y/o programas de computador (software) en los principales procesos transversales que se llevan a cabo en la Administración, nómina de docentes, SISBÉN, contabilidad, recaudo tributario, presupuesto, tesorería, servicio de acueducto, nómina, estratificación, pasivos pensionales, banco de proyectos, contratación, tablas de retención y control interno, tuvo una calificación por encima del 80%, para el 2012, el nivel alcanzado fue Sobresaliente.

Finalmente, en lo pertinente al Modelo Estándar de Control Interno que se encarga de medir el avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), de las administraciones municipales, la calificación derivada de esta operación se analiza según los siguientes rangos de interpretación⁴: cumplimiento, incumplimiento medio e incumplimiento alto. Para el efecto, el Departamento Administrativo de la Función Pública suministra la información del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), con base en los resultados de la encuesta anual que para el efecto aplican a las entidades territoriales. El índice promedio del indicador, (MECI), fue de 58,3% Incumplimiento Alto; 70,01% Incumplimiento medio y 55,6% Incumplimiento Alto para las vigencias 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Por último, el municipio de Ortega para los años 2012 y 2013, según los rangos de capacidad administrativa, muestran un nivel de capacidad administrativa Sobresaliente.

2.3. VIABILIDAD FINANCIERA

2.3.1. Ingresos.

Los ingresos, en términos económicos, según el Banco de la República, hacen referencia a todas las entradas económicas que recibe un gobierno. Para el municipio de Ortega son los siguientes:

⁴La estimación de los indicadores de Estabilidad del Personal Directivo, Profesionalización de la Planta, Disponibilidad de Computador y Automatización de Procesos se realiza con base en el rango de interpretación definido para la valoración del Índice de Capacidad Administrativa, mientras que el indicador de Modelo Estándar de Control Interno se analiza con base en el siguiente rango de implementación definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública:

Rango	Criterios
Puntaje entre 90 y 100	Cumplimiento
Puntaje entre 60 y 89	Incumplimiento Medio
Puntaje entre 0 y 59	Incumplimiento Alto

Tabla 10. Ortega. Ingresos 2011 - 2014. Cifras en miles de pesos.

Ingresos 2011 – 2014 (en miles de pesos)				
Cuenta	2011	2012	2013	2014
Ingresos totales	23.133,191	24.146.735	31.182.220	23.828.733
1. Ingresos corrientes	2.345,597	2.697.395	2.799.598	3.494.917
1.1 ingresos tributarios	260,597	1.288.212	1.471.987	2.244.337
1.1.1. Predial		320.064	336.909	471.559
1.1.2. Industria y comercio		347.835	407.751	251.866
1.1.3. Sobretasa a la Gasolina		268.936	264.436	343.522
1.1.4. Otros		351.377	462.891	1.177.390
1.2. Ingresos no tributarios		424.356	238.469	303.361
1.3. Transferencias		984.827	1.089.142	947.219
1.3.1. Del nivel nacional		984.827	1.089.142	936.116
1.3.2. Otras		0	0	11.103
2. Ingresos de capital		21.449.340	28.382.622	20.333.816
2.1. Regalías	6.274,636	995.000	6.665.289	
2.2. Transferencias nacionales (SGP, etc.)	12.373,457	17.523.324	20.018.879	18.355.046
2.3. Cofinanciación		2.672.409	499.046	600.000
2.4. Otros	1.878,904	258.607	1.199.408	1.378.770

Fuente: Informe de viabilidad financiera de los municipios; Secretaría de planeación y TIC Departamento del Tolima. Recuperado en agosto de 2015.

Durante la vigencia 2011, el municipio de Ortega recaudó \$23.133 millones de pesos. De estos, \$260 son por concepto de ingresos tributarios, \$12.373 derivados de transferencias nacionales. Para el año 2014, los ingresos fueron de \$23.828 millones de pesos, \$20.333 derivado de ingresos de capital, \$3.494 millones de pesos de ingresos corrientes y \$2.244 millones de pesos de ingresos tributarios.

Dentro de los ingresos de capital se encuentra el Sistema General de Participaciones (SGP) que corresponde a los recursos que el Gobierno Nacional Central transfiere a las entidades territoriales, ya sean Departamentos, Distritos o Municipios, y que son destinados a salud, educación, agua potable y saneamiento básico y para propósito general. De esta manera, las transferencias nacionales son la principal fuente de financiación de la inversión. Para Ortega en el año 2011 por este concepto, \$12.373 millones de pesos; en 2014, por el mismo concepto, se recibieron \$18.355 millones de pesos.

Para los 4 años objeto de este análisis (2011 – 2014), la variación en los ingresos totales fue de 3%. Los ingresos tributarios se modificaron en un 761,22%; finalmente, la modificación de las transferencias nacionales fue 48,34%.

2.3.2. Gastos.

Los gastos hacen referencia a los egresos generados por el Municipio, como consecuencia de obligaciones adquiridas o como objetos de inversión. Adicionalmente, el Superávit o Déficit fiscal es el resultado de restar a los ingresos corrientes (tributarios y no tributarios) los gastos corrientes (funcionamiento y servicio a la deuda) para obtener el déficit o superávit corriente. Al resultado de esta operación se le restan las inversiones programadas en el Plan Operativo Anual de Inversión para la respectiva vigencia, y si resulta un déficit, será cubierto con los recursos de capital; Hay que tener en cuenta que el déficit también se puede financiar con el aumento de los ingresos corrientes, ya sea porque se creen nuevas fuentes de financiación o se amplíen las existentes.

Es así que, a diciembre de 2011, el municipio de Ortega comprometió gastos por \$21.907 millones de pesos; en 2014, la cifra llegó a los \$13.746 millones de pesos. En tal sentido, la variación en el monto del gasto para el periodo 2011 – 2014 fue de -37,25%.

Tabla 11. Ortega. Gastos. 2011 - 2014. Cifras en miles de pesos.

Gastos 2011 – 2014 (cifras en miles de pesos)				
Cuenta	2011	2012	2013	2014
Gastos totales	21.907,871	7.778.998	8.968.638	13.746.214
1. Gastos corrientes	1.991,560	20.443.648	30.264.653	23.721.692
1.1. Funcionamiento		1.877.080	1.962.891	2.137.141
1.1.1. Servicios personales		1.853.868	1.954.170	2.137.141
1.1.2. Gastos generales		1.312.649	1.305.226	1.312.735
1.1.3. Transferencias pagadas		341.220	321.679	328.740
1.2. Intereses deuda pública		199.999	327.265	495.666
2. Gastos de capital (inversión)	19.916,311	23.212	8.721	
2.1. Formación bruta de capital fijo		18.566.568	28.301.762	21.584.551
2.3. Otros		14.175.432		
3. Déficit o Superávit Total		4.391.136	0	

Fuente: Informe de viabilidad financiera de los municipios; Secretaría de planeación y TIC Departamento del Tolima. Recuperado en agosto 2015.

En el municipio, el Superávit Total para las vigencias 2.012 fue \$4.391.136.00 pesos.

2.3.3. Indicadores de Desempeño Fiscal.

El índice de Desempeño Fiscal (IDF) es una medida adoptada por el Departamento Nacional de Planeación que busca hacer seguimiento a ciertos conceptos, todos ellos referidos al asunto financiero de las entidades territoriales como la autofinanciación de sus gastos de funcionamiento, el porcentaje de recursos destinados a pagar las deudas, la dependencia de las transferencias que se realizan desde el nivel nacional y de las regalías, la generación de recursos propios, el porcentaje de recursos que están destinados a la inversión, entre otros. Tales conceptos son medidos a través de unas metodologías cuantitativas según la información que suministran las mismas entidades territoriales y otras entidades del Estado, lo que entrega un puntaje total que puede indicar si la entidad territorial es solvente en recursos económicos, si se encuentra en niveles de alerta o si se ha generado deterioro que pueda llevar a su inviabilidad como entidad territorial.

Con el indicador sintético de desempeño fiscal, se definen las siguientes tipologías, con el propósito de establecer una caracterización del Municipio:

Tabla 12. Tipología del cumplimiento.

NIVELES DE CUMPLIMIENTO	RANGOS
Solvente	≥ 80
Sostenible	≥70 y < 80
Vulnerable	≥60 y < 70
Riesgo	≥40 y <60
Deterioro	< 40

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. Recuperado en agosto de 2015.

Solvente

Para su cálculo se evalúan seis indicadores de gestión financiera y se hace un agregado de ellos en un indicador simplificado que mide globalmente el resultado fiscal alcanzado en cada año; este se encuentra en una escala de 0 a 100, donde valores cercanos a 0 reflejan bajo desempeño fiscal y valores cercanos a 100 significan que la entidad territorial logró en conjunto los siguientes resultados: buen balance en su desempeño fiscal; suficientes recursos para sostener su funcionamiento; cumplimiento a los límites de gastos de funcionamiento, según la

Ley 617/2000; importante nivel de recursos propios (solvencia tributaria) como contrapartida a los recursos del Sistema General de Participación (SGP); altos niveles de inversión; adecuada capacidad de respaldo del servicio de su deuda; y, generación de ahorro corriente, necesario para garantizar su solvencia financiera.

Corresponde a las entidades territoriales cuyo indicador de desempeño fiscal fue igual o superior a 80 puntos. Estos municipios gozan de unas finanzas saludables, en el sentido de que cumplen con los límites de gasto de la Ley 617 de 2000, generan ahorro corriente, el gasto en inversión es alto, sus ingresos les permite tener un amplio respaldo del endeudamiento y los recursos propios pesan de manera importante, como contrapartida a los recursos del SGP.

Sostenible

Son las entidades para las cuales el indicador de desempeño fiscal se situó entre 70 y 80 puntos. Su situación es similar a los del grupo solvente, pero la magnitud de los indicadores es menor.

Vulnerable

Corresponde a los municipios cuyo indicador de desempeño fiscal está entre 60 y 70 puntos, lo cual significa que aunque pueden cumplir con los límites de gasto de la Ley 617 de 2000 y generar ahorros propios, dependen de manera importante de las transferencias y son entidades expuestas a desequilibrios en sus finanzas como consecuencia de choques en sus estructuras financieras.

Riesgo

En este grupo se encuentran los municipios con un indicador entre 40 y 60 puntos, se encuentran en riesgo de generar déficit corriente por la insuficiencia de recursos propios, lo que los hace altamente dependientes de las transferencias y con probabilidad de incumplir los límites de gasto de la Ley 617 de 2000.

Deterioro

Estos municipios presentan un indicador de desempeño fiscal menor o igual a 40, lo que refleja baja capacidad de ahorro, dificultades para garantizar el pago de los gastos de funcionamiento, alta dependencia de las transferencias y menores posibilidades de inversión.

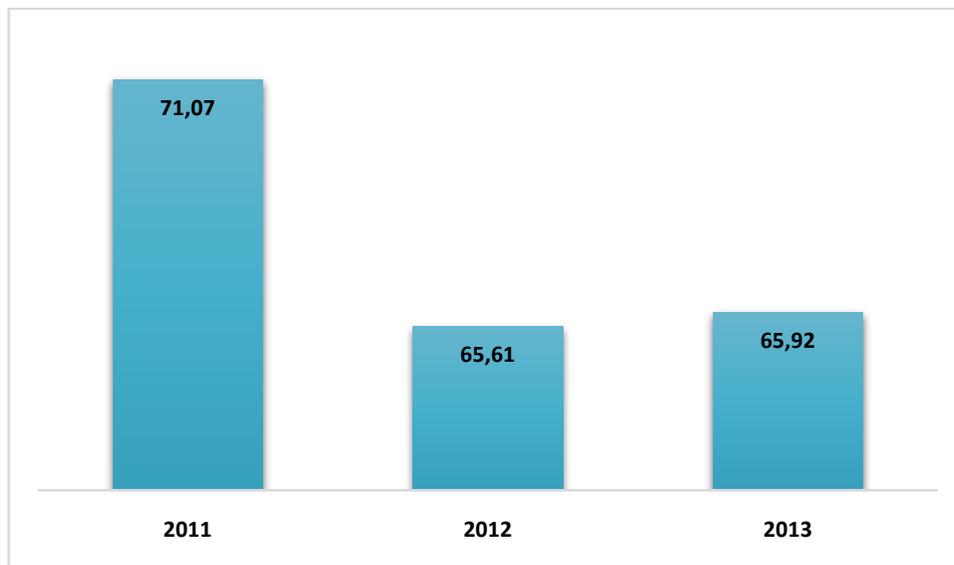
De acuerdo con la tipología anterior, los indicadores utilizados y su respectiva calificación, además de su breve evaluación para los años 2011 – 2013, son suministrados por el Departamento Nacional de Planeación en el informe, Índice de Desempeño Fiscal de los Municipios, ordenados de mayor a menor calificación, específicamente en la pestaña de Ranking de Municipios. Los resultados para el Municipio de Ortega muestran:

Tabla 13. Ortega. Índice de Desempeño Fiscal. 2011 – 2013.

Índice de Desempeño Fiscal de Ortega. 2011 - 2013							
Año	Autofinanciamiento Gastos de Funcionamiento	Respaldo del Servicio de la Deuda	Dependencia Transferencias y Regalías	Generación de Recursos Propios	Magnitud de la Inversión	Capacidad de Ahorro	Indicador de Desempeño Fiscal
2011	70,66	2,20	80,61	67,63	90,91	42,57	71,07
2012	65,06	3,66	80,77	47,76	90,82	30,41	65,61
2013	69,93	1,52	88,87	51,21	93,43	31,65	65,92

Fuente: Informe de viabilidad financiera de los municipios; Secretaría de planeación y TIC Departamento del Tolima. Recuperado en agosto 2015.

Gráfica 3. Ortega. Índice de Desempeño Fiscal. 2011 - 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Informe de viabilidad financiera de los municipios; Secretaría de planeación y TIC Departamento del Tolima.

Autofinanciación de los gastos de funcionamiento

El Municipio obtuvo un **70,66/100** en 2011 y **69,93/100** en 2013, lo cual indica que gran parte de los recursos de libre destinación están presupuestados a pagar la

nómina y los gastos generales de operación de la administración municipal. Es preciso prestar atención a este indicador, porque lo ideal es que sea igual o menor al 50%, límite establecido en la Ley 617 de 2000.

Respaldo al servicio de la deuda

Este indicador se obtiene como la proporción de los ingresos disponibles que están respaldando el servicio de la deuda. Para Ortega se obtuvo un indicador de **2,20/100** en 2011 y **1,52/100** en 2013, valor que merece especial atención, por cuanto esta medida guarda relación con los indicadores de la Ley 358 de 1997 y de la Ley 819 de 2003 y se espera que la deuda total no supere la capacidad de pago de la entidad ni comprometa su liquidez en el pago de otros gastos.

Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías⁵

Este indicador mide la importancia que estos recursos tienen en relación con el total de fuentes de financiación, indica el peso que tienen estos recursos en el total de ingresos y su magnitud refleja el grado en el cual las transferencias y regalías se convierten en los recursos fundamentales para financiar el desarrollo territorial. En Ortega este indicador fue de **80,61/100** en 2011, y **88,87/100** en 2013, lo que señala que los recursos de transferencias de la Nación y Regalías son la principal fuente de financiación de la administración municipal.

Generación de recursos propios

Como complemento al indicador anterior se relaciona el de generación de los ingresos propios, el cual refleja el peso relativo de los ingresos tributarios en el total de ingresos corrientes, con una calificación para el Municipio de **67,63/100** en 2011 y **51,21/100** en 2013. Tales resultados reflejan un importante esfuerzo fiscal que hace la Administración cuando gestiona las fuentes endógenas de ingresos, como los impuestos, acción que genera autónomamente el Municipio y mide la importancia de esta gestión tributaria frente a otras fuentes externas de financiamiento del gasto corriente.

⁵ El monto de las transferencias no incluye los recursos de cofinanciación, pues son recursos no homogéneos a todas las entidades territoriales y, de ser considerados, generaría distorsiones en la evaluación.

Magnitud de la inversión pública

Este indicador permite cuantificar el grado de inversión que hace la Administración municipal respecto del gasto total⁶. Ortega tuvo una calificación de **90,91/100** en 2011 y **93,43/100** en 2013, lo cual es favorable para el Municipio por cuanto se espera que este indicador sea superior a 70%, lo que significa que más de la mitad del gasto se está destinando a inversión.

En un sentido más amplio, la inversión pública comprende tanto los gastos destinados a incrementar, mantener o mejorar las existencias de capital físico de dominio público destinado a la prestación de servicios sociales como hospitales, escuelas y vivienda, así como el gasto destinado a incrementar, mantener o recuperar la capacidad de generación de beneficios de un recurso humano como inversión en educación, capacitación, nutrición, entre otros.

Capacidad de ahorro

Finalmente, el indicador de desempeño fiscal contempla el balance entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes⁷, esto a través de la capacidad de ahorro, la proporción de ingresos corrientes que se destinan a ahorro. Ortega obtuvo en 2011 **42,57/100** y en 2013 **33,65/100**. Este indicador sugiere que la Administración cuenta con la solvencia necesaria para generar excedentes propios que se destinan a inversión, complementando el uso de transferencias de la Nación y las regalías. En otras palabras, este indicador es positivo y expresa que la Administración municipal está en capacidad de generar ahorro.

Así, una vez se agregan los componentes del indicador, el Municipio obtiene un Indicador de Desempeño Fiscal de **71,07/100** en 2011, **65,61/100** en 2012 y **65,92/100** en 2013. Esto significa que las finanzas de Ortega son Vulnerables, que el Municipio cuenta con finanzas con riesgo de desequilibrios, aunque cumple con la mayoría de los límites fijados por los indicadores.

⁶ Para el cálculo de este indicador se entiende como inversión no solamente la formación bruta de capital fijo sino también lo que se denomina inversión social, la cual incluye el pago de nómina de médicos y maestros, capacitaciones, subsidios, dotaciones escolares, etc., independientemente de las fuentes de financiación.

⁷ Este indicador incluye los ingresos corrientes de libre destinación a los que hace referencia la Ley 617 de 2000, los gastos que legalmente no tienen destinación forzosa para inversión y las transferencias a los órganos de control (asambleas, contralorías, personerías y concejos).

2.3.4. Índice de Gobierno Abierto (IGA)

El IGA es el indicador mediante el cual la Procuraduría General de la Nación (PGN), realiza monitoreo y evaluación anual, al cumplimiento de normas estratégicas anticorrupción al interior de las Alcaldías y Gobernaciones. Esta acción preventiva de monitoreo de normas anticorrupción, busca generar alertas tempranas sobre irregularidades administrativas, promover el cumplimiento normativo y las buenas prácticas, prevenir sanciones disciplinarias y la ocurrencia de actos corruptos en la gestión pública territorial.

El IGA mide 8 categorías y 16 indicadores agrupados en tres componentes: Organización de la información, Exposición de la información y Diálogo de la información. Es importante resaltar que el ranking Departamental, tiene en cuenta todos los indicadores de manera agregada, de esta manera, ocupar los primeros lugares, son un reflejo de que la Alcaldía o Gobernación analizada, está trabajando de manera activa, en la prevención de irregularidades. También es necesario aclarar que el IGA se mide interanual, lo que significa que se toman los resultados del segundo semestre de un año y el primer semestre de otro.

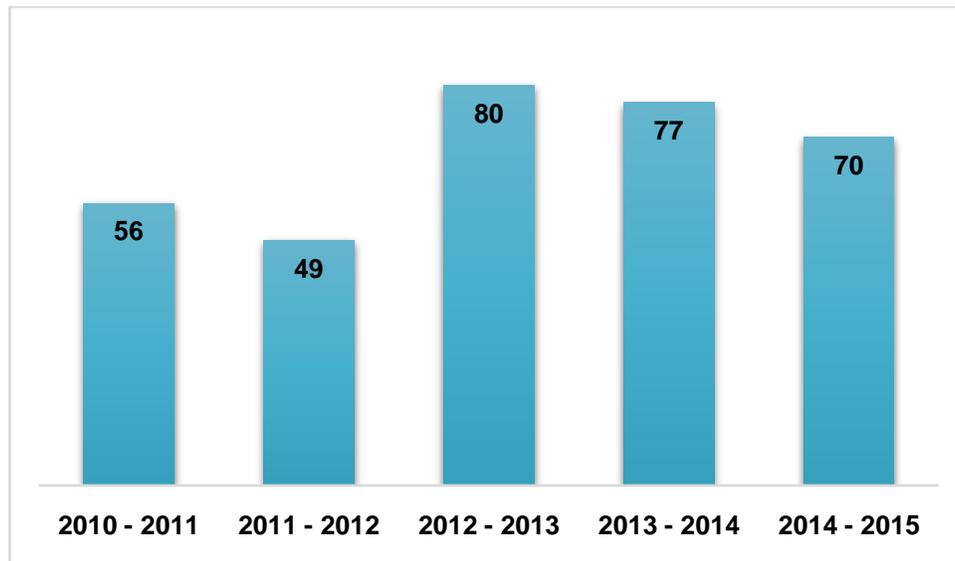
Tabla 14. Ortega. Índice de Gobierno abierto. Vigencias 2010 – 2014.

Año	Control Interno	Gestión Documental	ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Visibilidad de la Contratación	Competencias Básicas Territoriales	Sistema de Gestión Administrativa
2010 2011	94	27	67	42	78	77
2011 2012	64	27	49	26	85	90
2012 2013	75	27	56	78	90	90
2013 2014	63	10	42	67	97	88
2014 2015	71,0	10,0	46,6	87,4	76,9	90,7

Año	EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN	Gobierno En Línea	Rendición De Cuentas	Atención Al Ciudadano	DIÁLOGO DE LA INFORMACIÓN	Total IGA	Posición Departamento
2010 2011	63	33	60	N/A	44	56	15
2011 2012	62	54	10	28	36	49	27
2012 2013	85	92	71	88	86	80	-
2013 2014	83	100	67	84	87	77	-
2014 2015	84,8	87,4	52,5	50,0	59,7	70	12

Fuente: Procuraduría General de la Nación. Recuperado en agosto de 2015.

Gráfica 4. Ortega. Total IGA. Vigencias 2010 – 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por la Procuraduría General de la Nación. PGN.

El IGA para el año 2010 - 2011 en el Municipio de Ortega fue de **56/100**, posicionándose en el lugar 15 en el Departamento. Para el 2011 - 2012, con el **49/100** se ubicó en la posición 27 en el Departamento; en el año 2012 - 2013, el IGA aumento a **80/100**, su posición en el Ranking Departamental no fue suministrado. Para 2013 - 2014, el IGA descendió a **77/100**, el Ranking Departamental no fue suministrado. En el año 2014 – 2015 el total de IGA fue de **70/100**, con ese nivel se ubicó en el puesto 12 en el Departamento.

Organización de la información

Este rubro obtuvo una calificación para el año 2010 - 2011 de **67/100**, para el año 2014 – 2015 fue de **46,6/100**. Aquí se evalúan dos categorías, una de Control Interno y otra de Gestión Documental. La primera fue calificada con **94/100** para 2010 - 2011 y **71,0/100** para 2014 - 2015.

Adicionalmente, dos indicadores se evalúan al interior de la alcaldía Municipal: el nivel de implementación del Modelo Estándar de Control Interno y la implementación del Control Interno Contable, y miden los parámetros éticos y de talento humano con los que se cuenta, los mecanismos y los medios de comunicación que se usan, las acciones de control diseñadas para el desarrollo de las operaciones de la entidad, la administración de riesgos y toda la información que se genera dentro del ente. Del mismo modo, mide la existencia y efectividad

de los procesos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable de la administración.

Por su parte, la categoría de Gestión Documental se compone de un solo indicador que corresponde a la Ley 594 de 2000⁸; cuya calificación obtenida en esta categoría por el municipio de Ortega fue de **27/100** para 2010 - 2011 y **10,0/100** para 2014 - 2015.

Exposición de la información

La valoración para este componente en el 2010 - 2011 fue de **63/100** y para 2014 - 2015 se situó en **84,8/100**. Por medio de él, la Procuraduría evalúa tres categorías a través de nueve indicadores que miden el nivel de reporte de información.

La primera de ellas es la Visibilidad de la Contratación la cual evalúa la publicación y la actualización de los procesos de contratación; su calificación fue de **42/100** para 2010 - 2011 y **87,4/100** para 2014 - 2015. La segunda categoría corresponde a las Competencias Básicas Territoriales, esta califica el nivel de reporte en el SISBÉN, el Sistema Único de Información (SUI), el Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT) y el Sistema de Información Hospitalaria (SIHO); el resultado en este componente fue de **78/100** para 2010 - 2011 y **76,9/100** para 2014 - 2015. La última categoría, le corresponde a los Sistemas de Gestión Administrativa, que obtuvo una valoración de **77/100** para 2010 - 2011 y **90,7/100** para 2014 - 2015, aquí se está evaluando el grado en que se reporta información al Formulario Único Territorial (FUT), las Regalías y al Sistema de Información para la Captura de Ejecución Presupuestal (SICEP).

Diálogo de la información

Este componente para 2010 - 2011 fue calificado con **44/100**, para 2014 - 2015 se tuvo una valoración de **59,7/100**. Aquí se considera el debate y diálogo de la información de la entidad a través de tres categorías, a saber: La inicial mide el nivel de implementación de la estrategia nacional Gobierno en Línea y aprovechamiento de las TIC, estimado en **33/100** para 2010 - 2011 y **87,4/100** para 2014 - 2015. Le sigue la medición del nivel de Rendición de Cuentas, que evalúa los mecanismos que permiten la participación ciudadana propiciados desde

⁸ Ley General de Archivos.



UNIDOS
POR LA GRANDEZA
DEL TOLIMA



el interior de la administración municipal, valorados en **60/100** para 2010 - 2011 y **52,5/100** para 2014 - 2015. La categoría final corresponde a la evaluación de la Atención al Ciudadano, medida por el nivel de cumplimiento por parte de las entidades territoriales frente a las disposiciones básicas en materia de atención y servicio al ciudadano, y el cumplimiento de los plazos de respuesta del derecho fundamental de petición interpuesto por los ciudadanos o entidades públicas; en esta categoría la calificación no fue suministrada para el año 2010 – 2011; en 2014 - 2015 se presentó una calificación de **50,0/100**.

3. POBLACIÓN

3.1. POBLACIÓN TOTAL.

Según el DANE, se entiende como cabecera de un municipio al área más densamente poblada del Municipio y lugar donde funciona la sede de la Alcaldía Municipal. Su área geográfica está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdos del Concejo Municipal. Mientras que el resto del municipio corresponde al área que está por fuera del perímetro urbano de la cabecera municipal. Puede estar constituido por centros poblados y población dispersa⁹.

Tabla 15. Ortega. Población según zonas. 2011 -2015.

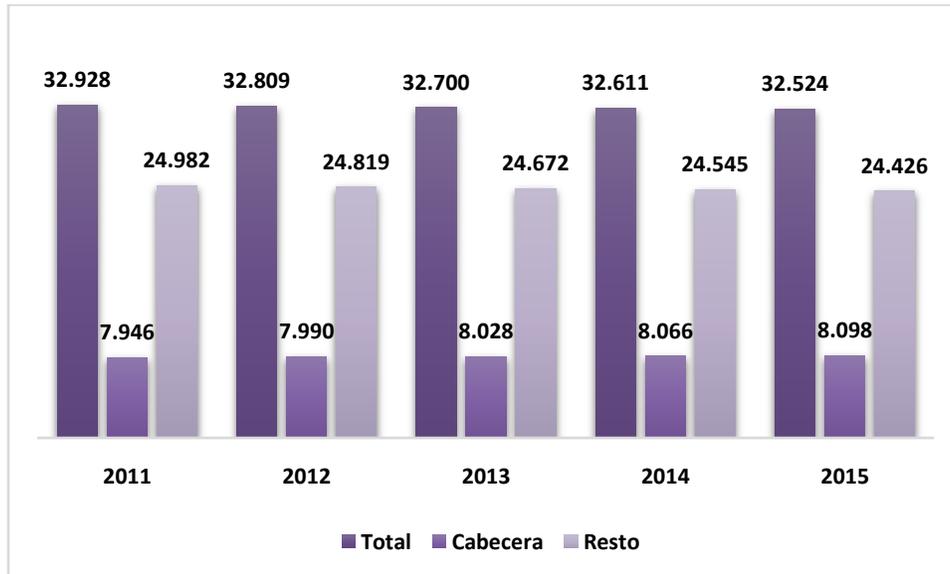
Población según zonas					
Años	Total	Cabecera	%	Resto	%
2005	33.873	7.566	22,34%	26.307	77,66%
2011	32.928	7.946	24,13%	24.982	75,87%
2012	32.809	7.990	24,35%	24.819	75,65%
2013	32.700	8.028	24,55%	24.672	75,45%
2014	32.611	8.066	24,73%	24.545	75,27%
2015	32.524	8.098	24,90%	24.426	75,10%

Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el Censo de 2005. Recuperado en agosto de 2015.

De acuerdo con la información recolectada a partir del último censo realizado en Colombia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Ortega contaba en el año 2005 con un total de 33.873 habitantes. La evolución de la población y su distribución urbano - rural para los años 2011 - 2015, permanece sin cambios representativos. La evolución del total de la población en el Municipio de Ortega muestra que pasó de 32.928 personas en 2011 a 32.524 en el 2015, evidenciando un decrecimiento de 1,23%, según las proyecciones del DANE. Por su parte, la población ubicada en la zona de cabecera, pasó de representar un 24,13% del total de la población en el 2011 a 24,90% en el 2015, mientras que la zona rural o resto pierde participación, de un 75,87% que habitaba en el 2011, permanecen el 75,10% para el 2015.

⁹ DANE, Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, febrero de 2007.

Gráfica 5. Ortega. Población según zonas. 2011 - 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del DANE – Proyecciones de población con base al Censo de 2005.

3.2. POBLACION SEGÚN SEXO.

La población según sexo hace referencia a la cuantificación de la variable biológica que clasifica a la población en hombres y mujeres¹⁰.

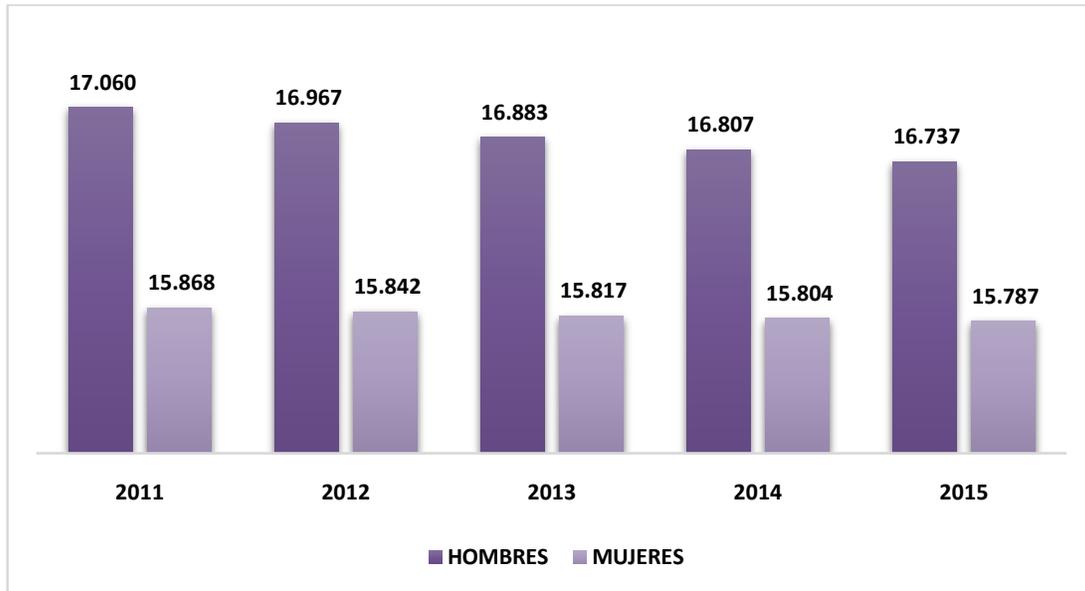
Tabla 16. Ortega. Población según sexo. 2011 - 2015.

Población según sexo					
Años	Total	Hombres	%	Mujeres	%
2011	32.928	17.060	51,81%	15.868	48,19%
2012	32.809	16.967	51,71%	15.842	48,29%
2013	32.700	16.883	51,63%	15.817	48,37%
2014	32.611	16.807	51,54%	15.804	48,46%
2015	32.524	16.737	51,46%	15.787	48,54%

Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el Censo de 2005. Recuperado en agosto de 2015.

¹⁰ DANE, Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, febrero de 2007.

Gráfica 6. Ortega. Población según sexo. 2011 - 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del DANE – Proyecciones de población con base en el Censo de 2005.

Se detecta un ligero predominio en el número de hombres en el Municipio de Ortega, en los años 2011-2015, según las proyecciones realizadas por el DANE, quienes ocuparon el 51,63% del total, durante los 4 años consecutivos. Las estadísticas de la misma Entidad indican que solo para el año 2015, el comportamiento descrito anteriormente, tendría una variación de un 3,26% creciente para los hombres y decreciente para las mujeres. Se observa, además, que para el periodo de tiempo analizado, la tasa de crecimiento de los hombres y las mujeres es negativa 1,89% y 0,51%, respectivamente, lo cual indica una tendencia decreciente en el total de la población.

3.3. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD.

Para determinar la población por grupos de edad, el DANE en su encuesta tiene en cuenta la edad cumplida en el último cumpleaños del encuestado y no el número de años que la persona va a cumplir ni a fracciones de años.¹¹

¹¹ DANE, cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, febrero de 2007.

Tabla 17. Ortega. Población por grupos de edad. 2011 - 2015.

Población por grupos de edad. 2011 - 2012						
Grupos de edad	Año 2011			Año 2012		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	3.843	1.955	1.888	3.860	1.964	1.896
5-9	3.649	1.845	1.804	3.603	1.820	1.783
10-14	3.602	1.842	1.760	3.475	1.773	1.702
15-19	3.712	1.965	1.747	3.596	1.890	1.706
20-24	3.095	1.660	1.435	3.177	1.707	1.470
25-29	1.801	959	842	1.997	1.064	933
30-34	1.466	752	714	1.401	724	677
35-39	1.622	824	798	1.565	791	774
40-44	1.655	843	812	1.636	832	804
45-49	1.549	809	740	1.545	801	744
50-54	1.470	771	699	1.460	764	696
55-59	1.350	719	631	1.357	717	640
60-64	1.134	609	525	1.152	616	536
65-69	966	513	453	964	511	453
70-74	768	393	375	770	395	375
75-79	572	279	293	579	282	297
80 o más	674	322	352	672	316	356
Total	32.928	17.060	15.868	32.809	16.967	15.842

Población por grupos de edad. 2013 - 2014						
Grupos de edad	Año 2013			Año 2014		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	3.878	1.974	1.904	3.898	1.984	1.914
5-9	3.565	1.801	1.764	3.525	1.781	1.744
10-14	3.379	1.720	1.659	3.325	1.689	1.636
15-19	3.451	1.801	1.650	3.299	1.712	1.587
20-24	3.221	1.731	1.490	3.230	1.732	1.498
25-29	2.213	1.179	1.034	2.409	1.283	1.126
30-34	1.357	707	650	1.361	714	647
35-39	1.504	757	747	1.442	725	717
40-44	1.614	820	794	1.583	804	779
45-49	1.541	793	748	1.537	784	753
50-54	1.450	759	691	1.441	752	689
55-59	1.360	714	646	1.359	709	650
60-64	1.171	623	548	1.190	630	560
65-69	962	508	454	964	508	456
70-74	780	401	379	790	406	384
75-79	584	284	300	588	286	302
80 o más	670	311	359	670	308	362
Total	32.700	16.883	15.817	32.611	16.807	15.804

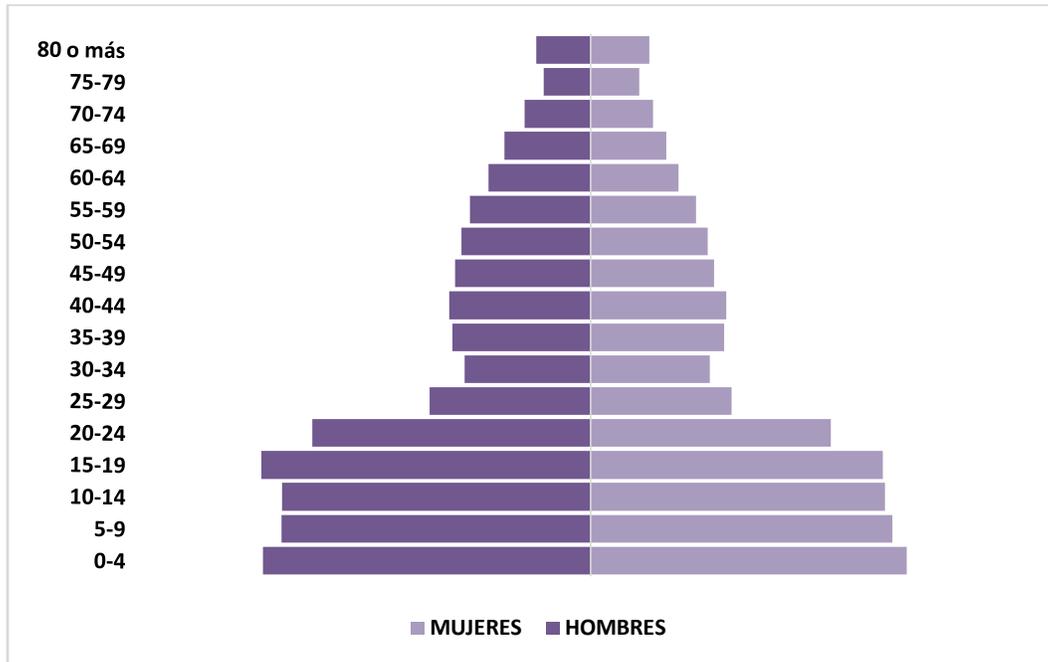
Población por grupos de edad. 2015			
Grupos de edad	Año 2015		
	Total	Hombres	Mujeres
0-4	3.915	1.993	1.922
5-9	3.476	1.757	1.719
10-14	3.315	1.681	1.634
15-19	3.158	1.631	1.527
20-24	3.202	1.710	1.492
25-29	2.556	1.363	1.193
30-34	1.432	755	677
35-39	1.382	697	685
40-44	1.543	782	761
45-49	1.526	774	752
50-54	1.432	745	687
55-59	1.356	704	652
60-64	1.206	635	571
65-69	971	510	461
70-74	795	408	387
75-79	589	287	302
80 o más	670	305	365
Total	32.524	16.737	15.787

Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el Censo de 2.005. Recuperado en agosto de 2015.

En general, se observa que de 2011 a 2015 existe una tendencia a incrementarse la población en los grupos de edad más avanzada, lo que expone una dinámica de envejecimiento de la población municipal, puesto que en 2011 la proporción de mayores de 65 años representaba un 9,05% del total de población para ese año, mientras que para el 2015 este mismo grupo de edad representó el 9,30% con una tasa de crecimiento de 1,51%, siendo esta la tasa de variación más representativa en todos los grupos etarios.

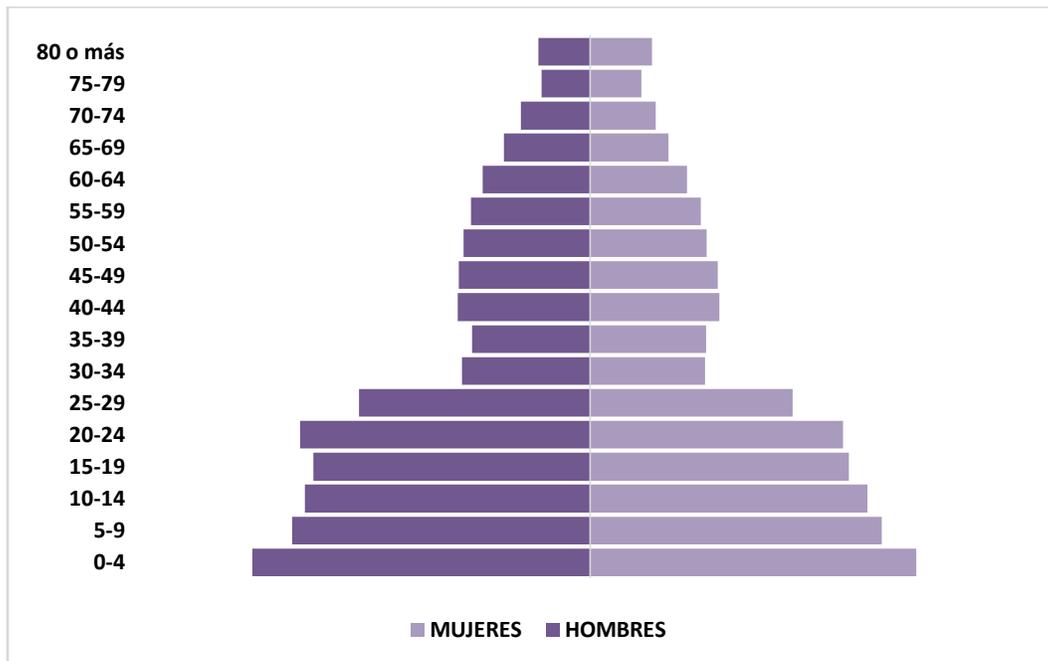
Ahora, con respecto del grupo de edad que comprende las personas menores de 15 años, se evidencia que en 2011 el peso de esta población en el total era de 33,69% y para 2015 disminuye a 32,92%; para el grupo de edad que comprende la población entre los 15 y 64 años, se tiene que, en 2011, su peso era de 57,28% sobre el total y para 2015 aumenta a 57,78%.

Gráfica 7. Ortega. Pirámide poblacional por grupo de edad. 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del DANE – Proyecciones de población con base al Censo de 2005.

Gráfica 8. Ortega. Pirámide poblacional por grupos de edad. 2015.



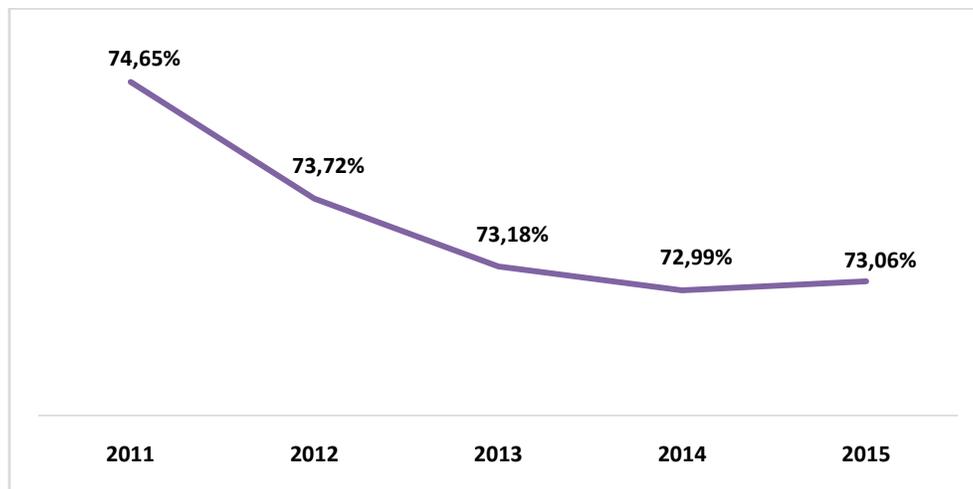
Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del DANE – Proyecciones de población con base al Censo de 2005.

En la población infantil y adolescente predomina la población masculina con una participación de 16,70% para el 2015, mientras que la población femenina participa con un 16,22% dentro del total de los habitantes. En cuanto al grupo de edad comprendido entre los 15 y 64 años el predominio está a cargo de los hombres con un 30,12% para el 2015. Con respecto de los mayores de 65 años, la población de la tercera edad, se detecta que este grupo lo lidera el género femenino con un 4,66% del total de la población para el año 2015.

3.4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA

La relación de dependencia es según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) un indicador de dependencia económica potencial que mide la población en edades teóricamente inactivas en relación a la población en edades teóricamente activas. Se calcula como el cociente entre el total de población de 0 a 14 años más la población de 65 y más, dividido por el total de población de 15 a 64 años, multiplicado por 100.¹²

Gráfica 9. Ortega. Relación de dependencia. 2011 - 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del DANE – Proyecciones de población con base al Censo de 2005.

La relación de dependencia pasó de 74,65% en 2011 a 73,06% en 2015, lo cual indica, que de cada 100 personas en edad de trabajar 74 y 73, respectivamente,

¹²CEPAL, Relación de dependencia, http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/relacion_de_dependencia.htm, citado en agosto de 2015.

se ubicaron en edades inactivas; en consecuencia, se disminuyó la carga para la población productiva.

Lo anterior tiene implicaciones en la dinámica económica, tanto de los hogares como del Municipio. En los primeros por su impacto en la calidad de vida en términos de dependencia de los ingresos y en el Municipio en el desarrollo económico del mismo.

3.5. POBLACIÓN DISCAPACITADA.

La población discapacitada está conformada por las personas que, a consecuencia de problemas en su cuerpo o en sus funciones corporales o mentales, presentan dificultades al momento de realizar sus actividades cotidianas en el hogar, la escuela, el trabajo, al practicar un deporte, etc.¹³

Tabla 18. Ortega. Población discapacitada. 2012 – 2014.

Población discapacitada en el Municipio. 2012 – 2014.			
Año	Total	Mujeres	Hombres
2012	23	8	15
2013	16	9	7
2014	106	37	69

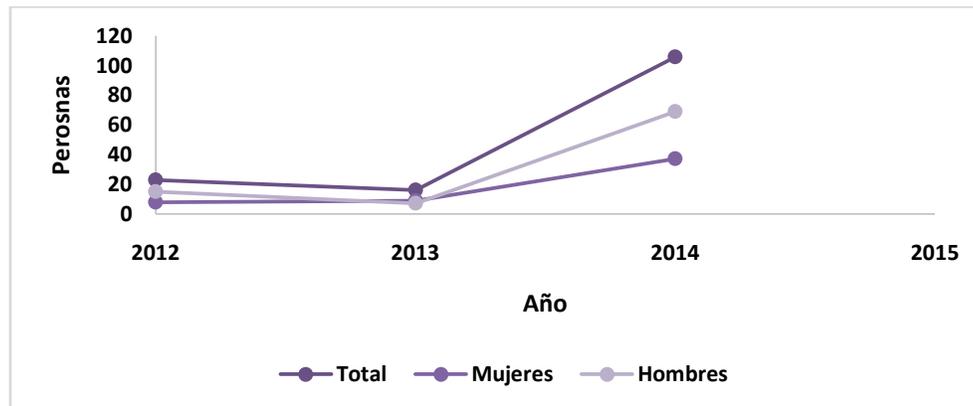
Fuente: Ministerio de Salud (Sistema Integral de Información de la Protección Social - SISPRO) y Secretaría de salud departamental. Recuperado en agosto de 2015.

A partir de la información suministrada, se encontró que en Ortega, para el año 2013, había 16 habitantes afrontando algún tipo de discapacidad. Para el 2014, 106 nuevos casos se presentaron en el Municipio. Cabe resaltar que estas cifras reflejan el número de personas que se registran cada año.

La evolución de la población discapacitada durante 2012 – 2014, muestra que del total de los discapacitados residentes en Ortega en 2013, el 56,25% eran mujeres y los hombres representaban el 43,75%. De esta manera, se evidencia que existe una mayor propensión del género masculino a sufrir condición de discapacidad en el Municipio de Ortega. Para el año 2014 la población discapacitada presenta nuevos casos, de los cuales el 65,09% son hombres y el 34,91% son mujeres, de nuevo la tendencia hace evidente que los hombres son quienes participan con un mayor número de casos.

¹³ DANE, Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, febrero de 2007.

Gráfica 10. Ortega. Población discapacitada. 2012 – 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Salud (SISPRO) y Secretaría de Salud Departamental. Recuperado en agosto de 2015.

Tabla 19. Ortega. Población discapacitada por tipo y género. 2012 – 2014.

Población discapacitada por tipo y género en el Municipio. 2012 – 2014.						
Tipo de discapacidad	2012		2013		2014	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Enanismo	0	0	0	0	0	0
Mental Cognitivo	2	5	1	0	4	13
Mental Psicosocial	0	0	0	0	1	7
Movilidad	3	6	6	4	25	32
Múltiple	0	1	0	0	1	1
No la sabe nombrar	0	0	0	0	0	1
NO REPORTADO	1	0	0	0	0	0
Piel, Uñas y Cabello	0	0	0	0	0	0
Sensorial Auditiva	2	0	2	1	1	5
Sensorial Gusto-Olfato-Tacto	0	0	0	0	0	0
Sensorial Visual	0	3	0	1	2	6
Sistémica	0	0	0	0	0	0
Voz y Habla	0	0	0	1	3	4
TOTAL GENERAL	8	15	9	7	37	69

Fuente: Ministerio de Salud (SISPRO) y Secretaría de salud departamental. Recuperado en agosto de 2015.

De acuerdo con la función o estructura corporal afectada por la discapacidad, se detectó que en el municipio de las enfermedades mentales cognitivas y de movilidad las que mayor número de casos presentan con un 17,12% y un 52,54%, respectivamente, para los años objeto de estudio.

Le sigue en orden de importancia la limitación sensorial visual que registró casos en los años 2012 y 2013 con un incremento del 700% entre estos años. Por otra parte, la discapacidad que hace referencia al gusto- olfato- tacto no registró casos según la Secretaría de salud departamental¹⁴, seguido de la mental psicosocial que registró un 5,48% del total de los discapacitados.

3.6. PERTENENCIA ÉTNICA

La pertenencia étnica es el reconocimiento que una persona hace de un conjunto de características socioeconómicas y culturales, que considera como propias tales como el idioma, la cosmovisión, formas de producción, relaciones de parentesco, etc., frente a grupos con particularidades diferentes.¹⁵

El municipio de Ortega contó para el 2011 con 5.320 personas catalogadas como indígenas. Para el 2015 esta cifra asciende a 5.841 personas, representando una variación de 9,79%.

Tabla 20. Ortega. Pertenencia Étnica. 2011-2015.

Etnia	2011	2012	2013	2014	2015
Ortega	5.320	5.374	5.494	5.682	5.841

Fuente: Base certificada DNP. Recuperado en agosto de 2015.

3.7. POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO

Según el Ministerio de Salud y Protección Social se considera víctima del conflicto aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Pueden ser consideradas también víctimas del conflicto, el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere

¹⁴ A partir del 1 de noviembre de 2010 la entidad encargada de realizar el censo es el ministerio de Salud, antes el ente encargado era el DANE por lo cual los datos en comparación con 2010 tienen una variación representativa.

¹⁵ DANE, Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, febrero de 2007.

dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, a las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.¹⁶

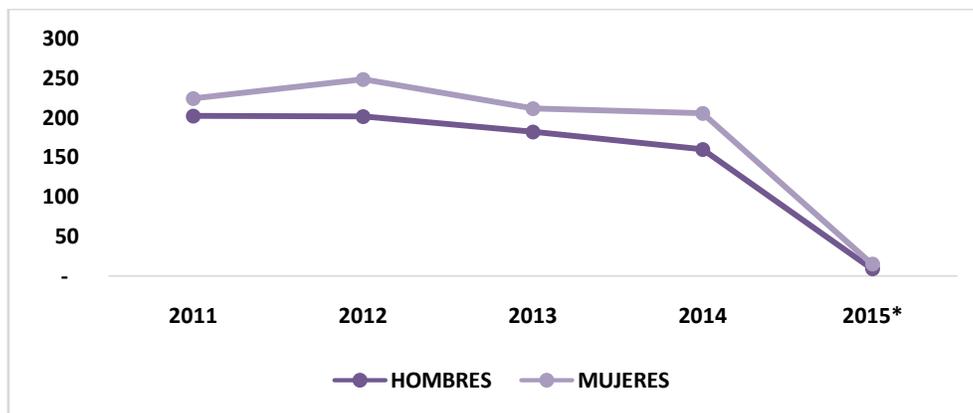
Tabla 21. Ortega. Personas víctimas del conflicto según género. 2011 – 2015*.

Personas víctimas del conflicto en el Municipio									
2011		2012		2013		2014		2015*	
Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
224	202	248	201	211	182	205	160	15	9

Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV)-RNI - Red Nacional de Información. Fecha de corte: 01/06/2015. Recuperado en agosto de 2015.*Pronóstico.

En cuanto a las personas víctimas del conflicto entre 2011 y el primer trimestre del 2015, se presenta una disminución tanto en el total de hombres como en el total de mujeres, pasando de ser 202 hombres y 224 mujeres en 2011, a 160 y 205, respectivamente, para el año 2014, lo que representa una variación del - 20,79% en los hombres y -8,48% en las mujeres. El promedio en los años analizados fue de 149 hombres y 178 mujeres víctimas del conflicto, lo que evidencia que para estos años la tendencia es relevante para cada uno de los géneros¹⁷.

Gráfica 11. Ortega. Personas víctimas del conflicto según género. 2011 - 2015*.



Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Único de Víctimas - Red Nacional de Información. RUV-RNI.*Pronóstico.

¹⁶MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Retos del sector salud y de protección social en la atención integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia, www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Inicio.aspx, citado en agosto de 2015.

¹⁷Estos datos muestran el registro de personas víctimas del conflicto por cada año.

Cabe resaltar que, según el Registro Único de Víctimas, para todos los años objeto de estudio, los hechos victimizantes más representativos fueron el desplazamiento y las amenazas. La pérdida de bienes muebles o inmuebles fue el hecho que menos víctimas ocasionó.

Tabla 22. Ortega. Personas víctimas del conflicto según grupos de edad. 2011 - 2014.

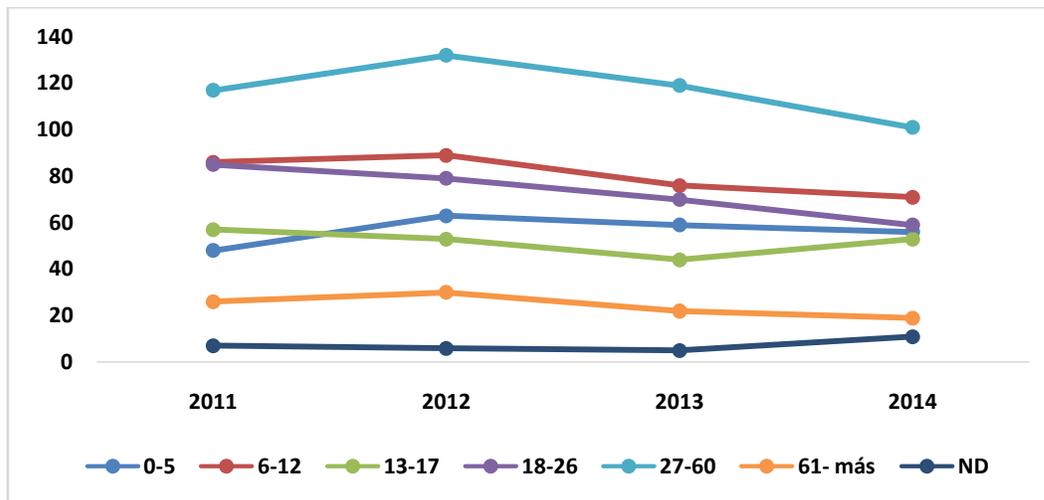
Víctimas del conflicto en el Municipio por edades				
Grupos de edad	2011	2012	2013	2014
0-5	48	63	59	56
6-12	86	89	76	71
13-17	57	53	44	53
18-26	85	79	70	59
27-60	117	132	119	101
61- más	26	30	22	19
ND	7	6	5	11

Fuente: Registro Único de Víctimas - Red Nacional de Información. RUV – RNI. Recuperado en Agosto de 2015.

Clasificada la población por grupos de edad, se puede afirmar que para los años 2011 hasta el 2014, la población que más ha sufrido el conflicto está comprendida entre 6 y 12 años con 322 personas. Por otra parte, el grupo de edad que menores víctimas del conflicto presenta son los comprendidos entre 61 años de edad y más.

Sin embargo, todos los grupos de edad muestran una disminución en el número de víctimas. Los grupos etarios comprendidos entre 18 y 26 años son los que mayor disminución han presentado en los cuatro años de estudio con un -30,59%.

Gráfica 12. Ortega. Personas víctimas del conflicto según grupos de edad. 2011 - 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Único de Víctimas (RUV)-RNI - Red Nacional de Información.

3.8. POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBÉN

El Sistema de Identificación de potenciales Beneficiarios de programas Sociales (SISBÉN) es un instrumento de focalización individual que identifica los hogares, las familias o los individuos más pobres y vulnerables. Es el sistema de información colombiano que permite identificar a la población pobre potencial beneficiaria de programas sociales (etapa de identificación).

De hecho, este es un instrumento que está conformado por 4 elementos, a saber: el índice SISBÉN, la ficha de clasificación socioeconómica, el software con el que se estiman los puntajes del índice y la base nacional certificada. Se considera que, en efecto, la utilización del SISBÉN ha generado beneficios importantes en la medida que los diferentes programas no tienen que efectuar el proceso de recolección de información de sus potenciales beneficiarios de manera directa.

El DNP se encarga de implementar y administrar el instrumento SISBÉN y suministrar la información recolectada a los encargados de operar los programas sociales. Por lo menos 10 instituciones y 15 programas del orden nacional utilizan actualmente el SISBÉN como criterio principal o complementario¹⁸.

¹⁸ALCALDÍA DE NEIVA, HUILA, ¿Qué es el SISBÉN?, <http://www.alcaldianeiva.gov.co/index.php/2013-06-01-14-50-01/sisben>, citado en agosto de 2015.

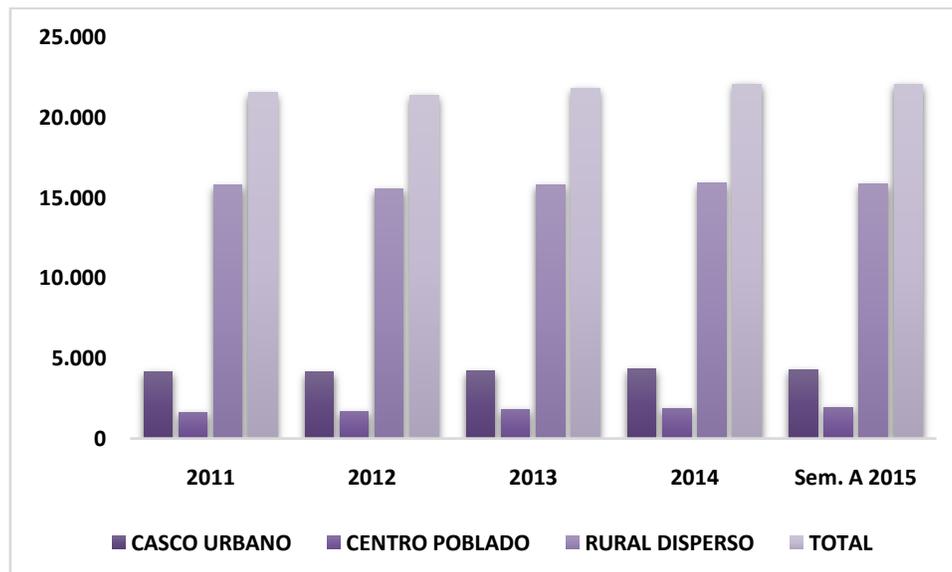
Tabla 23. Ortega. Población registrada en el SISBÉN. 2011 – semestre A 2015.

Población de Municipio registrada en el SISBÉN				
Años	Casco urbano	Centro poblado	Rural disperso	Total
2011	4.168	1.610	15.772	21.550
2012	4.130	1.679	15.579	21.388
2013	4202	1818	15793	21813
2014	4.309	1.884	15.896	22.089
Semestre A 2015	4.282	1.917	15.877	22.076

Fuente: Base certificada DNP. Recuperado en agosto de 2015.

Los datos de la población registrada en el SISBÉN en los años 2011 hasta el 2014, muestran un crecimiento leve pero constante. En efecto, para 2011 se contaba con 21.550 personas registradas en el SISBÉN, en 2012 la cifra disminuyó para un total de 21.388. Para los años 2013 y 2014 el crecimiento es un poco más evidente, ya que alcanza un total de 21.813 y 22.089 personas, respectivamente, con una tasa de variación del 1,27%.

Gráfica 13. Ortega. Población registrada en el SISBÉN. 2011 – Semestre A 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base certificada DNP.



UNIDOS
POR LA GRANDEZA
DEL TOLIMA



Finalmente, para el semestre A de 2015 la población registrada asciende a 22.076 afiliados. En cuanto a la distribución de la población registrada en el SISBÉN, la mayoría de las personas se ubicaban en el área rural dispersa, con una participación del 72,46%, en promedio, durante los 4 años analizados.

4. SALUD

4.1. INFRAESTRUCTURA DE SALUD

La institución hospitalaria de Nivel 1, el Hospital San José ESE del municipio de Ortega, se encuentra ubicado en la cabecera municipal y cuenta con infraestructura y capacidad profesional para brindar atención básica a los más de 22 mil habitantes del área rural y urbana.

Tabla 24. Ortega. Infraestructura de salud. 2011 - 2014.

Infraestructura de salud en el Municipio								
Servicio	2011		2012		2013		2014	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	X		X		X		X	
Cirugía		X		X		X		X
Consulta Externa	X		X		X		X	
Consulta externa Especializada		X		X		X		X
Hospitalización	X		X		X		X	
Imagenología	X		X		X		X	
Laboratorio	X		X		X		X	
Odontología	X		X		X		X	
Suministro de Medicamentos	X		X		X		X	
Transporte Asistencial	X		X		X		X	
Promoción y Prevención	X		X		X		X	
Urgencias	X		X		X		X	

Fuente: Alcaldía Municipal de Ortega. Recuperado en agosto de 2015.

El Hospital San José ESE presta los servicios de consulta médica general (incluye agenda de consultas médicas con especialistas), odontología general, hospitalización (ingreso de una persona enferma o herida en un hospital para su examen, diagnóstico, tratamiento y curación por parte del personal médico), laboratorio clínico, urgencias 24 horas, programas de promoción y prevención de enfermedades, suministro de medicamentos y transporte de atención básica.

4.2. ORGANISMOS DE SALUD

Entre los organismos de salud presentes en el Municipio están las IPS que son instituciones prestadoras de servicios de salud, ya de carácter público (financiadas por el Estado) o de carácter privado. Estas IPS son contratadas por las entidades promotoras de salud EPS para que cumplan los planes y servicios que estas ofrecen, (consulta, hospitalización, cuidados intensivos, etc.).

Además, están los puestos y centros de salud que son establecimientos en los que se imparten los servicios y la atención de salud más básica y principal. De hecho, su objetivo es brindar atención más primaria y urgente ante situaciones de salud que deben ser tratadas.

Para efectos de este estudio, los organismos de salud existentes en el municipio de Ortega, indican que en el periodo 2011 - 2014 el número de entidades dentro de la categoría IPS públicas y privadas, varió entre 1 y 4; y solo para el 2014 se registró seis puestos o centros de salud.

Tabla 25. Ortega. Organismos de Salud. 2011 - 2014.

Organismos de salud en el Municipio				
Establecimiento	2011	2012	2013	2014
IPS Públicas y Privadas	2	4	1	3
Puesto y Centros de Salud	0	0	1	6

Fuente: Secretaría de salud Departamental. Recuperado en agosto de 2015.

4.3. NATALIDAD Y MORTALIDAD

4.3.1. Tasa bruta de natalidad.

La natalidad indica la cantidad de nacimientos que tiene lugar en un sitio y un lapso de tiempo determinado, en otras palabras, mide la fecundidad de la población que culmina de una manera exitosa.

Para el tiempo analizado en el municipio de Ortega, esta tasa presenta una tendencia decreciente, ya que pasó de 15,18 en 2011 a 11,99 en 2014 y 4,27 para el primer trimestre del 2015, lo que implica una disminución del número de

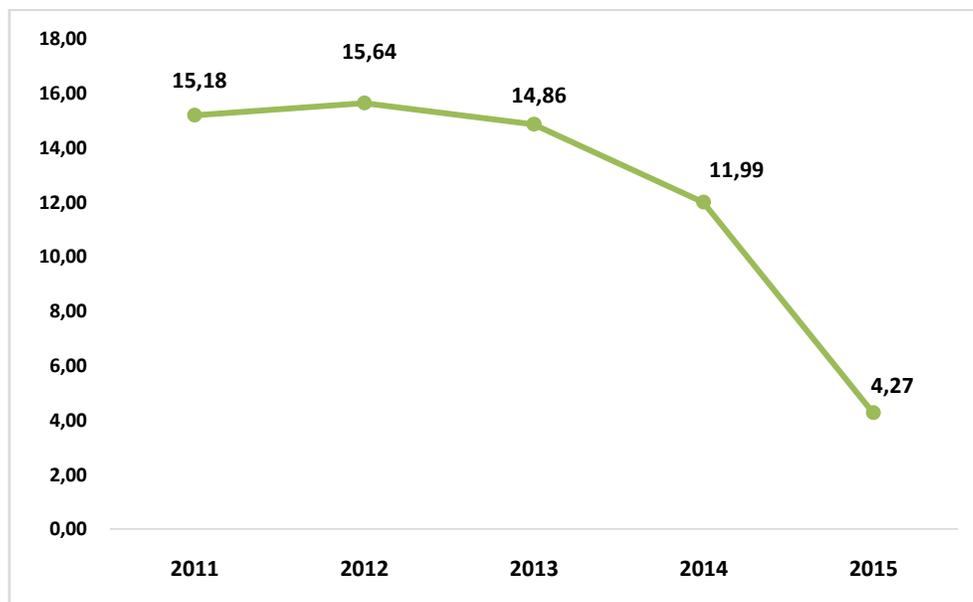
nacimientos por cada mil habitantes. En promedio, para el citado periodo se tiene una tasa de 14,42.

Tabla 26. Ortega. Tasa bruta de natalidad. 2011 a 2015*

Tasa bruta de natalidad en el Municipio					
Año	2011	2012	2013	2014	2015*
Tasa bruta de natalidad	15,18	15,64	14,86	11,99	4,27

Fuente: Estadísticas vitales DANE. Recuperado en agosto de 2015. *Preliminar.

Gráfica 14. Ortega. Tasa bruta de natalidad. 2011 – 2015*.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas vitales DANE.

El anterior comportamiento está muy relacionado con el fenómeno de la pirámide poblacional de 2011 con respecto de la del año 2015, en donde los primeros 3 grupos de edad muestran una tendencia a perder volumen dentro de la pirámide y se concentra más población en los grupos de edad que van de los 15 a 65, mostrando que ha cambiado la estructura poblacional, comportamiento que se relaciona con la disminución en la tasa bruta de natalidad.

4.3.2. Tasa Bruta de mortalidad.

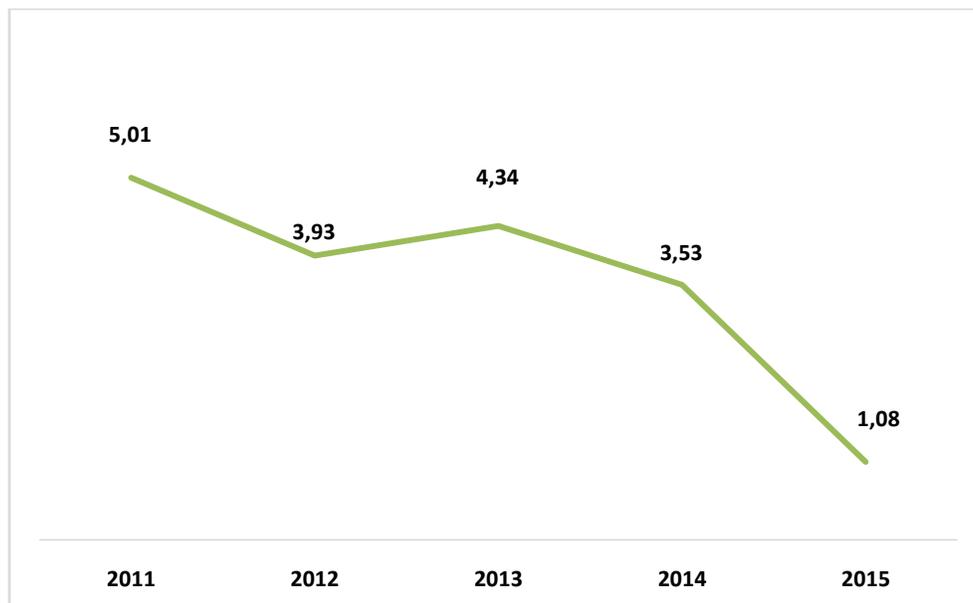
La tasa bruta de mortalidad es un indicador de salud pública que revela el número de fallecidos por cada 1.000 habitantes en un periodo determinado.

Tabla 27. Ortega. Tasa bruta de mortalidad. 2011 -2015*.

Tasa bruta de mortalidad en el Municipio					
Año	2011	2012	2013	2014	2015*
Tasa bruta de mortalidad	5,01	3,93	4,34	3,53	1,08

Fuente: Estadísticas vitales DANE. Recuperado en agosto de 2015. *Preliminar.

Gráfica 15. Ortega. Tasa bruta de mortalidad. 2011 - 2015*.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas vitales del DANE. *Preliminar.

En general, se tiene una tendencia inestable en la tasa de mortalidad de la población para el periodo total analizado, dado que pasó de 5,01 en 2011 a 3,53 en 2014 y 1,08 para el primer trimestre de 2015.

En general, el análisis del componente demográfico del Municipio, muestra una tendencia regresiva poblacional en su conjunto evidenciando bajas tasas de natalidad con altas tasas de mortalidad, con predominio de la población adulta y anciana, con importante incidencia también en los menores de 1 año. Se percibe un aumento de la concentración poblacional en los grupos de edad más avanzados, lo que sugiere un envejecimiento de la población pues en 5 años aumentó la participación relativa de los grupos de edad de 15 a 64 años y mayores de 65 sobre el total, mientras que disminuyó la de los grupos poblacionales que abarcan los menores de 15 años.

4.3.3. Mortalidad por causas.

Las causas de mortalidad por enfermedad son las que prevalecen en el Municipio. De hecho, las que se destacan son: las enfermedades transmisibles (causadas por agentes infecciosos específicos); Neoplasias (tumores) y, las enfermedades cerebro vasculares (anomalías referentes a la disfunción focal del tejido cerebral por un desequilibrio entre el aporte y los requerimientos de oxígeno y otros substratos).

Tabla 28. Ortega. Mortalidad por causa. 2011 –2014.

Causas de mortalidad en el Municipio				
Indicador	2011	2012	2013	2014
Enfermedades transmisibles	8	7	6	10
Tasa de mortalidad X enfermedades transmisibles	0,2	0,2	0,2	0,3
Neoplasias (tumores)	20	21	23	15
Tasa de mortalidad X neoplasias (tumores)	0,6	0,6	0,7	0,5
Enfermedades del sistema circulatorio	79	45	63	49
Tasa de mortalidad X enfermedades del sistema circulatorio	2,4	1,4	1,9	1,5
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2	2	4	2
Tasa de mortalidad X ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0,1	0,1	0,1	0,1
Causas externas	15	14	18	17
Tasa de mortalidad X causas externas	0,5	0,4	0,6	0,5
Todas las demás causas	38	38	26	21
Tasa de mortalidad X todas las demás causas	1,2	1,2	0,8	0,6

Fuente: Estadísticas vitales. DANE. Recuperado en agosto de 2015.

Las enfermedades transmisibles, se han convertido en la causa de muerte más representativa en el municipio de Ortega, al obtener una tasa de variación entre el 2011 y el 2014, de 25%, seguido de las causas externas, con un incremento del 13,33% en el mismo periodo de tiempo. Por su parte, las ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal han cobrado las mismas vidas en el periodo de tiempo analizado y las enfermedades del sistema circulatorio dejaron de causar tantos fallecimientos en el 2014, por lo tanto su tasa de variación es de –37,97%.

4.3.4. Mortalidad infantil.

La mortalidad infantil hace referencia al rango de edad comprendido entre los 0 hasta los 17 años; este indicador permite visualizar el panorama de la salubridad y disponibilidad de servicios médicos en el Municipio.

Tabla 29. Ortega. Mortalidad infantil. 2011 – 2.014.

Mortalidad infantil en el Municipio				
Indicador	2011	2012	2013	2014
Tasa de mortalidad infantil	12,00	15,59	30,86	12,79
Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	6,00	9,75	24,69	10,23
Tasa de mortalidad infantil en mayores de 5 años	6,00	5,85	6,17	2,56

Fuente: Estadísticas vitales. DANE. Recuperado en agosto de 2015. *Preliminar.

El 2013 fue el año cuando se presentó la tasa de mortalidad infantil, más elevada en los años objeto de estudio con un 30,86. La tasa de mortalidad en menores de 5 años se ha incrementado en los periodos 2011 – 2014, en donde se registra una tasa de 6 para el 2011 y de 10,23 para el 2014, mientras que para los mayores de 5 años pero menores de 18 años la tasa disminuyó de 6 en 2011 a 2,56 para el 2014.

4.4. PARTOS INTRAHOSPITALARIOS

Los partos intrahospitalarios son aquellos nacimientos que ocurren dentro de un establecimiento de salud, y obedecen a un ingreso oficial al mismo.

De acuerdo con la información estadística suministrada por el DANE, en el municipio de Ortega los partos son atendidos en su mayoría por personal capacitado para dicho propósito, lo cual debe aumentar favorablemente las posibilidades de supervivencia de los recién nacidos y de sus madres.

Es así como en el 2011 el 55,66% de los partos fueron atendidos por un médico. Esta participación aumentó en los siguientes años. Para el 2014 y lo que se lleva del 2015, la mayoría de los alumbramientos fueron asistidos por un médico. Por otra parte, para el 2011 se registraron 3 personas que difícilmente son aptas para atender este tipo de emergencia.

Tabla 30. Ortega. Nacidos vivos por persona que atendió el parto. 2011 - 2015*¹⁹.

Nacimiento intrahospitalarios en el Municipio							
Año	Médico	Enfermero(a)	Auxiliar de Enfermería	Promotor(a) de salud	Partera	Otra persona	Sin información
2011	172	0	0	0	134	3	0
2012	200	0	0	0	95	1	0
2013	159	0	0	0	111	4	0
2014	158	0	0	0	26	5	1
2015	48	0	0	0	8	2	2

Fuente: Estadísticas vitales, DANE. Recuperado en agosto de 2015.*Preliminar.

Tabla 31. Ortega. Nacidos vivos por sitio de parto. 2011-2015*.

Nacidos vivos por sitio de parto					
Entidad	2011	2012	2013	2014	2015*
Institución de Salud	172	198	159	158	48
Domicilio	134	96	115	31	12
Otro Sitio	3	2	0	0	0
Sin información	0	0	0	1	0
Total	309	296	274	190	60

Fuente: Estadísticas vitales, DANE. Recuperado en agosto de 2015.*Preliminar.

En relación con el sitio donde ocurre el parto, la mayor proporción de casos registrados de nacidos vivos se encuentra en las instituciones de salud con más del 83%, en todos los años de estudio.

Se destaca que durante el 2014 y lo que se lleva del 2015 la mayoría de nacimientos se han reportado en establecimientos de salud. En lo referente a los nacimientos en el domicilio se han reportado una variación de 43,37%. Por otra parte se reportaron un 0,97% del total de nacimientos en otro sitio.

Cabe resaltar que esta información coincide con la registrada en lo referente a la población capacitada para atender los nacimientos. Cuando se presentó mayor número de alumbramientos atendidos por médicos se presenta mayor número de nacimientos en instituciones de salud.

¹⁹ Los datos tienen corte del 31 de mayo de 2015.

4.5. COBERTURAS EN VACUNACIÓN POR TIPO BIOLÓGICO

La cobertura en vacunación es el porcentaje de niños de 1 año que recibieron las vacunas recomendadas, en cualquier momento. Se calcula con el cociente entre los niños de 1 año (entre 12 y 23 meses) que han sido vacunados contra las vacunas necesarias, respecto al total de niños de la misma edad.

Tabla 32. Ortega. Coberturas en vacunación tipo biológico. 2011 -2015*.

Cobertura en vacunación tipo biológico						
Año	Biológico Antituberculosa Recién Nacido BGC	Polio	Vacuna pentavalente	Triple viral	Rotavirus	Neumococo
2011	91,57%	103,52%	103,52%	107,86%	75,35%	62,01%
2012	94,60%	96,99%	96,99%	99,87%	78,29%	75,78%
2013	46,94%	66,87%	66,87%	69,67%	62,10%	62,35%
2014	52,97%	62,00%	62,00%	60,80%	58,90%	58,90%
2015*	37,63%	43,81%	43,64%	48,08%	43,30%	43,30%

Fuente: Secretaría de Salud Departamental. Recuperado en agosto de 2015. * Preliminar.

Para el municipio de Ortega la cobertura de vacunación en los años de estudio se ha disminuido en la mayoría de las vacunas necesarias. La vacuna que generó un mayor incremento en cuanto a cobertura en todos los años de estudio fue la del Triple viral con una tasa de variación del -43,63%.

En cuanto a la vacuna que representa una menor tasa de cobertura para el 2014 es la de Biológico Antituberculosa Recién Nacido BGC con un 52,97%. Y, para julio de 2015 ninguna cobertura en vacunas supera el 50%.

4.6. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

4.6.1. Mortalidad materna.

La mortalidad materna hace referencia a la muerte de mujeres durante o tiempo después del parto. Según la Secretaría de Salud del Departamento del Tolima, en el municipio de Ortega durante los años 2011 y 2014 el registro de fallecimientos maternos para el 2012 y para el 2014 con tasa del 584,79 y 255,75 respectivamente.

4.7. POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, CONTRIBUTIVO

Se define el régimen subsidiado como el conjunto de instituciones y normas que rigen la vinculación de los individuos sin capacidad de pago al sistema de salud, la cual se encuentra financiada con recursos fiscales o de solidaridad por parte del Estado.

Y se entiende por régimen contributivo al conjunto de normas e instituciones que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS) cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización o aporte económico previo²⁰.

Tabla 33. Ortega. Población afiliada al régimen subsidiado. 2011 – 2015*.

Población afiliada al régimen subsidiado en el Municipio					
Régimen subsidiado	2011	2012	2013	2014	2015*
Afiliados	3.645	3.154	3.286	3.081	3.002
Tasa crecimiento		-13,5%	4,2%	-6,2%	-2,6%

Fuente: Secretaría de Salud Departamental. Recuperado en agosto del 2015. *Preliminar.

De acuerdo con la información aportada por la Secretaría de Salud Departamental, el número de personas afiliadas al régimen subsidiado de seguridad social pasó de 3.645 en 2011 a 3.154 en 2012, presentándose una disminución de 491 afiliados, lo cual corresponde a una variación de -13,47% entre estos años.

Tabla 34. Ortega. Población afiliada al régimen contributivo. 2011 –2015*.

Población afiliada al régimen contributivo					
Régimen contributivo	2011	2012	2013	2014	2015*
Afiliados	311	420	335	338	365
Tasa crecimiento		35,0%	-20,2%	0,9%	8,0%

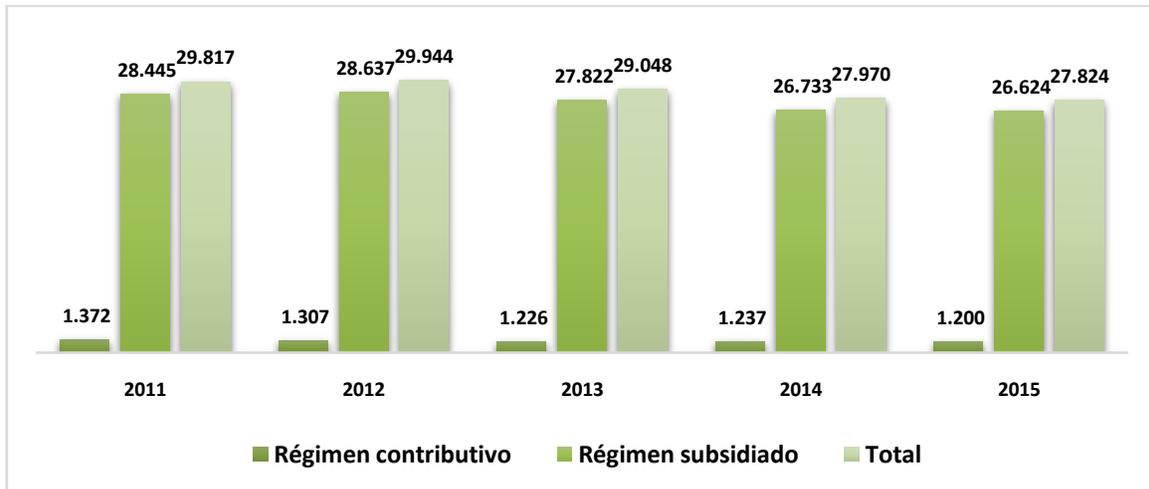
Fuente: Secretaría de Salud Departamental. Recuperado en agosto de 2015. *Preliminar.

Adicionalmente, la variación presentada en el año 2013 es del 4,19%, llegando a los 3.286 afiliados; en el año 2014 la variación fue de -6,24%, disminuyó el número de afiliados en el municipio de Ortega en este año; finalmente, las proyecciones

²⁰ METRO SALUD, preguntas frecuentes, <http://www.metro.salud.gov.co/inter/joomla/index.php/usuarios/preguntasfrecuentes>, citado en agosto de 2015.

del año 2015 indican que se presentará modificación del -2,56%, de lo que se deduce que los afiliados al régimen subsidiado en el Municipio serían 3.002 personas.

Gráfica 16. Población afiliada al régimen subsidiado y contributivo. 2011 – 2015*.



Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por Secretaría de Salud Departamental. *Preliminar.

Así mismo, del total de afiliados al sistema de salud en Ortega para el año 2011, 311 personas se encontraban afiliadas al régimen contributivo; en el 2012 la situación cambia y se percibe un aumento, ya que del total de afiliados al sistema, 420 afiliados correspondían al contributivo; el aumento percibido es del 35,05%. En el año 2013, 991 afiliados pertenecen al régimen contributivo, la variación frente al año 2012 es de -20,24%. En el año 2014, en el régimen contributivo se encuentran 338 personas, con una disminución del -0,90%, frente al año inmediatamente anterior. Finalmente para el año 2015, la población proyectada que pertenecerá al régimen contributivo del municipio de Ortega es de 365 personas. En comparación al año 2014, la variación es positiva y alcanza el 7,99%.

En efecto, para 2011 existía un total de 29.817 afiliados, de los cuales el 95,40% pertenecían al régimen subsidiado y el 4,60% al régimen contributivo. Por su parte, en 2015 la población afiliada proyectada es de 27.824 afiliados, de los cuales el régimen subsidiado representará el 95,69%, mientras el régimen contributivo aportará el 4,31%.



UNIDOS
POR LA GRANDEZA
DEL TOLIMA



En comparación con el 2011 se observa que el número del total de subsidiados y contribuyentes disminuyó en 6,40% y 12,54% respectivamente lo que generó una disminución en el total de afiliados. El hecho de que la población con régimen subsidiado sea mayor a la registrada en el régimen contributivo impacta la política pública del municipio de Ortega en lo concerniente, específicamente, al plan municipal de desarrollo y por supuesto al presupuesto del Municipio.

5. EDUCACIÓN

5.1. MATRÍCULA POR SECTOR Y ZONA DE ATENCIÓN. 2011 - 2014** Y 2015***

En matrícula por sector y zona de atención se tuvo en cuenta el número de estudiantes atendidos en el sistema según la zona donde se encuentra ubicada la sede educativa (urbano – rural), así como el sector al que pertenecen (Oficial – No Oficial o Privada y Contratada; esta última hace referencia a los internados y escuelas que la Iglesia Católica administra a través de contratos con el Estado o con las entidades territoriales, como una forma de prestar educación pública, entendida como aquella que se financia con recursos oficiales, se ofrece en condiciones de gratuidad y se hace llegar a los sectores sociales más apartados y pobres).

En consonancia, para la elaboración de la tabla de la variación porcentual de las matrículas por sector y zona, se tomaron los datos generados en los años 2011 – 2014**, esto en razón del corte de la información, que considera definitiva la información hasta el año 2013.

Tabla 35. Ortega. Matrícula por sector y zona de atención. 2011 – 2014 y 2015*****

Matrícula por sector y zona de atención en el Municipio										
Por sector	2011		2012		2013		2014**		2015***	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Oficial	2.256	6.605	2.154	6.194	2.176	6.059	2.050	6.017	2.009	5.677
Contratada	254	0	0	21	0	159	82	71	101	36
Total oficial	2.510	6.605	2.154	6.215	2.176	6.218	2.132	6.088	2.110	5.713
Privada	61	0	19	32	132	41	95	55	190	2
Totales	2.571	6.605	2.173	6.247	2.308	6.259	2.227	6.143	2.300	5.715

Fuente: (**) Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) - Consolidado Definitivo 2014 Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) - Subdirección de Acceso Ministerio de Educación Nacional (MEN). La información hasta 2013 se considera definitiva. 2015*** corte 1 de septiembre 2015.

La variación que se presenta en el periodo de tiempo comprendido en los años 2011 – 2014** para la zona urbana, con referencia al sector oficial fue de -9,13%, lo que representó 206 alumnos menos matriculados de un año a otro. En la zona

rural, la situación presentada en el mismo periodo de tiempo, fue de -8,90%; el porcentaje indica que 588 alumnos menos realizaron matrícula.

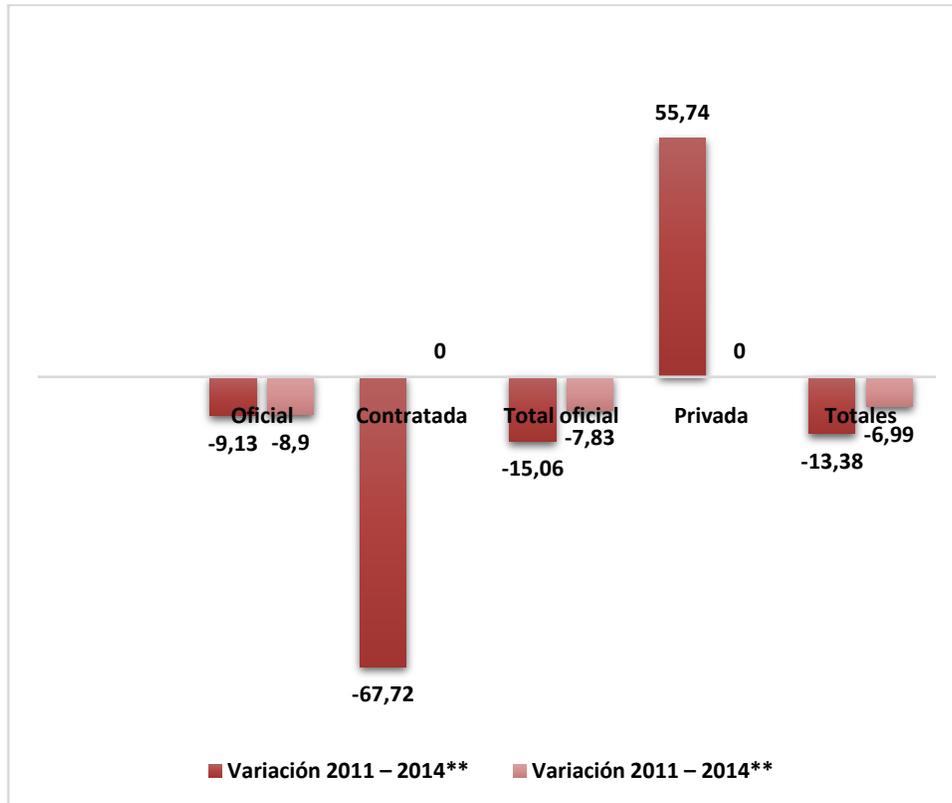
Los datos para el sector no oficial, estuvieron sin cambios en el sector Rural para el periodo de tiempo 2011 – 2014**, sin embargo se registran 55 alumnos nuevos. En el área Urbana, el cambio percibido es 55,74%, esto como resultado del crecimiento de 34alumno que adelantaron proceso de matrícula en el sector privado en el 2014**.

Tabla 36. Ortega. Variación porcentual matrículas por sector y zona. 2011 – 2014.**

Crecimiento 2011 – 2014**				
Por sector	Urbano		Rural	
	Variación en el número de Alumnos	Variación porcentual de los Alumnos	Variación en el número de Alumnos	Variación porcentual de los Alumnos
Oficial	-206	-9,13	-588	-8,90
Contratada	-172	-67,72	71	0
Total oficial	-378	-15,06	-517	-7,83
Privada	34	55,74	55	0
Totales	-344	-13,38	-462	-6,99

Fuente: (**) Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) - Consolidado Definitivo 2014 Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) - Subdirección de Acceso Ministerio de Educación Nacional (MEN). La información hasta 2013 se considera definitiva.

Gráfica 17. Ortega. Crecimiento 2011 – 2014 por zona de atención.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) - Consolidado Definitivo 2014 Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) - Subdirección de Acceso Ministerio de Educación Nacional (MEN). La información hasta 2013 se considera definitiva.

Para el año 2015, con fecha de corte septiembre primero, la matrícula oficial presentó en la zona Urbana 2.009 alumnos y en la zona Rural 5.677; con respecto de la matrícula privada, solo la zona Rural arrojó un total de 190 alumnos. En consecuencia, el total preliminar del corte es de 2.300 en la zona Urbana y 5.715 en la zona Rural.

5.2. SEDES POR SECTOR Y ZONA

Los establecimientos educativos oficiales son aquellos de propiedad del Estado y que son financiados con recursos públicos. Dentro de los establecimientos educativos públicos se consideran también aquellos financiados con recursos públicos provenientes de entes estatales diferentes del Ministerio de Educación como, por ejemplo, la Contraloría General de la República, el Ministerio de

Hacienda, la Policía Nacional, la Armada, el Ejército y algunos establecimientos públicos del orden nacional.

A su vez, los establecimientos educativos no oficiales son los de propiedad jurídica privada, financiados y administrados por personas naturales o jurídicas, comunidades religiosas, cooperativas, fundaciones, federaciones o corporaciones y cajas de compensación. Según lo establece la Constitución Nacional, el Gobierno no financia ni subvenciona instituciones educativas privadas aunque sí regula y reglamenta la prestación de su servicio.

Tabla 37. Ortega. Sedes por Sector 2011 –2014**

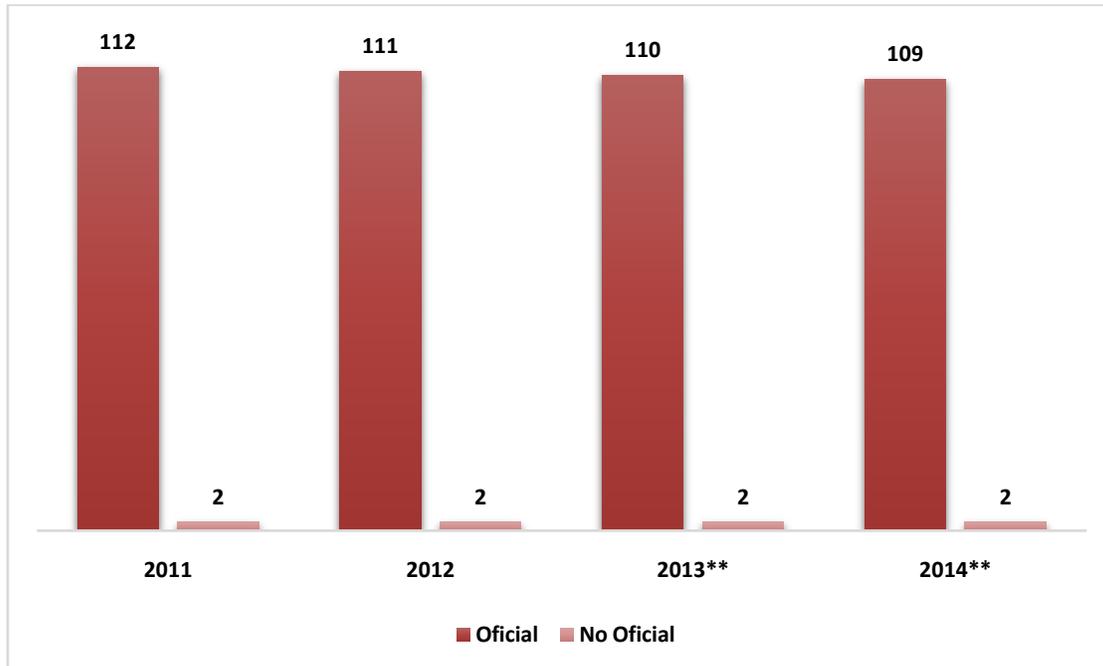
Sedes educativas por sector en el Municipio				
Sector	2011	2012	2013**	2014**
Oficial	112	111	110	109
No Oficial	2	2	2	2
Total	114	113	112	111

Fuente: (**) Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT) - Corte Consolidado abril - junio de 2013 OAPF. La información hasta 2012 se considera definitiva.

En el Municipio, según la información suministrada por el SIMAT, el total de las instituciones era de 112 en promedio para los 4 años objeto de estudio; la mayor participación se la lleva el sector oficial, con el 98% por su parte, el sector no oficial, en el periodo 2011 - 2014, representó el 2%.

La situación descrita con anterioridad, es equivalente con las matriculas por sector en donde se hace evidente el predominio del sector Público frente al Privado. Por otra parte, las sedes por zona, son las instituciones o establecimientos educativos de carácter oficial y no oficial, que están ubicadas en el perímetro urbano y rural.

Gráfica 18. Ortega. Sedes por sector. 2011 - 2014.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT) - Corte Consolidado Abril - Junio de 2013 OAPF. La información hasta 2012 se considera definitiva.

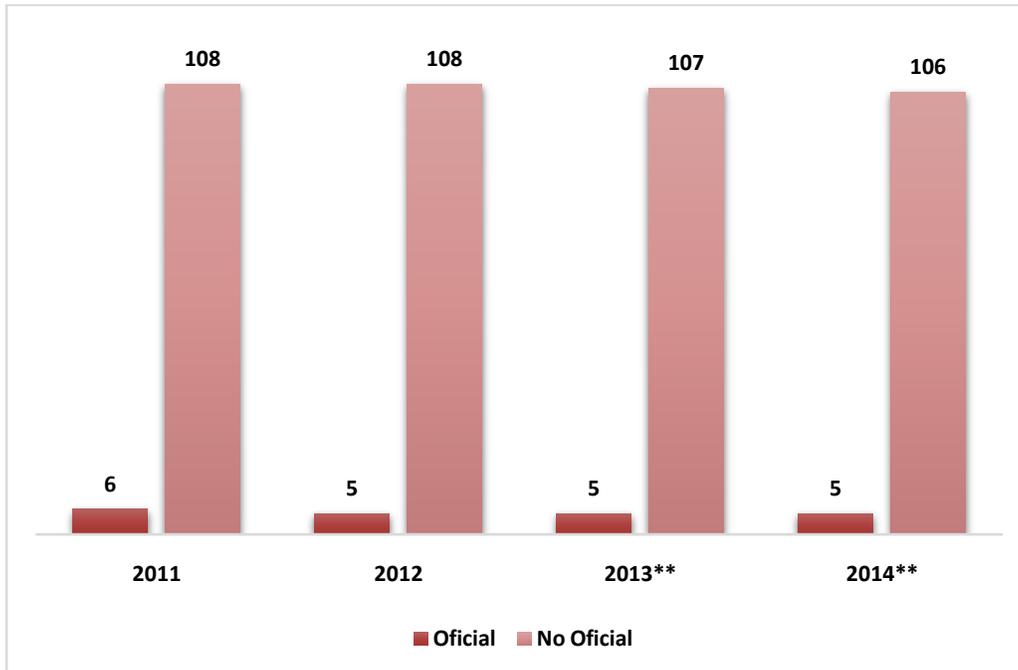
Tabla 38. Ortega. Sedes por Zona. 2011 – 2014**

Sedes educativas por zona en el Municipio				
Sector	2011	2012	2013**	2014**
Urbana	6	5	5	5
Rural	108	108	107	106
Total	114	113	112	111

Fuente: (**) Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) - Corte Consolidado abril - junio de 2013 OAPF. La información hasta 2012 se considera definitiva.

La participación de las sedes educativas de la zona urbana para el periodo 2011 - 2014, fue del 5%. Las sedes de la zona rural, en el periodo 2011 - 2014, participaron con el 95%. El escenario percibido, hace evidente que la zona rural (pública) tiene dominio frente a la urbana (pública) en lo que a Sedes se refiere.

Gráfica 19. Ortega. Sedes por zona. 2011 -2014.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT) - Corte Consolidado abril - junio de 2013 OAPF. La información hasta 2012 se considera definitiva.

5.3. COBERTURA EDUCATIVA

5.3.1. Tasa de cobertura bruta.

La tasa de cobertura bruta muestra la relación porcentual entre los estudiantes matriculados en un nivel de educación específico, sin interesar la edad que ellos tengan y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel. Es común que el cálculo de este indicador exprese cobertura mayor al 100%. Lo anterior obedece a que la mayoría de la población en esa edad se encuentra cubierta por el sistema educativo y, además, se encuentran matriculados alumnos en extra edad; estos últimos, son alumnos con edad superior a la necesaria para dicho nivel.

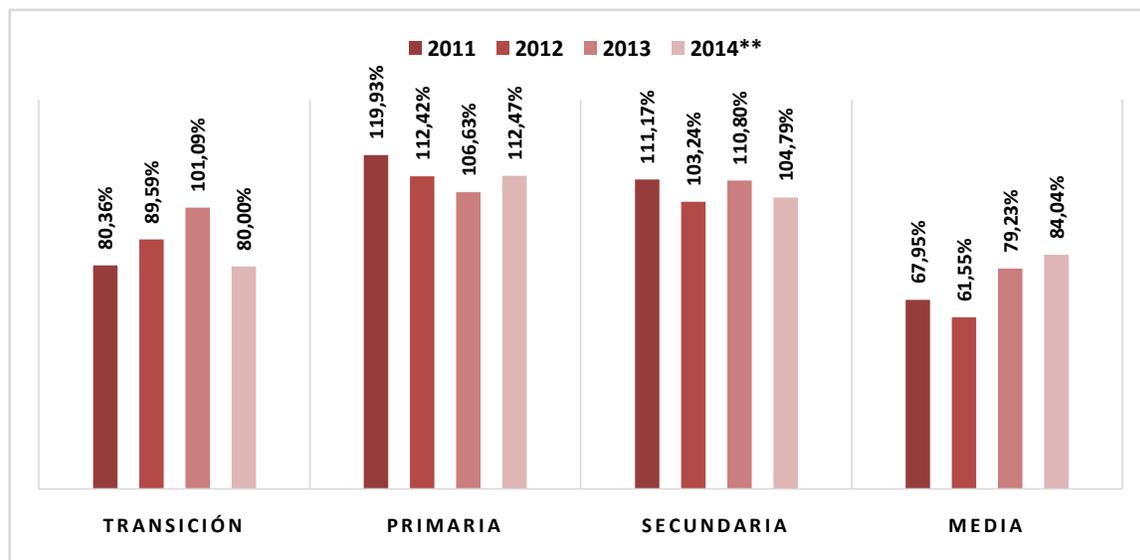
Tabla 39. Ortega. Tasa de Cobertura Bruta. 2011 – 2014**

Tasa de cobertura educativa bruta en el Municipio				
Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media
2011	80,36%	119,93%	111,17%	67,95%
2012	89,59%	112,42%	103,24%	61,55%
2013	101,09%	106,63%	110,80%	79,23%
2014**	80,00%	112,47%	104,79%	84,04%

(**) Corte SIMAT Consolidado Definitivo 2014 OAPF - Subdirección de Acceso MEN. La información hasta 2013 se considera definitiva.

Gráfica 20. Ortega. Cobertura Bruta. 2011 - 2014.**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Corte SIMAT Consolidado Definitivo 2014 OAPF - Subdirección de Acceso MEN. La información hasta 2013 se considera definitiva.



En el municipio de Ortega esta tasa ha experimentado variación en cada uno de los niveles educativos. En este sentido, se advierte que en la primaria es el nivel que menos variación ha tenido. En efecto, para el 2011, la tasa de cobertura bruta fue de 119% y para el 2014 de 112%. El nivel educativo de Media es el que presenta una mayor variación en los años de estudio ya que pasa del 67% de cobertura bruta para el 2011, al 84% para el 2014.

5.3.2. Tasa de cobertura neta.

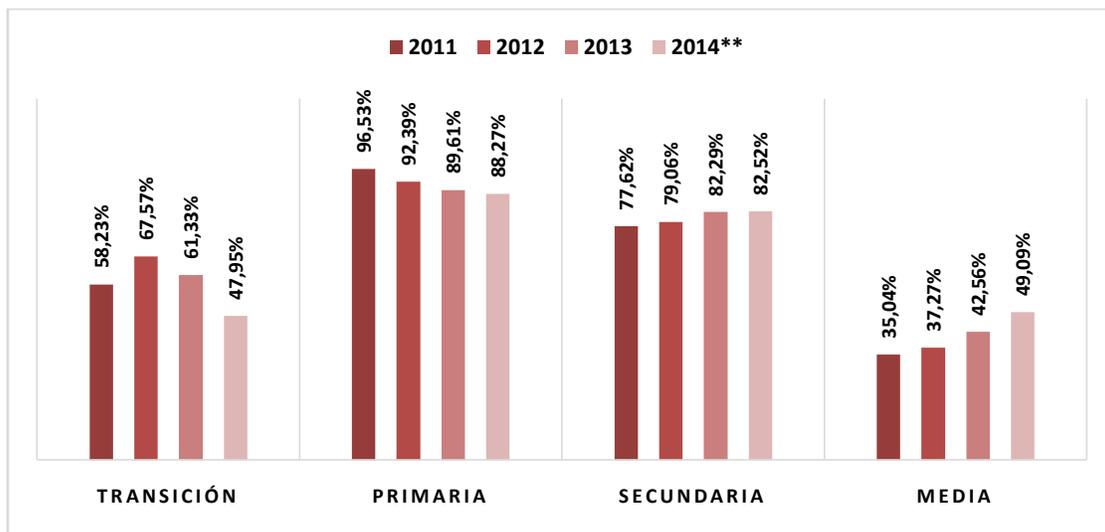
La tasa de cobertura neta es la relación entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel.

Tabla 40. Ortega. Tasa de Cobertura Neta. 2011 –2014.**

Tasa de cobertura educativa neta en el Municipio				
Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media
2011	58,23%	96,53%	77,62%	35,04%
2012	67,57%	92,39%	79,06%	37,27%
2013	61,33%	89,61%	82,29%	42,56%
2014**	47,95%	88,27%	82,52%	49,09%

(**) Corte SIMAT Consolidado Definitivo 2014 OAPF - Subdirección de Acceso MEN. La información hasta 2013 se considera definitiva.

Gráfica 21. Ortega. Tasa de Cobertura Neta. 2011 - 2014.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Corte SIMAT Consolidado Definitivo 2014 OAPF - Subdirección de Acceso MEN. La información hasta 2013 se considera definitiva.

En el municipio y por nivel educativo este indicador ha alcanzado tasas favorables, exceptuando el nivel de educación media, en este nivel, la tasa estuvo por debajo del 50% para los años objeto de estudio. El nivel de transición es el que le sigue, presentando tasas netas por encima del 47%.

Por el contrario, los niveles primaria y secundaria, presentan el mejor desempeño, alcanzando tasas entre el 77% la más baja y el 96% la más alta para el periodo de tiempo comprendido entre 2.011 - 2.014.

5.4. NIVEL ESCOLAR; ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, ALUMNOS Y DOCENTES

Según lo establece el artículo 138 de la Ley 115, se entiende por establecimiento educativo a toda institución de carácter estatal, privada o de economía solidaria organizada con el fin de prestar el servicio público educativo en los términos fijados por esta Ley. Los establecimientos educativos por niveles y grados deben contar con la infraestructura administrativa y soportes de la actividad pedagógica para ofrecer al menos un grado de preescolar y los nueve grados de educación básica. Un establecimiento educativo puede estar conformado por una o más sedes educativas.

En lo que se refiere a educación preescolar para los años 2011 y 2014, en los establecimientos educativos, la variación fue del 2%, teniendo en cuenta que es el nivel en donde se presentó el menor número de alumnos para los años 2011 – 2014; así mismo, el número de docentes para dicho periodo fue estable. En lo que se refiere a educación primaria, para el periodo analizado, los datos muestran una variación del-11.39%.En este nivel, el número de docentes es mayor en comparación al nivel preescolar para todos los años. En secundaria y media, los datos suministrados por la Secretaría de Educación, muestran una variación en el número de alumnos del -8,99%.Las variaciones negativas llaman la atención porque indican que en los niveles y durante los años objeto de estudio, 2011 - 2014, se presenta deserción escolar.

Tabla 41. Ortega. Establecimientos educativos, número de alumnos y docentes por nivel académico. 2011 – 2014.

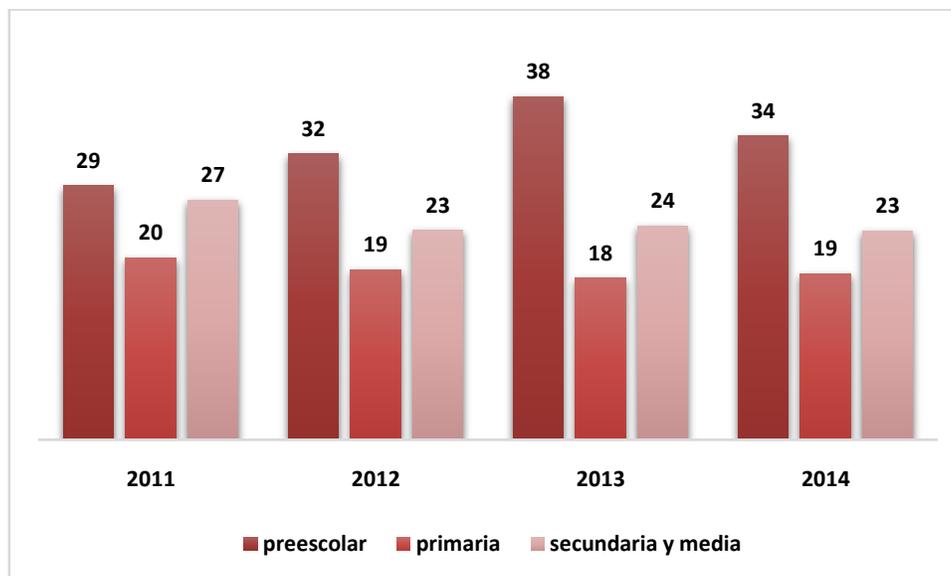
Establecimientos educativos, número de alumnos y docentes por nivel académico en el Municipio									
Año	Preescolar			Primaria			Secundaria y Media		
	Alumnos	Docentes	Establecimientos	Alumnos	Docentes	Establecimientos	Alumnos	Docentes	Establecimientos
2011	570	20	8	4.293	210	8	4.195	156	
2012	641	20	8	3922	206	8	3.734	159	16
2013	731	19	8	3696	204	8	4.027	168	20
2014	579	17	8	3804	204	8	3818	163	19

Fuente: Secretaría de Educación Departamental y Ministerio de Educación Nacional. Recuperado en agosto de 2015.

Para el análisis sobre el número de alumnos por profesor, con base en la información pertinente, se generó en términos absolutos, lo que permitió evidenciar que para el periodo 2011 – 2014 en preescolar cada profesor instruyó en promedio a 33 alumnos.

En primaria, se registró que, para los años 2011 hasta 2014, el número de alumnos formados por cada profesor fue de 19. En secundaria y media, para el periodo 2011 - 2014 cada profesor se encargó de 24 alumnos.

Gráfica 22. Ortega. Proporción Alumno - profesor. 2011 -2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Secretaría de Educación Departamental. Recuperado en agosto de 2015.

5.5. DESERCIÓN ESCOLAR

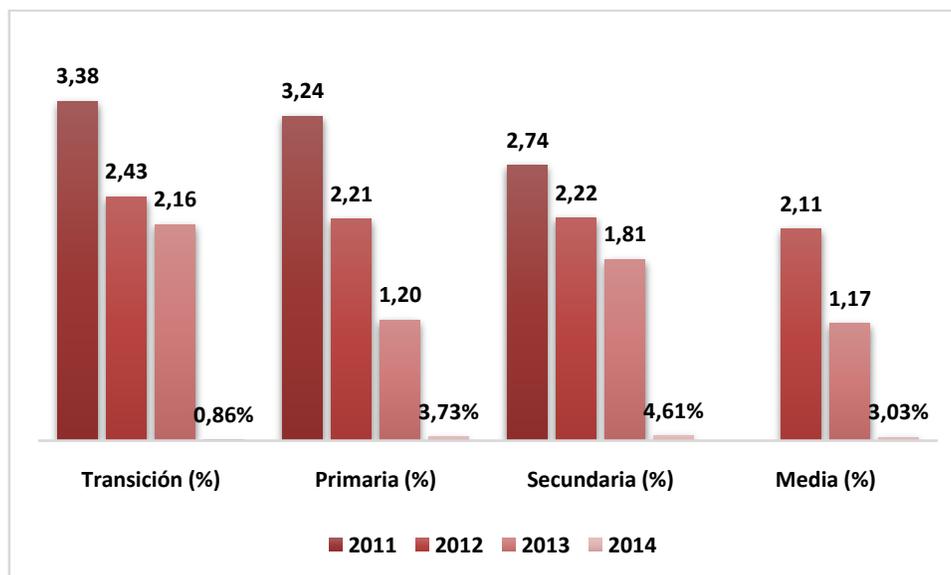
La deserción escolar es un problema recurrente en el país y se refiere a la incapacidad de retener a los estudiantes en el sistema educativo hasta que hayan concluido completamente su ciclo de formación. El fenómeno descrito se hizo presente en el municipio de Ortega entre 2011 y 2014. Para el año 2011, la tasa de deserción no fue muy significativa siendo mayor porcentualmente en el nivel académico Transición con un 3,38%. Para el 2012, la tasa de deserción más relevante se ubicó en transición con un 2,43%.

Tabla 42. Ortega. Alumnos desertores en los establecimientos educativos oficiales y privados por nivel académico. 2011 –2014.

Tasa de deserción en el Municipio 2011 -2014				
Año	Transición (%)	Primaria (%)	Secundaria (%)	Media (%)
2011	3,38	3,24	2,74	
2012	2,43	2,21	2,22	2,11
2013	2,16	1,20	1,81	1,17
2014	0,86	3,73	4,61	3,03

Fuente: Secretaría de Educación Departamental, boletines estadísticos - cobertura educativa. Recuperado en agosto 2015.

Gráfica 23. Ortega. Tasa de deserción. 2011 - 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Secretaría de Educación Departamental y los boletines estadísticos - cobertura educativa.

Para el año 2013, las tasas de deserción mostraron en el nivel Media un 1,17%, en 2014 se ubicó en 3,03%.

5.6. RESULTADOS PRUEBAS SABER 11

Para 2014 el método de calificación se modificó por parte del Ministerio de Educación Nacional. Las cinco pruebas evaluadas (Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés) toman puntajes individuales en escalas de 0 a 100.

A partir del año 2014, las pruebas de Lenguaje y Filosofía se fusionaron en una nueva prueba de Lectura Crítica, orientada hacia la evaluación de competencias de lectura. Esta prueba contempla el evaluar competencias y nivel de lectura. Las competencias por evaluar son: identificación o repetición (de lo que dice el texto); resumen o paráfrasis; información previa o enciclopédica; gramática y pragmática. El nivel de lectura contempla tres momentos: literal, inferencial, crítico.

Las pruebas de Física, Química y Biología se fusionaron en una nueva prueba llamada Ciencias, similar a la que realiza la Universidad Nacional de Colombia en su examen de admisión. Adicionalmente, esta prueba introduce una nueva área de ciencia, tecnología y sociedad que calcula temáticas transversales en las ciencias a nivel global como la deforestación, el efecto invernadero y la producción de transgénicos y otras a nivel local como la explotación de recursos y el tratamiento de basuras.

Estas pruebas evalúan las siguientes competencias: uso comprensivo del conocimiento científico, explicación de fenómenos e indagación. A la prueba Sociales se le anexa preguntas que permiten evaluar la capacidad de hacer juicios críticos sobre problemáticas ciudadanas y como un actuar propio de un ciudadano democrático, con actitudes acordes, dentro del marco de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas colombianos que lo constituyen los ejes temáticos de convivencia y paz, participación democrática, pluralidad y diversidad. En realidad, las competencias que evalúa esta prueba son: pensamiento social, interpretación y análisis de perspectivas y pensamiento sistémico y reflexivo.

Tabla 43. Ortega. Calificación instituciones educativas en el ICFES. 2014. (Saber 11).

Calificación instituciones educativas en el ICFES. 2014										
Nombre de Establecimiento	Naturaleza	Sector	Matriculados (últimos 3 años)	Evaluados (últimos 3 años)	Índice					
					Matemáticas	Ciencias Naturales	Sociales y Ciudadanas	Lectura Crítica	Inglés	Total
IET Olaya Herrera	Rural	Oficial	81	80	0,67	0,67	0,68	0,66	0,64	0,67
IET John F Kennedy	Urbano	Oficial	176	163	0,64	0,66	0,64	0,64	0,63	0,64
IET Nicolás Ramírez	Urbano	Oficial	380	373	0,64	0,65	0,64	0,65	0,63	0,64
IE Samaria	Rural	Oficial	246	236	0,61	0,60	0,59	0,58	0,62	0,60
IE El Vergel	Rural	Oficial	140	129	0,60	0,60	0,59	0,58	0,60	0,59
Servicio Educativo Nacional de Adultos Sendas	Urbano	No Oficial	783	778	0,61	0,59	0,58	0,59	0,58	0,59
IE Guatavita Túa	Rural	Oficial	75	73	0,58	0,59	0,59	0,58	0,62	0,59
IE Altozano	Rural	Oficial	52	51	0,60	0,60	0,57	0,56	0,60	0,58

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, Dirección Gestión de la Calidad Educativa, área evaluación, diciembre 9 de 2014. Recuperado en agosto de 2015.

En los resultados entregados por la Secretaría de Educación Departamental para el 2014 se registra que: las instituciones del municipio obtuvieron un comportamiento Medio durante el 2014, ninguna sobresale sustancialmente y todos sus indicadores son similares; el comportamiento de los años anteriores, no puede ser descrito porque los datos no fueron suministrados.

5.7. EDUCACIÓN SUPERIOR

En el municipio de Ortega hacen presencia instituciones de carácter público y privado, ofrecieron formación universitaria, tecnológica y técnica profesional.

En el municipio de Ortega, la educación superior presente es de nivel Universitario, tecnológico y técnico profesional; la tecnológica se lleva el mayor número de estudiantes en los años 2011, 2012 y 2013, con 154, 102 y 51 estudiantes, respectivamente.

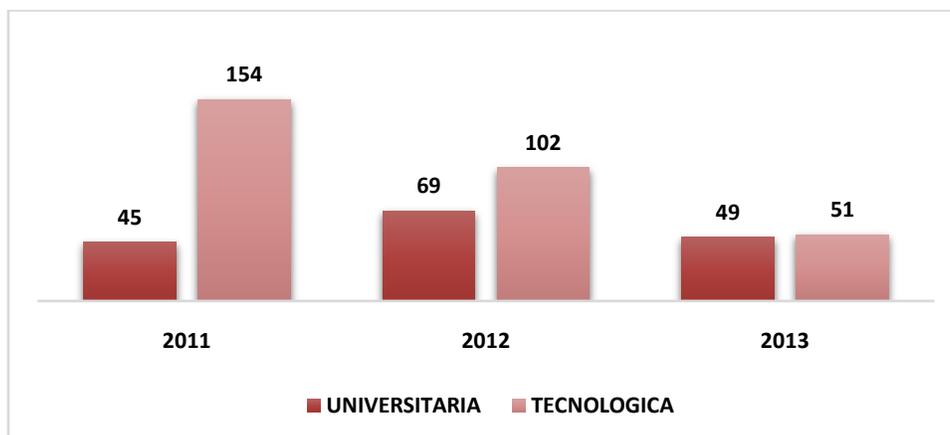
Tabla 44. Ortega. Educación Superior. 2011 – 2013*.

Educación superior en el Municipio				
Establecimiento	Nivel de Formación	Estudiantes matriculados		
		2011	2012	2013
Institución	Universitaria	45	69	49
Institución	Tecnológica	154	102	51
Institución	Técnica Profesional	0	0	0

Fuente: La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES. Recuperado en agosto de 2015.

Nota: Fecha de corte de la información, mayo de 2014. *Información preliminar.

Gráfica 24. Educación Superior. 2011 - 2013*.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos reportados por las instituciones a través del SNIES.

5.8. ANALFABETISMO

Se define como el porcentaje de la población que no sabe leer ni escribir, ni puede comprender un texto sencillo y corto sobre su vida cotidiana. El objetivo de este apartado, es identificar la proporción y características de la población analfabeta (personas entre 15 - 24 años y 15 años y más años), que habría de beneficiarse de las políticas y esfuerzos de expansión de los programas de alfabetización de adultos.

La Tasa de Analfabetismo, ubicada por debajo del 100% ideal es aquella que presenta el porcentaje más bajo, por cuanto las altas tasas de analfabetismo sugieren un alto porcentaje de población adulta que no sabe leer ni escribir. Dado lo anterior, se hace indispensable que el sistema educativo desarrolle programas de alfabetización dirigida a la población adulta. En lo que se refiere al municipio de Ortega, la tasa de Analfabetismo para el año 2012 se ubicó en el 17,34%.

Tabla 45. Ortega. Tasa de analfabetismo en mayores de 15 años (2012).

Tasa de analfabetismo en mayores de 15 años en el Municipio	
Municipio	Analfabetismo
Ortega	17,34%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP). Recuperado en agosto de 2015.

6. MERCADO LABORAL

El mercado laboral, está regido por la interacción entre la oferta y demanda. En este caso, el bien que se comercializa es el trabajo entendido como el esfuerzo físico e intelectual que una persona brinda para la producción de bienes y/o servicios, del que recibe remuneración monetaria o en especie.

De acuerdo con la anterior consideración y conforme con la información suministrada por el SISBÉN, se presenta una aproximación al mercado laboral del municipio de Ortega. Es importante resaltar que las cifras utilizadas, muestran la población cubierta por el SISBÉN, esta a su vez, está por encima del 88% para los años objeto de estudio.

Tabla 46. Ortega. Estructura oferta laboral. 2011 - 2014.

Estructura oferta laboral en el Municipio							
Año	Población total	Población sin edad de trabajar	Población en edad de trabajar	PEI	PEA	Ocupados	Desocupados
2011	21.801	819	20.982	8.623	12.359	5.437	6.922
2012	22.966	927	22.039	9.132	12.907	5.857	7.050
2013	21.801	825	20.976	8.617	12.359	5.437	6.922
2014	22.089	829	21.260	8.590	12.670	5.402	7.268

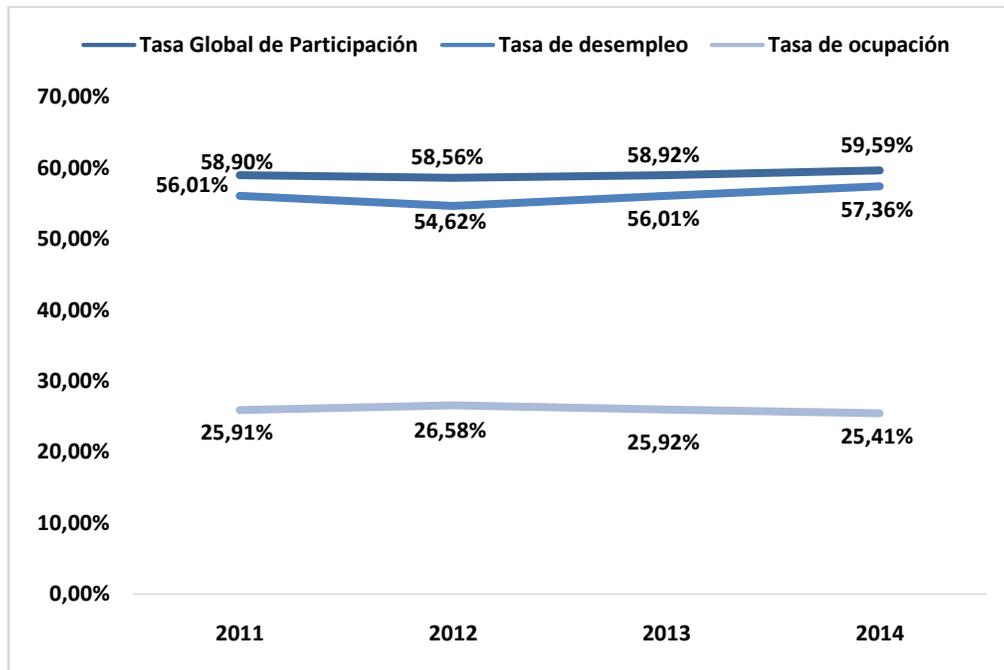
Fuente: SISBÉN Base Certificada DNP. Recuperado en agosto de 2015.

Para el año 2011, el 3,76% de la población difícilmente era apta para trabajar, en razón del limitante de la edad. Comparando estas cifras con las del 2014, se percibe una disminución del 0,17% en la población sin edad de trabajar y un incremento del 0,01% en la población en edad de trabajar.

Por su parte, la población económicamente inactiva (PEI) que comprende a los estudiantes, jubilados o pensionados, rentistas e inválidos tuvo un crecimiento negativo entre el 2011 y 2014 de 1,67%; y, la población económicamente activa (PEA) creció en 1,18%.

Se anota que para la estimación del mercado laboral en el municipio de Ortega se utilizan indicadores que permiten hacer una aproximación válida. Para ello, se hablará de indicadores como la tasa global de participación (TGP), la tasa de desempleo (TD) y la tasa de ocupación (TO).

Gráfica 25. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. 2011-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de SISBÉN Base Certificada DNP.

En cuanto a la primera, entendida como la relación entre la población económicamente activa (PEA) y la población en edad de trabajar (PET), La TGP mide la presión que la oferta laboral ejerce sobre el mercado laboral en su conjunto. Para el municipio de Ortega este porcentaje se ha ido incrementado, lo cual indica que personas que se encontraban en la categoría de Población Inactiva han decidido, por diversas razones, ofertar su fuerza de trabajo.

Es relevante anotar que la ausencia de programas públicos, encaminados a la creación de empleo por medio de inversión pública u otros mecanismos válidos para la generación de ingresos, hace que las condiciones apropiadas para absorber la población económicamente activa sean escasas, situación que se refleja en la tasa de desempleo, la cual va aumentando al mismo ritmo de la Tasa Global de Participación.

7. VIVIENDA

7.1. VIVIENDA URBANA Y RURAL

Se define vivienda a la estructura habitada por personas o destinada a ser habitada por las mismas. La vivienda Urbana es la vivienda que está situada en el área urbanizable según el plan o esquema de ordenamiento territorial mientras que la vivienda rural se refiere a la estructura habitable que se encuentra en el resto del territorio²¹.

Tabla 47. Ortega. Viviendas por zona. 2011 –2015*.

Viviendas por zona en Ortega		
2011	Urbano	1.239
	Centro Poblado	464
	Rural Disperso	4.371
	Total	6.074
2012	Urbano	1.242
	Centro Poblado	472
	Rural Disperso	4.221
	Total	5.935
2013	Urbano	1.291
	Centro Poblado	534
	Rural Disperso	4.292
	Total	6.117
2014	Urbano	1.314
	Centro Poblado	550
	Rural Disperso	4.331
	Total	6.195
2015*	Urbano	1.304
	Centro Poblado	568
	Rural Disperso	4.344
	Total	6.216

Fuente: Base de datos Certificada DNP 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015*. *Preliminar. Recuperado en agosto de 2015.

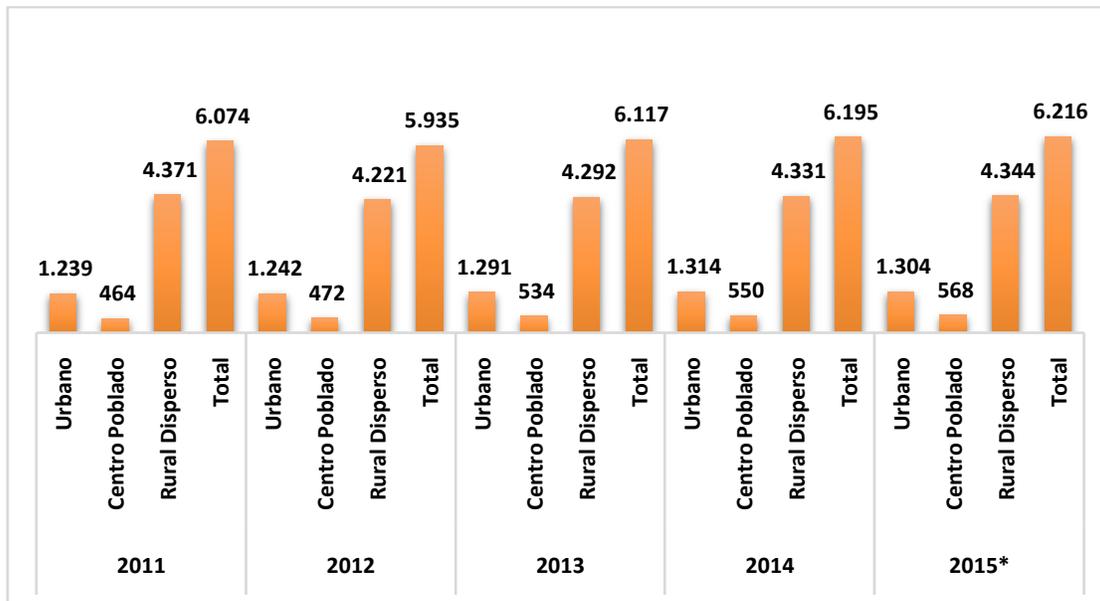
Nota: Aproximación al 85% de la población.

Para el periodo 2011 – 2014, la Vivienda urbana en el municipio de Ortega presentó un comportamiento ascendente. Por su parte, el centro poblado reveló un comportamiento creciente durante 2011 – 2014. En lo concerniente a lo rural

²¹ DANE, Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, febrero de 2007.

disperso, para los años 2012, 2013 y 2014, se percibe un comportamiento variable. En términos totales, los años 2012, 2013 y 2014 son ascendentes en el número de viviendas por zona, presentando 5.935, 6.117 y 6.195 viviendas, respectivamente.

Gráfica 26. Ortega. Variación Viviendas Rural y Urbana. 2011 – 2015*.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por la Base de datos Certificada DNP 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Recuperado en agosto de 2015.

La variación en la Vivienda Urbana 2011 - 2014 fue de 6.05%; en lo referente a centro poblado, la variación para el mismo periodo de tiempo fue del 18,53%; - 0,92% fue la modificación presentada en Rural Disperso para 2011- 2014. La variación total para los 4 años objeto de estudio fue de 1,99%.

7.2. TIPO DE VIVIENDA

El tipo de vivienda es un indicador que ayuda a identificar la estructura física en la que viven personas y permite visualizar la calidad de vida de las mismas. En este sentido y con el fin de facilitar la cuantificación del stock de unidades de vivienda y el análisis de la información, para efectos censales se distingue la siguiente tipología: casa, apartamento, cuarto y otro tipo de unidad, tal como se describe a continuación:

- **Casa:** Es la edificación constituida por una sola unidad cuyo uso es el de vivienda, con acceso directo desde la vía pública o desde el exterior de la edificación. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de ella.
- **Apartamento:** Es una unidad de vivienda, que hace parte de una edificación, en la cual hay otra(s) unidad(es) que generalmente es (son) de vivienda. Tiene acceso directo desde el exterior o por pasillos, patios, corredores, escaleras o ascensores. Dispone de servicio sanitario y cocina en su interior.
- **Cuarto:** Es una unidad de vivienda, que hace parte de una edificación y que dispone de uno o más espacios. Tiene acceso directo desde el exterior o por pasillos, patios, zaguanes, corredores u otros espacios de circulación común. En general carece de servicio sanitario y cocina en su interior, o sólo dispone de uno de estos dos servicios.
- **Otro tipo de unidad:** Es un espacio adaptado para vivienda, donde en el momento de la entrevista habitan personas. Generalmente carece de servicio sanitario y cocina, tales como: los vagones de trenes, los contenedores, las embarcaciones, las tiendas de gitanos, las cuevas, los puentes, las casetas.

Tabla 48. Ortega. Tipo de vivienda. 2011 – 2015*.

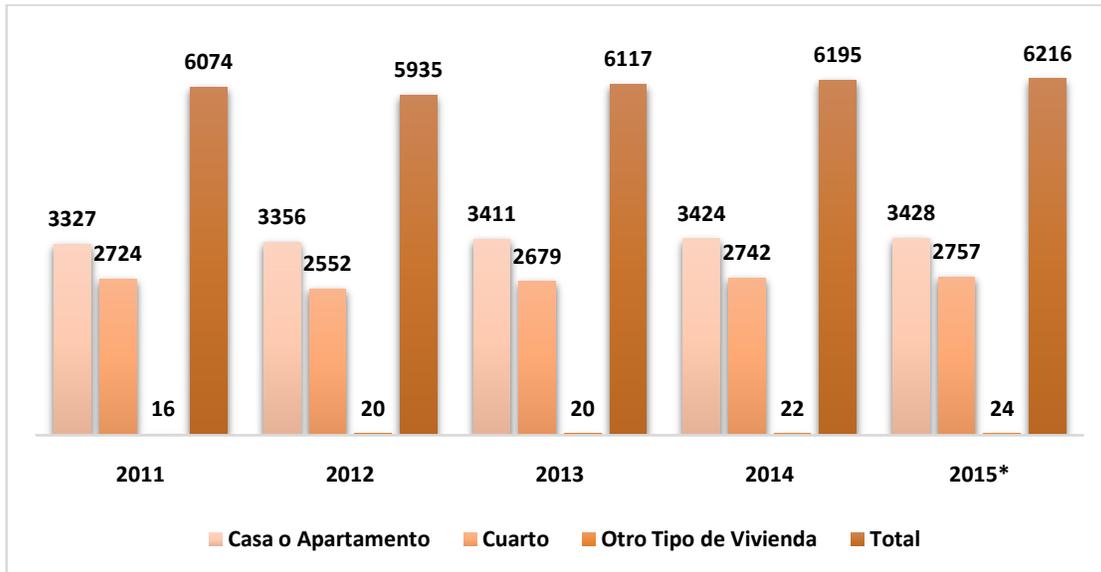
Tipo de vivienda existente en el Municipio				
Año	Casa o Apartamento	Cuarto	Otro tipo de unidad	Total
2011	3.327	2.724	16	6.074
2012	3.356	2.552	20	5.935
2013	3.411	2.679	20	6.117
2014	3.424	2.742	22	6.195
2015*	3.428	2.757	24	6.216

Fuente: Base de datos Certificada DNP 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015*. *Preliminar. Recuperado en agosto de 2015.

Nota: Aproximación al 85% de la población.

Si bien en 2011 y 2012 predominó la casa o apartamento, con un 54% y 56%, respectivamente, del global de viviendas, a partir del 2013 este porcentaje disminuyó al 55% y, para el 2014, se observa una disminución al ubicarse en 55%, favoreciendo de esta manera el incremento de la vivienda tipo cuarto.

Gráfica 27. Ortega. Tipo de vivienda. 2011 – 2015*.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base certificada DNP – SISBÉN.

En efecto, la variación que se presentó entre el 2011 y el 2014 fue de 2.91% en tipo casa o apartamento; en el tipo cuarto, la variación para el mismo periodo fue del 0,66%. En total, en el municipio de Ortega para los años 2011 – 2014, la variación fue del 1,99%.

8. SERVICIOS PÚBLICOS

8.1. COBERTURAS ACUEDUCTO URBANO, ALCANTARILLADO Y ASEO²².

El Servicio público domiciliario de acueducto, llamado también servicio público domiciliario de agua potable, es la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. El sistema de acueducto o de abastecimiento de agua potable consta de los siguientes componentes:

- **Fuente de abastecimiento:** Es el sitio de donde se capta el agua que es por lo general una cuenca hidrográfica o un acuífero. La selección de la misma depende de factores como accesibilidad, localización, cantidad y calidad.
- **Obras de captación:** El tipo de estructura a utilizar depende del tipo de fuente utilizada. Si la fuente es superficial la captación se hace mediante una estructura de bocatoma y si la fuente es subterránea se hace mediante pozos.
- **Obras de Aducción:** Son las obras para el transporte del agua desde el sitio de captación hasta la planta de tratamiento. Generalmente la conducción se realiza por tubería a presión o por gravedad y/o por canales abiertos o cerrados.
- **Tratamiento del agua:** Es el proceso por medio del cual se transforma la calidad del agua presente en la fuente de abastecimiento a una calidad adecuada para su consumo humano de acuerdo con la normatividad vigente.
- **Almacenamiento:** Es la capacidad que debe tener el sistema, de almacenar agua tratada para poder suplir la demanda en las horas pico y proveer unas reservas para situaciones de emergencia como es el caso de almacenamiento de agua contra incendio, o en periodos de mantenimiento de redes.

²² Documento Técnico de Soporte Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá DC. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – ESP. Documento Principal, agosto 2006.

- **Distribución:** Es el proceso por medio del cual se conduce el agua desde los sitios de almacenamiento hasta los predios de los usuarios del servicio. Los elementos principales de la conducción son las redes matrices, las cuales tienen como función conducir grandes volúmenes de agua hacia todas las zonas de la ciudad o municipio, y redes secundarias, que distribuyen el agua en cada calle y sobre las cuales están instaladas las acometidas.

El Servicio público domiciliario de Alcantarillado, es la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. El sistema de alcantarillado está compuesto por una serie de tuberías y obras complementarias, necesarias para recolectar y evacuar las aguas residuales de una población y la escorrentía superficial producida por la lluvia. Los sistemas de alcantarillado se clasifican según el tipo de aguas que conducen, de la siguiente forma:

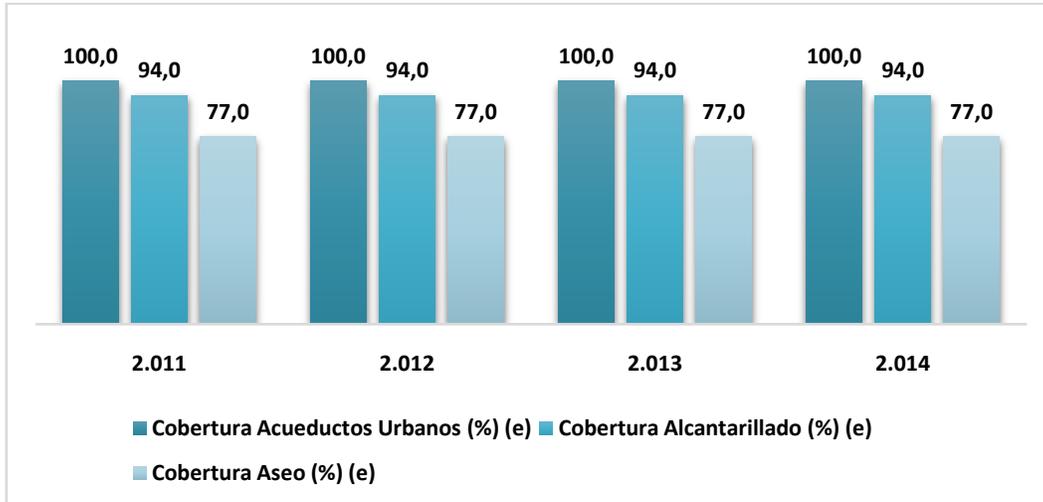
- **Alcantarillado sanitario:** Es el sistema de recolección diseñado para llevar las aguas domésticas e industriales.
- **Alcantarillado pluvial:** Es el sistema compuesto por todas las instalaciones e infraestructura destinada a la evacuación, recolección, conducción de aguas lluvias, drenaje de la escorrentía superficial, con el fin de controlar las crecientes y mitigar el riesgo por inundación en época de invierno de acuerdo con las condiciones topográficas, hidrológicas y socioeconómicas.
- **Alcantarillado combinado:** Es un sistema que conduce, evacua y permite el drenaje por condiciones técnicas y condiciones topográficas simultáneamente de aguas residuales y aguas lluvia.

Tabla 49. Ortega. Coberturas Acueducto, Alcantarillado y Aseo. 2011 - 2014.

Cobertura de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio			
Año	Cobertura		
	Acueductos Urbanos (%) (e)	Alcantarillado (%) (e)	Aseo (%) (e)
2011	100,0	94,0	77,0
2012	100,0	94,0	77,0
2013	100,0	94,0	77,0
2014	100,0	94,0	77,0

Fuente: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E. S. P. Recuperado en agosto de 2015.

Gráfica 28. Ortega. Coberturas en Acueducto, Alcantarillado, y Aseo. 2011 – 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E. S. P. Recuperado en agosto de 2015.

En el Municipio, la tasa de cobertura en Acueducto en 2011 -2014 fue del 100%; la cobertura en Alcantarillado en 2011 - 2014 se ubicó en 94%; la cobertura en Aseo para los 4 años objeto de análisis, se instaló en 77%.

9. CONDICIONES DE VIDA

9.1. POBREZA EXTREMA

Según el DANE, se entiende como cabecera de un municipio al área más densamente poblada del municipio y lugar donde funciona la sede de la Alcaldía Municipal. Su área geográfica está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdos del Concejo Municipal. Mientras que el resto del municipio corresponde al área que está por fuera del perímetro urbano de la cabecera municipal. Puede estar constituido por centros poblados y población dispersa²³.

Se considera en pobreza extrema cuando presenta tres o más carencias y sus ingresos son poco suficientes para adquirir una canasta alimentaria.

Tabla 50. Ortega. Pobreza extrema. 2011 - 2014.

Pobreza extrema en el Municipio					
Año	Zona				Total
	Urbana	Centro Poblado	Total Rural	Total Urbano	
2011	2.667	1.558	13.698	4.225	17.923
2012	2.858	1.634	13.708	4.492	18.200
2013	3.065	1.774	14.086	4.839	18.925
2014	3.188	1.841	14.373	5.029	19.402

Fuente: DNP. SISBÉN. Base certificada 31 diciembre de 2014. Recuperado en agosto de 2015.

En el municipio de Ortega la pobreza extrema alcanzó los 17.923 habitantes en 2011, mientras que para el 2014 el total de personas se incrementó a 19.402, registrando una tasa de variación de 8,25%. En cuanto a la distribución de la pobreza extrema por zonas, se detectó una ligera disminución en la zona rural y por lo tanto un aumento en el sector urbano, ya que la primera pasó de representar el 76,43% en el 2011 de toda la población en condiciones infrahumanas a constituir el 74,08% en el 2014, mientras que en la zona urbana la participación en el 2011 fue de 23,57% y para el 2014 ascendió a 25,92%.

²³ DANE, Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, febrero de 2007.

En el periodo de tiempo analizado se evidencia un incremento en la pobreza extrema en la zona rural de 4,93% y en la zona urbana de 19,03%. Comparando el número de habitantes con la población en pobreza extrema se obtuvo que para el 2011 el 54,43% se encontraban en esta condición, pero para el 2014 el 59,50% de los habitantes de Ortega se encontraban en pobreza extrema, evidenciando una vez más el crecimiento de este problema social-económico en el Municipio.

9.2. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Las NBI, son carencias presentes en la población, que se miden a través de indicadores simples seleccionados a saber:

- **Viviendas inadecuadas:** Este indicador expresa las características físicas de viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano. Se clasifican en esta situación separadamente las viviendas de las cabeceras municipales y las del resto.
- **Viviendas con hacinamiento crítico:** Con este indicador se busca captar los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que la habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje).
- **Viviendas con servicios inadecuados:** Este indicador expresa en forma más directa el poco acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas. Se distingue, igualmente, la condición de las cabeceras y las del resto. En cabeceras, comprende las viviendas sin sanitario o que careciendo de acueducto se provean de agua en río, nacimiento, carro tanque o de la lluvia. En el resto, dadas las condiciones del medio rural, se incluyen las viviendas que carezcan de sanitario y acueducto y que se aprovisionen de agua en río, nacimiento o de la lluvia.
- **Viviendas con alta dependencia económica:** Es un indicador indirecto sobre los niveles de ingreso. Se clasifican aquí, las viviendas en los cuales haya más de tres personas por miembro ocupado y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados.
- **Viviendas con niños en edad escolar que desertan la escuela:** Mide la satisfacción de necesidades educativas mínimas para la población infantil.

Considera las viviendas con, por lo menos, un niño mayor de 6 años y menor de 12.

Dado que cada uno de los indicadores hace referencia a necesidades básicas de diferente tipo, a partir de ellos se constituye uno compuesto, que clasifica como pobre o con NBI aquellos hogares que estén, al menos, en una de las situaciones de carencia expresada por los indicadores simples y en situación de miseria los hogares que tengan dos o más de los indicadores simples de necesidades básicas insatisfechas.

Tabla 51. Ortega. Personas en NBI por zonas. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.

Personas en NBI por zonas			
Zona	Personas en NBI		
	Cabecera (%)	Resto (%)	Total (%)
Nacional	19,66	53,51	27,78
Tolima	19,68	50,92	29,85
Ortega	43,65	70,70	64,04

Fuente: DANE. Recuperado en agosto de 2015.

Tabla 52. Ortega. Indicadores NBI. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.

Indicadores NBI en el Municipio (%)						
Año	Personas en miseria	Vivienda	Servicios	Hacinamiento	Inasistencia	Dependencia económica
2.005	16,43	12,00	4,62	31,86	0,97	17,09

Fuente: DANE. Recuperado en agosto de 2015.

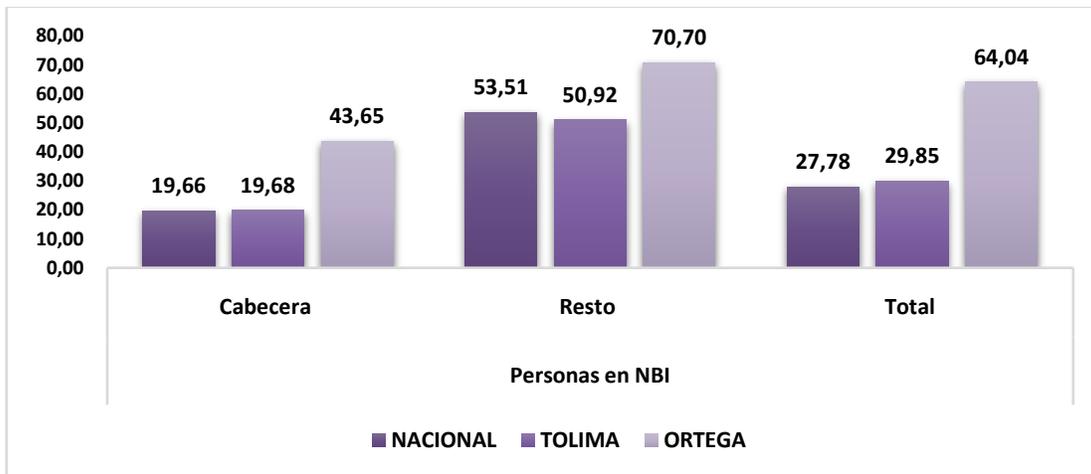
Para estimar la magnitud de la pobreza en relación con la población, se consideró que las personas que habitaban en viviendas con NBI o en miseria se encontraban en condiciones de pobreza extrema, lo que supone una disminución de la calidad de vida de quienes las sufren e impide el desarrollo pleno de facultades sociales y emocionales.

De hecho, en Colombia, las viviendas con hacinamiento crítico, con condiciones físicas impropias para el alojamiento humano, con servicios inadecuados, con alta dependencia económica o con niños en edad escolar que desertan la escuela, son considerados y clasificados por el Departamento Administrativo Nacional de

Estadística (DANE), como grupos pobres, ya que difícilmente alcanzan el umbral mínimo fijado.

Según el informe del DANE sobre las NBI, a nivel municipal y nacional a 31 de diciembre de 2011, se observa que en el municipio de Ortega, el 64,04% de las personas presentaron alguna NBI, con un 45,65% en la zona urbana (cabecera) y un 70,70% en la zona rural (resto), lo que evidencia que, para dicho año, el Municipio estaba por encima tanto del nivel Nacional como del Departamental, a nivel urbano y total.

Gráfica 29. Ortega. NBI a nivel nacional, departamental y municipal. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información registrada en el DANE.

En consecuencia, la brecha de NBI con respecto del orden Nacional y Departamental se ve reflejado en los siguientes indicadores: del total de personas con necesidades básicas insatisfechas en el Municipio, 16,43% de los habitantes de Ortega están en condiciones de miseria; 12% tienen necesidades de vivienda; 4,62% tienen déficit en alguno de los componentes de servicios públicos; 31,86% viven en condiciones de hacinamiento; 0,97% en condiciones de inasistencia; y 17,09% dependen económicamente de un tercero.

9.3. DÉFICIT DE VIVIENDA CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

Este indicador identifica si las necesidades habitacionales de los hogares se encuentran cubiertas. Para esto, se seleccionan los siguientes indicadores:

- Hogares que habitan en viviendas inadecuadas o construidas con material precario o inestable.
- Hogares que comparten con otros la vivienda y hogares que residen en viviendas con hacinamiento no mitigable (déficit cuantitativo).
- Hogares que habitan en viviendas construidas con materiales estables, pero con pisos inadecuados.
- Hogares con hacinamiento mitigable.
- Hogares que habitan en viviendas con servicios inadecuados.
- Hogares en viviendas que difícilmente cuentan con un lugar adecuado para preparar los alimentos (déficit cualitativo).

Los hogares que difícilmente alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como deficitarios por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Tabla 53. Ortega. Hogares con y sin déficit cuantitativo y cualitativo. Censo 2005 a 31 de diciembre de 2011.

Hogares con y sin déficit cuantitativo y cualitativo en el Municipio					
Localidad y %	Total	Hogares			
		Déficit			
		Sin	Con	Cuantitativo	Cualitativo
Total	7.101	2.144	4.957	815	4.142
%	100,00	30,19	69,81	11,48	58,33
Cabecera	1.714	1.124	590	277	313
%	100,00	65,58	34,42	16,16	18,26
Resto	5.387	1.020	4.367	538	3829
%	100,00	18,93	81,07	9,99	71,08

Fuente: DANE. Recuperado en agosto de 2015.

En diciembre de 2011, un 69,81% del total de hogares existentes en el Municipio presentaron déficit. En la cabecera de Ortega los hogares con déficit reflejaron un porcentaje menor, un 34,42%, pero la situación más crítica, y preocupante, fue la de los hogares ubicados en el resto del Municipio, mayormente área rural ya que asciende al 81,07%.

El mayor déficit cuantitativo lo presentó cabecera municipal, debido a que allí se encuentra la mayor proporción poblacional de Ortega.

En lo que toca al déficit cualitativo, definido por el DANE como las viviendas que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios, se evidencia que, para diciembre de 2011, aproximadamente el 11,48% del Municipio tenía alguna carencia habitacional, concentrada, en mayor proporción, en el área rural con un 9,99%.

9.4. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. La medida permite determinar la naturaleza de la privación (de acuerdo con las dimensiones seleccionadas) y la intensidad y profundidad de la misma. En consonancia, la propuesta de IPM desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación para Colombia está conformada por 5 dimensiones y 15 variables²⁴:

Tabla 54. Propuesta de IPM para Colombia.

IPM – Propuesta para Colombia	
Dimensiones	Variables
Condiciones educativas del hogar	Bajo logro educativo (10%)
	Analfabetismo (10%)
Condiciones de la niñez y juventud	Inasistencia escolar (5%)
	Rezago escolar (5%)
	Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia (5%)
	Trabajo infantil (5%)
Trabajo	Tasa de dependencia económica (10%)
	Empleo informal (10%)
Salud	No aseguramiento en salud (10%)
	Barreras de acceso a servicio de salud (10%)

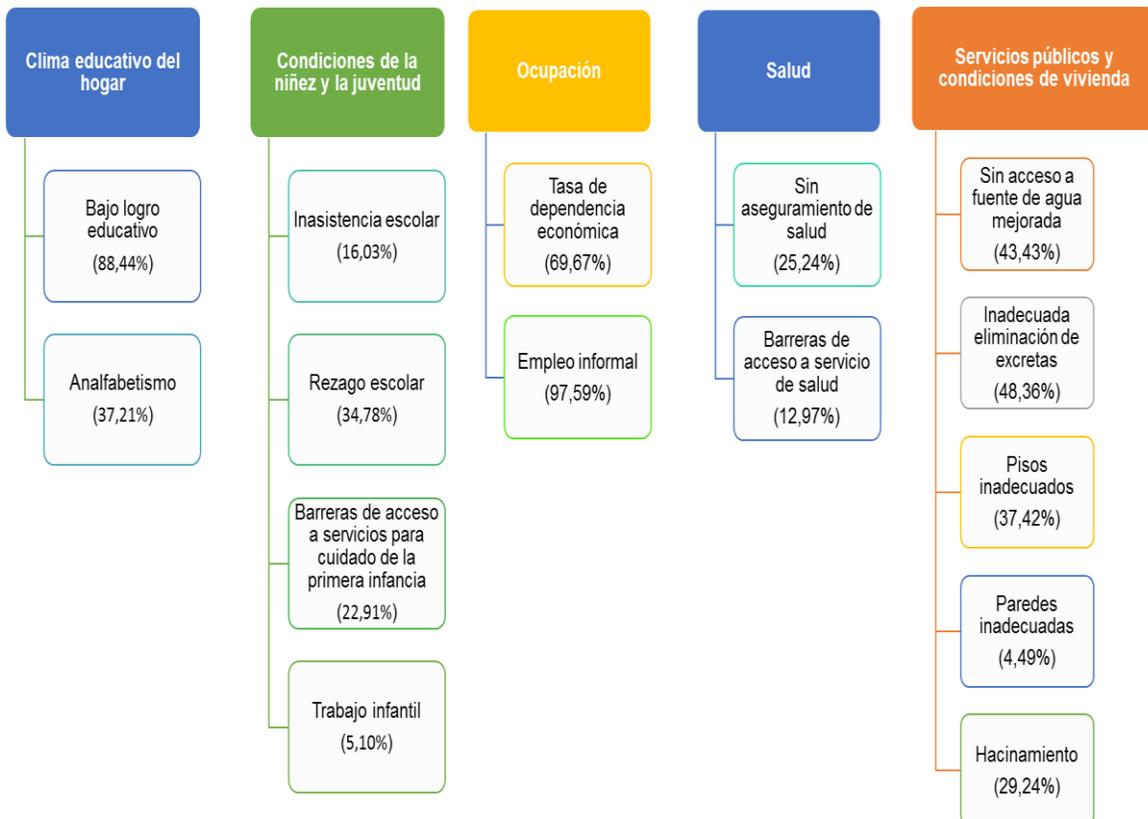
²⁴ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP), Índice de pobreza Multidimensional. Censo 2005. Citado en agosto de 2015.

IPM – Propuesta para Colombia	
Dimensiones	Variables
Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	Sin acceso a fuente de agua mejorada (4%)
	Inadecuada eliminación de excretas (4%)
	Pisos inadecuados (4%)
	Paredes exteriores inadecuadas (4%)
	Hacinamiento crítico (4%)

Fuente: DNP. Recuperado en agosto de 2015.

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), el municipio de Ortega posee 30.521 habitantes (según el censo 2005) de los cuales son clasificados 25.003 pobres por IPM, esto es el 81,92% de la población.

Gráfica 30. Ortega. Índice de pobreza multidimensional. Censo 2005.



Fuente: Cálculo DNP - SPSCV con datos del Censo 2005. Recuperado en Agosto de 2015.

Conforme con los resultados obtenidos, se encuentra que en los hogares de Ortega los porcentajes más altos de privaciones se concentran principalmente en la dimensión del trabajo, seguidos en su orden por la dimensión de educación, acceso a los servicios públicos, condiciones de la vivienda, condiciones de la niñez - juventud, y en último lugar salud.

Es así como la dimensión de la empleabilidad, evidencia un comportamiento crítico en cuanto a la privación del empleo formal, ya que afectó al 97,59% de los hogares del Municipio. De otra parte, en relación con la tasa de dependencia económica, aunque detenta un menor impacto en la dimensión trabajo, la incidencia sigue siendo considerable pues representó para el 2005 el 69,67% de los hogares. En cuanto a la educación, el bajo logro educativo alcanza el 88,44% mientras que el analfabetismo representa el 37,21% de la población del Municipio.

La variable que indica la dimensión salud, la incidencia de la privación en aseguramiento, para el año 2005 se estimó en 25,24% de hogares, de los que alguna persona del grupo de hogar mayor de cinco años, se encuentra sin aseguramiento al sistema de salud. El uso del servicio de salud es una necesidad poco apremiante por los hogares puesto que se obtuvo una privación muy baja en tan sólo 12,97% en 2005. La variable que más incide en lo que respecta a las condiciones de la niñez y la juventud es el rezago escolar con un 34,78%, mientras que la menos significativa es el trabajo infantil con un 5,10%.

9.5. BIENESTAR SOCIAL

9.5.1. Población atendida en nutrición por modalidades.

Tabla 55. Ortega. Población atendida en nutrición por modalidades. 2011 - 2013.

Población atendida en nutrición por modalidades en el Municipio										
Atención	Cobertura	2011			2012			2013		
		Unidades	Cupos	Usuarios	Unidades	Cupos	Usuarios	Unidades	Cupos	Usuarios
Desayunos		86	3914	3914	86	3914	3914	99	3914	3914
Almuerzos		5	1195	1195	5	1195	1195	8	1245	1245
Pre - juveniles		7	105	105	7	105	105	NA	NA	NA

Juveniles	2	30	30	2	30	30	NA	NA	NA
Materno infantil	7	289	289	7	289	289	1	289	289
Desayunos infantiles tipo I	0	175	175	0	175	175	NA	NA	NA
Desayunos infantiles tipo II	27	2471	2471	27	2471	2471	NA	NA	NA

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF. Recuperado en agosto de 2015.

Para el 2012, en comparación con el año anterior, hubo un crecimiento constante en cuanto a los cupos para los desayunos. Para el 2013 creció el acceso a desayunos y también en los centros donde se distribuyen. En cuanto a los almuerzos en el 2012 aumentó las unidades a 1195. Sin embargo para el 2013 creció en una unidad los centros que prestan este servicio en el municipio de Ortega.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), es una entidad del Estado colombiano, que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia y con sus servicios brinda atención a niños y niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos.

La Entidad cuenta con 33 regionales y 206 centros zonales en todo el país, llegando a más de 8 millones de colombianos con sus servicios²⁵.

9.5.2. Hogares comunitarios de bienestar (HCB) y población atendida.

En este ítem, se hace referencia a la información correspondiente a los diferentes tipos de hogares comunitarios que existen en el municipio de Ortega según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, además se proporciona el número de cupos y los usuarios que aquellos atienden.

En el periodo analizado, la modalidad CDI sin arriendo - Institucional integral, mantuvo el mismo número de unidades con capacidad para 152 cupos y 152 usuarios entre el 2013 y 2014. En cuanto a la recuperación nutricional, se resalta que el paquete tipo II cuenta con 25 cupos y 50 usuarios en el 2014.

²⁵ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), Acerca de ICBF, <http://www.icbf.gov.co/>, citado en agosto de 2.015.

Tabla 56. Ortega. Hogares comunitarios de bienestar y población atendida. 2013 -2015*.

Población atendida en nutrición por modalidades en el Municipio										
Atención	Cobertura	2013			2014			2015		
		Unidades	Cupos	Usuarios	Unidades	Cupos	Usuarios	Unidades	Cupos	Usuarios
CDI sin arriendo institucional integral	-	1	152	152	1	152	152	1	152	152
CDI - modalidad familiar		6	1337	1337	7	1337	1337	NA	NA	NA
Programa día tradicional		18	1052	1052	1	635	635	1	200	200
Familias con bienestar		0	667	2001	0	286	858	NA	NA	NA
Recuperación nutricional paquete tipo I	-	0	5	10	1	5	10	NA	NA	NA
Recuperación nutricional paquete tipo II	-	1	25	50	1	25	50	NA	NA	NA

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF. Recuperado en agosto de 2015. *Preliminar.

9.5.3. Cobertura de ayuda humanitaria

La ayuda humanitaria se brinda a las personas que están en situación de vulnerabilidad. Para los años 2014 y lo que lleva del 2015 la ayuda que se brindó fue mínimo. Mientras que para el 2012 y 2013 la ayuda fue latente tanto en hospedaje como en mercados y 2011, fue el año donde se concedió el máximo de colchonetas y mercados.

Para el 2012 se presentaron 752 mercados y 150 cupos para hospedaje.

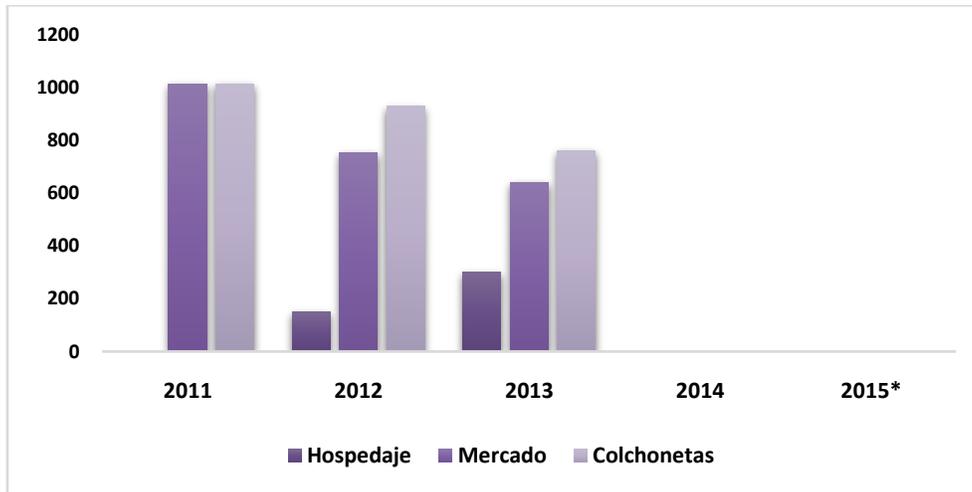
Tabla 57. Ortega. Ayudas humanitarias; hospedaje, mercados y colchonetas. 2011 –2015*.

Ayudas humanitarias en el Municipio			
Año	Hospedaje	Mercado	Colchonetas
2011	0	1012	1012
2012	150	752	928
2013	300	640	760
2014	0	0	0
2015*	0	0	0

Fuente: Secretaría de ambiente y gestión del riesgo (SAGER). Recuperado en Agosto de 2015.

*Preliminar.

Gráfica 31. Ortega. Ayudas humanitarias; hospedaje, mercados y colchonetas. 2011 – 2015*.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por la Secretaría de ambiente y gestión del riesgo (SAGER). *Preliminar.

10. ECONOMÍA

10.1. PIB MUNICIPAL Y PIB PERCÁPITA.

El producto interno bruto es un agregado económico que indica, el valor de todos los bienes y servicios producidos en una economía dentro de un periodo determinado. En otras palabras, mide el crecimiento económico de un territorio específico.

Tabla 58. Ortega. PIB Departamental, Municipal y per cápita en miles millones de pesos. 2012.

PIB del Municipio					
Año	PIB Departamental	PIB Municipal	Peso relativo Municipal	Población	PIB per cápita
2012	9.905	208	2,1	32.809	0,01

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Secretaría de Planeación y TIC Departamento del Tolima. Recuperado en agosto de 2015.

Para el municipio de Ortega el PIB municipal asciende a \$208.000 millones de pesos y representa un 2,1% en el PIB departamental. Por otro lado el PIB per cápita es de aproximadamente \$6.339.876 pesos anuales.

10.2. SECTOR FINANCIERO

El Reporte de Bancarización (antes Informe de Inclusión Financiera) tiene como fuente el sistema de información que se construyó en colaboración con CIFIN, y que recoge el número de individuos (personas y empresas) con acceso a productos financieros. Esta iniciativa busca proveer información sobre el número y ubicación de las personas que tienen acceso a los servicios financieros, permitiendo así un diseño de políticas públicas adecuadas, específicamente en las zonas más necesitadas. En consecuencia, para efectos del análisis se entiende por sistema financiero los bancos, compañías de financiamiento y cooperativas vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que reportan información a CIFIN.

Las cifras que se muestran en el reporte hacen referencia al número de individuos mayores de 18 años que tiene un producto financiero. La importancia y el valor de este sistema de información radica en que los indicadores tradicionales con que se mide el grado de bancarización utilizan el concepto de número de cuentas o contratos de crédito como porcentaje de la población, lo cual suele sobreestimar los resultados, ya que un sólo individuo puede tener más de un crédito o cuenta contratada.

Tabla 59. Ortega. Portafolio de servicios de entidades financieras. 2011 – 2014.

Portafolio de servicios de entidades financieras en el Municipio											
Cuenta de ahorro				Cuenta corriente				Tarjeta de crédito			
2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
18.311	18.333	16.365	16.751	320	341	351	357	562	624	658	736
Consumo				Vivienda				Microcrédito			
2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
41	54	58	47	5	4	1	1	1.756	2.153	2.478	3.129

Fuente: Central de Información Financiera (CIFIN). Recuperado en agosto de 2015.

Gráfica 32. Ortega. Número de Cuentas de ahorro. 2011 – 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por la Central de Información Financiera (CIFIN). Recuperado en agosto de 2015.

Las cuentas de ahorro son un producto que ofrecen los bancos para depositar los ahorros y obtener una rentabilidad por ellos. En Ortega, el cambio que se presentó

en los años 2011 – 2014 fue del -8,52%, lo que significa que 1.560 personas dejaron de tener cuenta de ahorros.

Gráfica 33. Ortega. Número de tarjetas de crédito. 2011 – 2014.

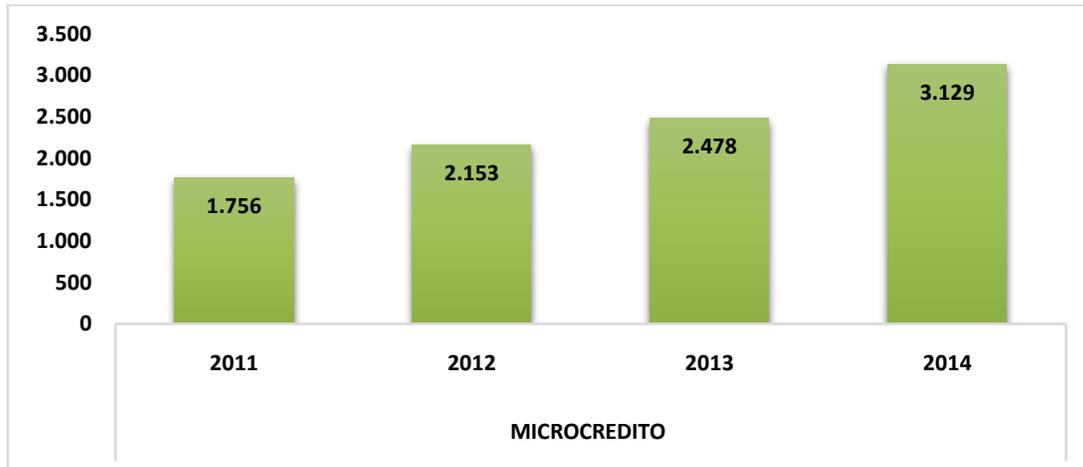


Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por la Central de Información Financiera (CIFIN). Recuperado en agosto de 2015.

La tarjeta de crédito es un medio de pago que permite hacer compras que se pueden pagar posteriormente. En Ortega la modificación que se presentó para los 4 años objeto de estudio, fue de 30,96%, esta cifra alta indica que los habitantes del Municipio están endeudándose con más de una tarjeta de crédito.

Los microcréditos, son pequeños préstamos que se conceden a las personas con un reducido nivel de recursos económicos. Para Ortega, durante los años 2011 – 2014, se presentó un aumento de 1.373 microcréditos, un 78,19%.

La variación en la apertura de cuentas de ahorro en el municipio de Ortega, según la central de información financiera (CIFIN) para los años 2012 y 2013, fue de un -12,03%; en lo referente a cuentas corrientes, para los mismos años, la modificación fue del 2,85%; la aprobación de tarjetas de crédito alcanzó el 5,17%; el crédito de consumo varió en 6,90%; el crédito de vivienda, se ubicó en el -100% y el microcrédito cambió un 13,12%.

Gráfica 34. Ortega. Microcréditos. 2011 -2014.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por la Central de Información Financiera (CIFIN). Recuperado en agosto de 2015.

10.3. CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN.

La captación, como su nombre lo indica, es captar o recolectar dinero de las personas u organizaciones. Este dinero, dependiendo del tipo de cuenta que tenga una persona, (cuenta de ahorros, cuenta corriente, certificados de depósito a término fijo (CDT), etc.), gana unos intereses (intereses de captación, representados por la tasa de interés de captación). Esto es, al banco le interesa que las personas o empresas pongan su dinero en su sistema, por lo tanto, éste les paga una cantidad de dinero por poner sus recursos en los depósitos del banco.

La colocación es lo contrario a la captación. La colocación permite poner dinero en circulación en la economía, ya que los bancos toman el dinero o los recursos que obtienen a través de la captación y, con éstos, otorgan créditos a las personas, empresas u organizaciones que los soliciten. Por dar estos préstamos los bancos cobran, dependiendo del tipo de préstamo, una cantidad determinada de dinero llamados intereses (intereses de colocación), la cual se define a través de la tasa de interés de colocación.

A través de estas dos actividades (captación y colocación), los bancos y otras instituciones financieras obtienen sus ganancias. Los intereses de colocación, en la mayoría de los países, incluyendo Colombia, son más altos que los intereses de captación; los bancos cobran más por dar recursos que lo que pagan por

captarlos. Esta diferencia crea un margen que se denomina el margen de intermediación:

Margen de intermediación = Tasa interés de colocación – Tasa de interés de captación.

Tabla 60. Ortega. Entidades Bancarias, Captación y Colocación. 2011 – 2014.

Captación y Colocación en entidades bancarias del Municipio		
2011	Entidades Bancarias	2
	Captaciones en Establecimientos de Crédito	\$12.707
	Cartera Neta en Establecimientos de Crédito	\$16.177
2012	Entidades Bancarias	2
	Captaciones en Establecimientos de Crédito	\$17.589
	Cartera Neta en Establecimientos de Crédito	\$20.121
2013	Entidades Bancarias	2
	Captaciones en Establecimientos de Crédito	\$23.987
	Cartera Neta en Establecimientos de Crédito	\$24.482
2014	Entidades Bancarias	2
	Captaciones en Establecimientos de Crédito	\$24.054
	Cartera Neta en Establecimientos de Crédito	\$28.635

Fuente: Superintendencia Financiera y Bancaria.

Nota: Las cifras están en millones de pesos

Los bancos obtienen más o menos ganancias dependiendo de qué tan amplio sea el margen de intermediación y qué tan distante esté la tasa de interés de colocación de la de captación. Además, las tasas de interés que se utilizan en el sistema financiero están reguladas por el Banco de la República, el cual, a través de su Junta directiva, señala, cuando las circunstancias lo exijan, y en forma temporal (máximo ciento veinte días en el año), límites a las tasas de interés que deben pagar y cobrar los establecimientos de crédito. En pertinencia, en Ortega la colocación, para los años 2011 – 2014, aumentó en 77,01% y la captación creció 89,29%, para el mismo periodo de tiempo. En términos generales, la colocación es superior a la captación.

10.4. INDUSTRIA Y COMERCIO

Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio del país, a partir del año 2000, se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas

las actividades económicas. El Código CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia hecha y revisada por el DANE.

Tabla 61. Ortega. Clasificación empresas CIIU. 2014.

Actividad Económica		2011	2012	2013	2014
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca		2		12
B	Explotación de minas y canteras				
C	Industrias manufactureras		2	7	8
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado				
E	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental				
F	Construcción		2		
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	13	19	17	84
H	Transporte y almacenamiento	1			1
I	Alojamiento y servicios de comida	3	8	10	17
J	Información y comunicaciones	2	2	1	5
K	Actividades financieras y de seguros				
L	Actividades inmobiliarias				
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	1		5
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	3	3	1
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria				
P	Educación				
R	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social				
S	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación		1		1
T	Otras actividades de servicios	1	1	1	1
U	Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio				
V	No tienen CIIU registrado	8			
Total		31	41	39	135

Fuente: Cámara de comercio del sur y oriente. Recuperado en agosto de 2015.

En total están en funcionamiento 135 empresas entre el 2011 y 2014 de las cuales el 0,81% son actividades artísticas, el 15,45% hace referencia a empresas de

alojamiento y servicios de comida, el 4,07% son empresas de información y comunicaciones.

10.5. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La producción agrícola hace referencia al tipo de productos y beneficios que una actividad como la agrícola puede generar. La agricultura, el cultivo de granos, cereales y vegetales, es una de las principales y más importantes actividades para la subsistencia del ser humano, por lo cual la producción de la misma es siempre una parte relevante de las economías de la mayoría de las regiones del planeta, independientemente de cuan avanzada sea la tecnología o la rentabilidad.

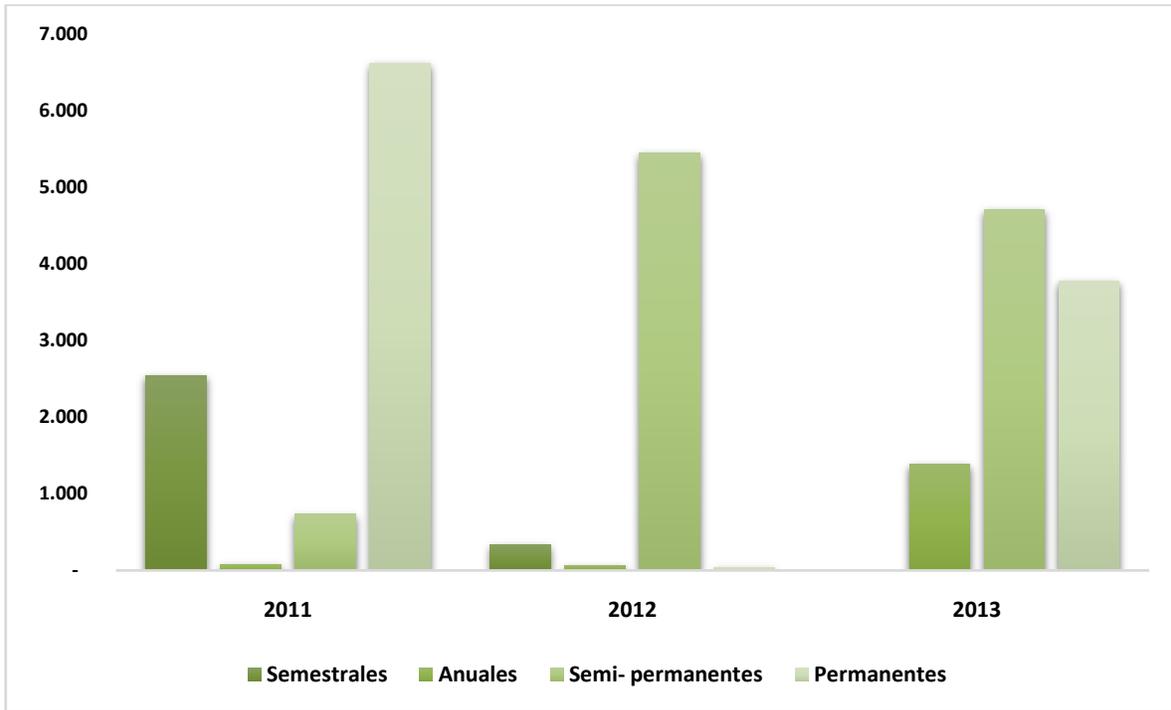
Tabla 62. Ortega. Producción agrícola. 2011 –2013.

Producción agrícola del Municipio				
Cultivos		2011	2012	2013
Semestrales	Área (ha)	2.540	335	0
	Producción (Ton)	7.878	1.448	0
Anuales	Área (ha)	75	65	1.381
	Producción (Ton)	750	650	13.526
Semi - permanentes	Área (ha)	733	5.450	4.701
	Producción (Ton)	4.925	23.675	13.705
Permanentes	Área (ha)	6.614	40	3.768
	Producción (Ton)	4.596	60	49.627

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Recuperado en agosto de 2015.

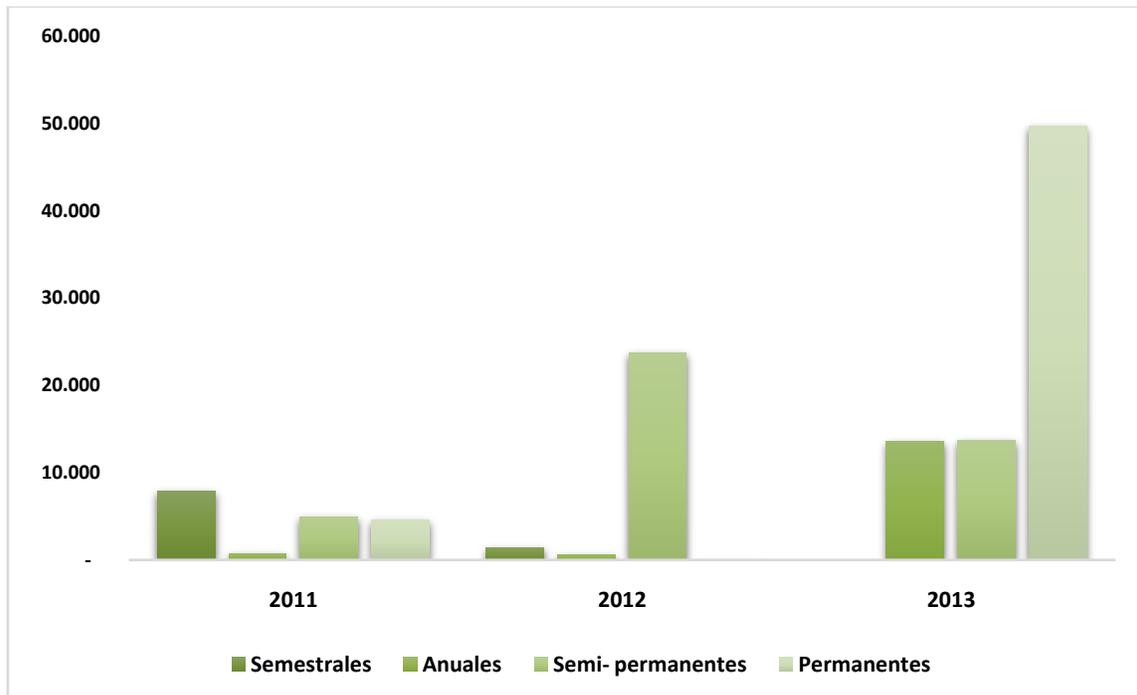
Con respecto de la evolución del área cosechada de los cultivos semestrales, la producción agrícola en el municipio de Ortega evidencia una dinámica fluctuante con tendencia a la caída durante el periodo. En 2011 fue el año donde mayor área de cultivo semestral se presentó y fue proporcional a la producción obtenida.

Gráfica 35. Ortega. Área cosechada según tipo de cultivo. 2011 – 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Gráfica 36. Ortega. Producción agrícola según tipo de cultivo. 2011 – 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Tanto el área cosechada como el nivel de producción de los cultivos semipermanentes contaron con una tendencia decreciente que tuvo su mayor impacto en el 2011. Lo contrario ocurrió con los cultivos permanentes pues estos fueron los únicos que tuvieron un alza en el año 2013 al cultivar un área de 3.768 hectáreas, arrojando como producto aproximadamente 49.627 toneladas.

10.6. PRODUCCIÓN GANADERA Y PECUARIA

La producción pecuaria es un proceso de transformación de una materia prima que proporcional la naturaleza. Se obtiene de la aplicación de capital y trabajo del hombre. La ganadería, por su parte, es una actividad económica del sector primario encargada de la cría y domesticación de animales para el consumo humano. Además de esta actividad, también se denomina ganadería al conjunto de instalaciones de una explotación ganadera, o al conjunto de reses de un propietario o instalación.

Tabla 63. Ortega. Estructura de la población animal. 2011 – 2013.

Estructura de la población animal en el Municipio			
Especies	2011	2012	2013
Bovinos	21.508	21.508	0
Consolidado Porcicultura Tecnificada, Tradicional y Traspatio	750	0	0
Consolidado aves de engorde y Postura	0	0	0
Equinos	13.484	0	0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Recuperado en agosto de 2015.

Durante el periodo en estudio, la población bovina tuvo un nivel sostenido en los primeros años, pero ya para el 2013 no se presentó cabezas. La porcicultura tecnificada, tradicional y traspatio tuvo un descenso considerable ya que en el 2011 se contaba con 750 cabezas mientras que para el 2013 no se contaban con cabezas. La producción de aves no exhibió datos. Para los equinos la situación poco distinta, en el 2011 contaba con 13.484 mientras que un año después no se contaba con cabezas.

Gráfica 37. Ortega. Estructura de la población animal. 2011 – 2013.



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Recuperado en agosto de 2015.

10.7. TURISMO

Ortega cuenta con un gran potencial en atractivos turísticos, los lugares reconocidos por la población local, se ubican dentro y fuera del área urbana, lo que permite, conocer de mejor manera el Municipio. Se debe aclarar que los atractivos descritos difícilmente cuentan con el desarrollo logístico necesario para ser considerado como una actividad económica relevante.

Tabla 64. Ortega. Atractivos turísticos. 2015*.

Atractivos turísticos del Municipio		
Atractivos	Ubicación	
	Urbana	Rural
Cerro los Abechucos		X
Cascadas de Guasimal		X
El Anillo del Sol		X
La Vuelta del Chulo (Chiquinima)		X
Puente Natural de Urapa (Mangales)		X
Tumba de Manuel Quintín Lame		X
Resguardo Indígena Guatavita Túa		X
Casa de Manuel Quintín Lame Chartre	X	
Casa donde Vivió Pedro Juventino Ramos	X	
Iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá	X	

Fuente: Secretaría de Planeación municipal. Recuperado en agosto de 2015. *Preliminar.

10.8. INFRAESTRUCTURA HOTELERA.

A nivel de infraestructura, el Municipio cuenta con hospedajes ubicados tanto en la cabecera municipal como en el área rural.

Tabla 65. Ortega. Infraestructura hotelera. 2015*.

Infraestructura hotelera en el Municipio				
Nombre	Capacidad		Ubicación	
	Nº Habitaciones	Nº Camas	Urbana	Rural
Hotel Casa Mejía	32	64	x	
Hotel Buenos Aires	16	22	x	
Hotel Casa Vieja	5	6	x	
Hotel Cucuana (Hospedaje)	10	18	x	
Hotel Casa Villa Valery	11	15	x	
Gran Hotel	16	30	x	
Hospedaje Sol naciente	6	6	x	
Hospedaje José López	8	10	x	
Pisciganzos - Hotel, balneario				x
Luisa Fernanda- Balneario				x
Restaurante Vasija de Barro			x	
Restaurante La Fonda de Pompei			x	
Restaurante El Nevado			x	
Restaurante El prado			x	
Restaurante Wimpy			x	
Restaurante Los Helechos			x	
Restaurante el cafetero			x	

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Recuperado en agosto de 2015. *Preliminar.

11. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

¿Qué son los ODM?²⁶

“El nuevo siglo comenzó con una declaración de solidaridad sin precedentes y con el firme propósito de acabar con la pobreza en el mundo”²⁷

Para el año 2000, con ocasión de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en New York, en la sede de las Naciones Unidas, los jefes de Estado y de Gobierno del mundo firmaron la Declaración del Milenio. En ella asumieron compromisos en materia de paz y seguridad, derechos humanos, protección del entorno y atención especial a la pobreza. Adicionalmente, con base en tal Declaración se concertaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, que incluyen ocho objetivos, 18 metas y más de 40 indicadores que deben hacerse realidad para el 2015.

Tal como en su momento lo planteó el Informe mundial sobre desarrollo humano 2003, los Objetivos de Desarrollo del Milenio constituyen un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza humana y son base de la principal agenda global del desarrollo al proponerse reducir, para el 2015, por lo menos a la mitad, la pobreza, sus causas y manifestaciones.

En efecto, los ODM sintetizan los objetivos de desarrollo convenidos en las conferencias internacionales y las cumbres mundiales durante toda la década de los años noventa y son las metas específicas de reducción de la pobreza más completas y que más amplio apoyo han obtenido en el mundo. Tal como lo señala el Proyecto del Milenio para el sistema político internacional, representan la piedra angular en la que se basa la política de desarrollo; para más de mil millones de personas que viven en condiciones de pobreza extrema, representan los medios necesarios para poder llevar una vida productiva; para todos los habitantes del mundo, son la piedra angular de la búsqueda de un mundo más seguro y más pacífico.

Por tanto, para los millones de personas que viven en pobreza extrema, los ODM representan su vida o su muerte, porque en esas condiciones y ante la carencia

²⁶ Definición sustraída de: <http://www.pnud.org.co>

²⁷ Informe mundial sobre el desarrollo humano, 2003.

de ingresos una enfermedad, una inundación o una plaga pueden acabar fácilmente con la vida y genera retrasos en las posibilidades de desarrollo humano de millones de personas en el planeta. Los ODM forman parte del capital humano, de la infraestructura, de la sostenibilidad y el capital natural, del crecimiento económico general.

En conformidad con lo planteado en los ODM, Colombia²⁸ ha hecho progresos significativos, pero sigue enfrentando retos sobre los cuales se debe trabajar más. Se alcanzaron, por ejemplo, de manera anticipada las metas de cobertura en educación básica y de áreas reforestadas y restauradas. Además, hay avances importantes en relación con la tasa de desempleo y mortalidad en menores de 1 y 5 años. Sin embargo, se requieren esfuerzos mayores para cumplir las metas establecidas a 2015, en los indicadores de mortalidad materna, cobertura bruta en educación media, embarazo en adolescentes, mortalidad por dengue y coberturas de agua potable y saneamiento básico.

De hecho, Colombia ha logrado progresos notables en reducción de la pobreza, pero esta sigue afectando a más de un tercio de la población y su incidencia es diferencial: mientras que las privaciones por ingresos afectan a un cuarto de la población urbana, el impacto llega a la mitad entre la población rural.

Entonces, el logro de los ODM implica, necesariamente, cerrar las brechas que han subsistido de manera histórica en las regiones y grupos poblacionales con indicadores sociales más rezagados, los cuales son, muchas veces, agravados por la prevalencia del conflicto armado que continúa golpeando con mayor fuerza a la población rural, afro colombiana e indígena.

En consecuencia, el trabajo del PNUD en Colombia, mediante el proyecto Objetivos de Desarrollo del Milenio en lo Local, se ha orientado a visibilizar esas diferencias y a desarrollar un trabajo de soporte dirigido a diversos actores políticos, academia y sociedad civil. De igual forma, ha apoyado a los gobiernos territoriales en todas las fases del ciclo de políticas públicas para el logro de los ODM. Con esto se busca, no sólo garantizar su cumplimiento, sino contribuir a que sus avances se distribuyan de forma más equitativa entre toda su población y, especialmente, entre los grupos más vulnerables.

²⁸ Información encontrada en el Informe, OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, COLOMBIA 2014 en: <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/english/MDG%20Country%20Reports/Colombia/informeannualodm2014.pdf>

Se mencionó anteriormente que el plazo para alcanzar los ODM es 2015. Pero allí no concluye la tarea. Después de esa fecha hay que seguir trabajando en las áreas que requieren mayores esfuerzos. Por ejemplo, aún se mueren aproximadamente 500 mujeres al año por causas derivadas del embarazo y parto, a pesar de que el país cuenta con los medios para evitar que esto ocurra.

De hecho, más de dos millones de personas carecen de servicio sanitario, lo cual constituye un grave peligro, tanto para la salud, como para el medio ambiente. También los recursos naturales y humanos están afectados: hay pérdidas continuas de bosques y de especies a causa de los impactos del cambio climático. Por ello, se considera que el logro de los objetivos en su conjunto ayudará al país a avanzar en la construcción de la paz.

Se considera que una mayor calidad de vida, producto del cumplimiento de los ODM, es un paso indudable hacia la reconciliación y un entorno que permitirá que se destinen mayores recursos para ayudar a poblaciones vulnerables, atender a víctimas del conflicto, mejorar la educación y garantizar otros derechos fundamentales.

11.1. OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE.

Tabla 66. Indicadores generales. Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Meta 2015.

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre			
Indicadores	Disponibilidad		Meta 2015
	Departamental	Municipal	
Proporción de personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza	Sí	No	28,50%
Proporción de personas que se encuentran por debajo de la línea de indigencia (Pobreza Extrema)	Sí	No	8,80%
Tasa de Desempleo	Sí	No	8,50%
Tasa de Informalidad	No	No	45,00%
Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años.	No	No	2,60%
Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de 5 años.	Sí	No	8,00%
Porcentaje de la población total en subnutrición	No	No	7,50%
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	Sí	Sí	<10,00%

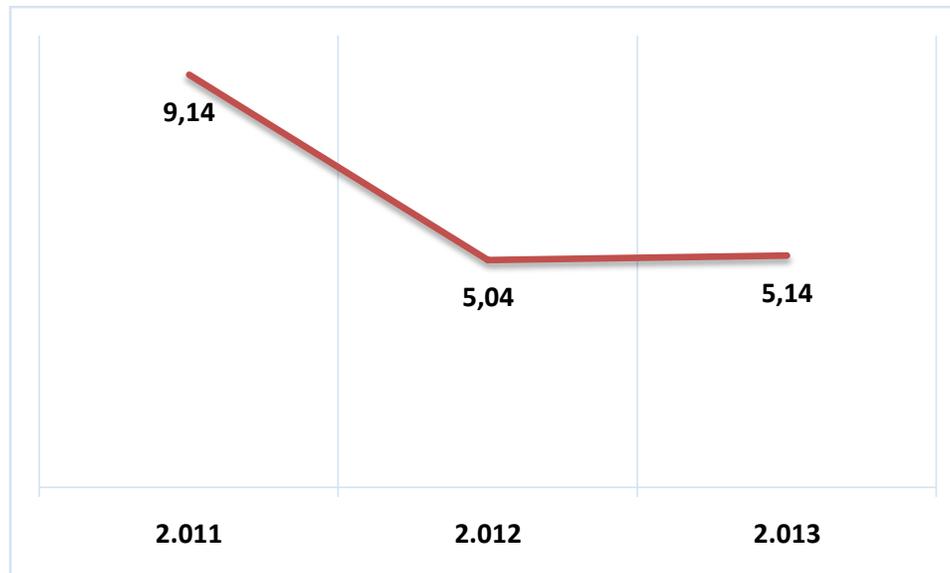
Fuente: DANE - Estadísticas Vitales. Recuperado en agosto de 2015.

Tabla 67. Ortega. Porcentaje de Niños con Bajo Peso al Nacer. 2011 - 2013.

Porcentaje de niños con bajo peso al nacer		
2011	2012	2013
9,14	5,04	5,14

Fuente: Cálculos PNUD a partir de Estadísticas Vitales – DANE. Recuperado en agosto de 2015.

Gráfica 38. Ortega. Tasa de niños con bajo peso al nacer. 2011 – 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de Cálculos PNUD a partir de Estadísticas Vitales – DANE.

Entre los indicadores que este objetivo contempla están:

- **Relacionados con la pobreza:** la Proporción de personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza y la Proporción de personas que se encuentran por debajo de la línea de indigencia (Pobreza Extrema).
- **Relacionados con lo laboral:** La Tasa de Desempleo y la Tasa de Informalidad.
- **Relacionados con la salud:** La Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años; la Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de 5 años; el Porcentaje de la población total en subnutrición y el Porcentaje de niños con bajo peso al nacer. Este último, es el único que cuenta con datos para 2011, 2012 y 2013, en los 3 años, los porcentajes se ubicaron por debajo de la meta objetivo para el año 2015.

11.2. OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL.

Tabla 68. Indicadores generales. Objetivo 2. Lograr la enseñanza universal. Meta 2015.

Objetivo 2. Lograr la enseñanza universal				
Indicadores	Disponible		Meta 2015	PROXY Municipal
	Departamental	Municipal		
Tasa de Cobertura Bruta en Preescolar	Sí	Sí	100%	NA
Tasa de Cobertura Bruta en Primaria	Sí	Sí		NA
Tasa de Cobertura Bruta en Secundaria	Sí	Sí		NA
Tasa de cobertura bruta en educación media	Sí	Sí	93%	NA
Tasa de analfabetismo (población de 15 a 24 años).	No	No	1%	Personas de 15 años y más con menos de 2 años de escolaridad
Años promedio de estudio (población de 15 a 24 años)	No	No	10,63 años	Escolaridad promedio de la población de 15 a 24 años
Tasa de Repetición	Sí	Sí	2,30%	NA

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. SISBEN con corte a junio 30 de 2014

Nota: N/A, No Aplica.

Tabla 69. Ortega. Tasa de Repetición. 2011 – 2013.

Tasa de Repetición en el Municipio		
2011	2012	2013
0,30	0,11	ND

Fuente de información: Matrícula SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Fuente de consulta: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/tasa-de-repitencia-x-municipio>. Nota: N/D, No Define.

Tabla 70. Ortega. Tasa de Escolaridad. 2014.

Tasa de escolaridad en el Municipio	
Escolaridad promedio de la población de 15 a 24 años	6,39
Porcentaje de Personas de 15 años y más con menos de 2 años de escolaridad	22,73

Fuente: Cálculos PNUD con base en Cifras del SISBÉN con corte a 30 de junio de 2014.

Los indicadores que acompañan este objetivo, referidos en la dimensión Educación son:

- **Tasa de Cobertura Bruta en Educación.** Contempla la Básica (preescolar, primaria, secundaria) y la Media.
- **Tasa de analfabetismo.** Corresponde a la población de 15 a 24 años. En Ortega, para el año 2014, presentó una tasa del 22,73%, sobrepasando en 21,73 puntos porcentuales la meta fijada para 2015.
- **Tasa de Años Promedio de Estudio.** Está referido a la población de 15 a 24 años que para 2015 fija como meta 10,63 años de estudio. Para el año 2014, en Ortega se registró un nivel de estudio de 6,39 años, en la población referida.
- **Tasa de repetición.** Cuya meta máxima para el 2015 es una tasa del 2,30%. En 2011, 2012 y 2013, las tasas de analfabetismo en Ortega estuvieron por debajo de la línea límite.

11.3. OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER.

Tabla 71. Indicadores generales. Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer			
Indicadores	Disponible		PROXY
	Departamental	Municipal	
Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional	Sí	No	N/A
Proporción de mujeres candidatas sobre el total de personas candidatas	No	No	Proporción de mujeres que elegidas en los concejos municipales
			Proporción de mujeres que elegidas para JAL
Proporción de mujeres en los niveles 1 y 2 de las ramas ejecutiva y judicial, a nivel nacional y territorial	No	No	NA
Brecha en la tasa de participación femenina	No	No	NA
Brecha en la tasa de desempleo	No	No	NA
Brecha de ingresos laborales mensuales promedio	No	No	NA
Porcentaje de mujeres alguna vez unidas según rango de edad que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero	No	No	Tasa de Violencia Intrafamiliar contra Mujeres por 100.000 habitantes

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Indicadores	Disponible		PROXY
	Departamental	Municipal	
Porcentaje de mujeres según rango de edad que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero	No	No	Tasa de Violencia Interpersonal contra Mujeres por 100.000 habitantes
Porcentaje mujeres según rangos de edad que han sido forzadas físicamente por el esposo, compañero u otra persona a tener relaciones o actos sexuales	No	No	NA
Proporción de mujeres valoradas por violencia de pareja	No	No	Número de casos de violencia de pareja
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra mujeres por 100.000 habitantes	Sí	Sí	NA

Nota: N/R, No hay Registros suministrados.

Tabla 72. Ortega. Número y porcentaje de mujeres elegidas en el Concejo Municipal. 2012 - 2015.

Mujeres elegidas en el Concejo Municipal					
Mujeres		Hombres		Total	
Número	Porcentaje	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número
2	0,15	15,38	11	84,62%	13

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Recuperado en agosto de 2015.

Tabla 73. Ortega. Violencia a Mujeres. 2011 –2014.

Violencia a Mujeres					
Indicador	2011	2012	2013	2014	
Tasa de Violencia Intrafamiliar contra Mujeres por 100.000 habitantes	6,30	6,31	6,32	18,98	
Tasa de Violencia Interpersonal contra Mujeres por 100.000 habitantes	0,00	6,31	6,32	6,33	
Número de casos de violencia de parejas contra mujeres	1	1	1	3	
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra mujeres por 100.000 habitantes	0,00	18,94	6,32	12,66	

Fuente: Instituto Colombiano de Medicina Legal – Forensis. Recuperado en agosto de 2015.

Las Naciones Unidas promueven la equidad entre los géneros, esto se refleja en parte a través de la participación activa en elecciones populares para cargos públicos. Al no haber un indicador directo, el PNUD se aproxima mostrando la proporción de mujeres que están en el Concejo de Ortega.

Para el 2011, este indicador fue del 0,15%, del total de concejales del Municipio, 2 fueron mujeres. Asimismo, se diseñaron tres indicadores adicionales que muestran los casos de violencia física, por parte de un tercero. Para el municipio de Ortega, los casos registrados por violencia de pareja son en el 2011, 2012, 2013 y 2014, 1, 1, 1 y 3, respectivamente.

11.4. OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

Tabla 74. Indicadores generales. Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil.

Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil		
Indicadores	Disponible	
	Departamental	Municipal
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 niños.	Sí	Sí
Tasa de mortalidad en menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos.	Sí	Sí
Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	Sí	Sí
Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas de 1 año	Sí	Sí

Fuente: Instituto Colombiano de Medicina Legal – Forensis. Recuperado en agosto de 2015.

Tabla 75. Ortega. Mortalidad en menores de 1 año por 1000 niños. 2011 – 2013.

Tasa de Mortalidad en menores de 1 año por 1000 niños		
2011	2012	2013
4,00	7,80	18,52

Fuente: Estadísticas Vitales. Recuperado en agosto de 2015.

Tabla 76. Ortega. Cobertura Vacunación. 2011 –2014.

Cobertura de vacunación en el Municipio				
Indicador	2011	2012	2013	2014
Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	112,03	100,16	83,29	77,94
Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas de 1 año	107,86	98,12	69,67	60,76

Fuente: Estadísticas Vitales. Recuperado en agosto de 2015.

Los indicadores que acompañan el análisis de este objetivo están instalados en la dimensión Salud y son:

- **Tasa de mortalidad.** En menores de 5 años por 1.000 niños y en menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos, para los ubicados en este último rango de edad, las cifras muestran que entre 2011 - 2013, aumentaron los casos; la tendencia no se puede corroborar para los años que siguen como consecuencia de la falta de datos.
- **Tasa de cobertura de vacunación.** Para la vacunación con DPT en menores de 1 año se fija una meta a 2015 del 95%. Según el PNUD en el 2011 y 2012 se alcanzó la meta.
La Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas de 1 año fija de igual manera una tasa del 95% como meta para 2015. En 2011 y 2012 se llegó a la meta.

11.5. OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA

Dentro de los indicadores de salud materna, se encuentra el porcentaje de nacidos vivos con cuatro controles prenatales o más, cuya meta fijada para el año 2015 es del 90%. En el 2011, 2012 y 2013, los resultados se ubicaron por debajo de la meta. En referencia al porcentaje de atención institucional del parto, que fija una meta del 95% para el año 2015, las cifras suministradas muestran que para los años 2011, 2012 y 2013 el municipio no cumplió con la meta establecida.

Tabla 77. Ortega. Cobertura Vacunación. 2011 –2013.

Cobertura Vacunación en el Municipio							
Indicadores	Disponible		Meta 2015	PROXY	2011	2012	2013
	Sí	No					
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro controles prenatales o más	X		90%	N/D	84,32	83,57	77,26
Porcentaje de atención institucional del parto	X		95%	N/D	72,40	80,51	76,14
Porcentaje de atención del parto por personal calificado	X		95%	N/D	72,40	80,51	76,34
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o están en embarazo		X	< 15%	Porcentaje de Nacidos Vivos de Mujeres entre 15 y 19 años	0,1595	0,1644	

Fuente: DANE – Estadísticas Vitales (EEVV).

Nota: No Define.

De igual manera, el porcentaje de partos atendidos por personal calificado tiene como meta para el año 2015 un 95%, como límite mínimo. En el año 2011, 2012 y 2013, esta cifra no fue superada en el municipio de Ortega. En lo que se refiere al porcentaje de mujeres entre los 15 y 19 años que han sido madres o están en embarazo, los resultados revelan que para el año 2011 y 2012, la meta máxima fijada fue menor a la cifra alcanzada; sin embargo, es importante resaltar que la cifra, comparativamente, viene aumentando, aunque no existen datos para el resto de años objeto de estudio, que puedan ratificar la tendencia.

11.6. OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH/SIDA

Este objetivo está compuesto por la Prevalencia de VIH en población de 15 a 49 años; la tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA por 100.000 habitantes; el Porcentaje de transmisión materno infantil del VIH; la Cobertura de tratamiento antirretroviral; la Mortalidad por Malaria; la Mortalidad por Dengue y la Letalidad por dengue (por cada 100 casos graves). Para estos indicadores, no existen datos para los años objeto de estudio, 2011 – 2015.

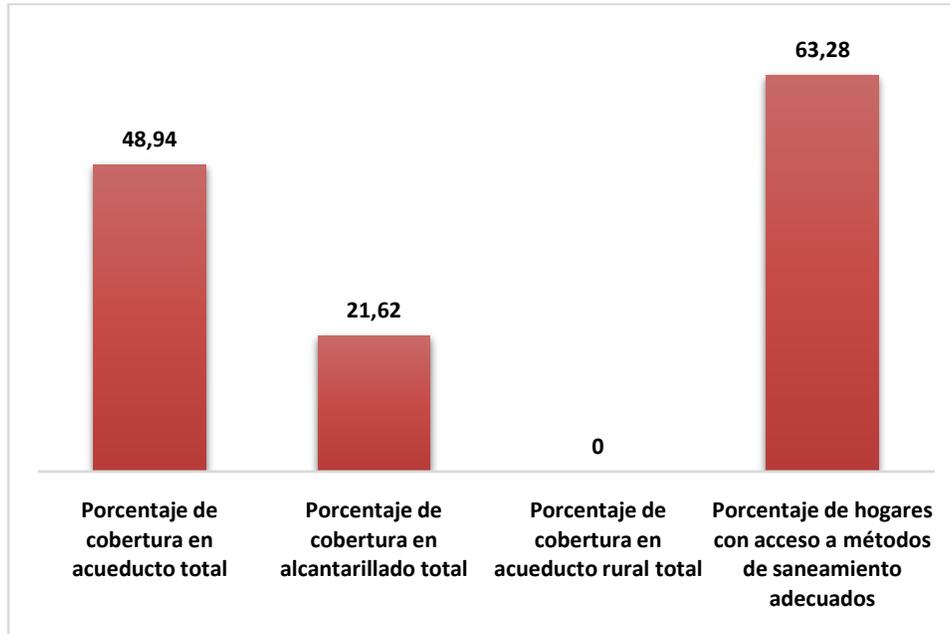
11.7. OBJETIVO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

Para el 2014, en el Tolima, las cifras utilizadas para medir el avance en este objetivo, están referidas a las metas fijadas para la cobertura en:

- **Acueducto.** Su alcance es de 99,20 % para el año 2015. De acuerdo con los datos suministrados por el PNUD, se percibe que en el año 2014, dicho porcentaje llegó al 48,94%.
- **Alcantarillado total.** Su meta es del 96,93% en el año 2015. El resultado a 2014 fue del 21,62%.
- **Acueducto rural total.** Se fija como meta para el año 2015, un 78,15%. El resultado obtenido en el año 2014 no fue suministrado.
- **Saneamiento básico rural.** Para el año 2014 alcanzó el 63,28%, superando el 72,42% que se fijó como meta para el año 2015. Por último, el porcentaje de hogares que habitan asentamientos precarios para 2015

plantea como meta un 12,36%, para este indicador el resultado es del 72,8%.

Gráfica 39. Ortega. Porcentaje de coberturas en acueducto total y métodos de saneamiento adecuados. 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de SISBEN con corte a Junio 30 de 2014.

Tabla 78. Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente					
Indicadores	Disponible		Meta 2015	PROXY	Tolima
	Sí	No			2014
Cobertura de acueducto urbano		X	99,20%	Porcentaje de cobertura en acueducto total	48,94
Cobertura de alcantarillado urbano		X	96,93%	Porcentaje de cobertura en alcantarillado total	21,62
Cobertura de acueducto rural		X	78,15%	Porcentaje de cobertura en acueducto rural total	-
Cobertura de saneamiento básico rural		X	72,42%	Porcentaje de hogares con acceso a métodos de saneamiento adecuados	63,28
Hectáreas anuales reforestadas		X	30.000 H/año	N/D	-
Porcentaje de hogares que habitan asentamientos precarios	X		12,36%	N/A	72,8

Fuente: SISBÉN con corte a junio 30 de 2014.

Nota: N/D, No Define. N/A, No Aplica.

11.8. OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ACCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO.

Tabla 79. Indicadores generales. Objetivo 8. Fomentar una acción social para el desarrollo. Meta 2015.

Indicadores	Disponible		Meta 2015	PROXY
	Sí	No		
Abonados móviles por cada 100 habitantes		X	100,00	ND
Usuarios de Internet por cada 100 habitantes		X	60,00	Número de suscriptores a internet por cada 100 habitantes
Número de computadores por cada 100 habitantes		X	23,80	ND

Fuente: Cálculos PNUD a partir de cifras MINTIC. Recuperado en Agosto de 2015.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, no hay información disponible a nivel municipal para este Objetivo.

12. BIBLIOGRAFÍA

Anuario Histórico - Estadístico del Tolima. 1958.

Cámara de Comercio de Ibagué.

Central de Información Financiera – CIFIN [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.cifin.co/CS/Satellite?c=Page&cid=1410992232299&pagename=Cifin%2FPage%2FHomeTmp>>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.cepal.org/es>>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos. Febrero de 2007.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE [en línea]. Estadísticas vitales. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-registros-vitales/nacimientos-y-defunciones/nacimientos-y-defunciones>>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE [en línea]. Proyecciones de población con base en el Censo de 2005. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>>

Departamento Nacional de Planeación – DNP [en línea]. Índice de pobreza Multidimensional. Censo 2005. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/pobreza>>

Departamento Nacional de Planeación. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <www.dnp.gov.co>

Departamento Nacional De Planeación [en línea]. Informe de Gestión de los Municipios. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <https://www.dane.gov.co/files/control_participacion/rendicion_cuentas/Informe_Gesti%C3%B3n_2014_DANE_FONDANE_.pdf>

Empresa de Acueducto de Bogotá [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <www.acueducto.com.co/wps_4/wps_4/contenidos/archivos/DocumentotecnicoDTS.pdf>

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá [en línea]. Documento Técnico de Soporte Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – Esp. Documento Principal. Agosto 2006. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <http://www.acueducto.com.co/wps_4/wps_4/contenidos/archivos/DocumentotecnicoDTS.pdf>

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A. E. S. P.

Informe de viabilidad financiera de los municipios [en línea]. Secretaría de planeación y TIC Departamento del Tolima. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.tolima.gov.co/11763>>

Informe Mundial sobre el Desarrollo Humano 2003 [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en internet: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr2013_es_summary_0.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.

Instituto Colombiano de Medicina Legal – Forensis [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.medicinalegal.gov.co/forensis>>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.igac.gov.co/igac>>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Glosario Técnico Catastral. Agosto 2015.

Ley General de Archivos. Ley 594 de 2000. Congreso de Colombia. Julio 14 de 2000.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia [en línea]. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2672.html>>

Ministerio de Salud y Protección Social [en línea]. Retos del sector salud y de protección social en la atención integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Inicio.aspx>
Ministerio de Salud. Sistema Integral de Información de la Protección Social – SISPRO.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [en línea]. Sistema de Información Unificado – SIUST. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.siust.gov.co/siust/>>



Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea]. Colombia 2014. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/english/MDG%20Country%20Reports/Colombia/informeanualodm2014.pdf>

Procuraduría General de la Nación [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <www.procuraduria.gov.co/portal/Indice-de-Gobierno-Abierto.page>

Procuraduría General de la Nación [en línea]. Índice de Gobierno Abierto. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.procuraduria.gov.co/portal/Indice-de-Gobierno-Abierto.page>>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <www.pnud.org.co>

Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia.

Registro Único de Víctimas – RUV [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>>
Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Departamento del Tolima.

Secretaría de Educación del Departamento del Tolima.
Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Secretaría de Educación y Cultura del Tolima. Dirección Gestión de la Calidad Educativa. Área Evaluación. Diciembre 9 de 2014.

Secretaría de Planeación Municipal.

Secretaría de Planeación y TIC del Departamento del Tolima.

Secretaría de Salud del Departamento del Tolima.

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBÉN [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<https://www.sisben.gov.co/>>

Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) - Consolidado Definitivo 2014 Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (OAPF) - Subdirección de Acceso Ministerio de Educación Nacional. MEN. 2015 corte 1 de septiembre 2015.

Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://www.sui.gov.co/SUIAuth/logon.jsp>>

Superintendencia Financiera y Bancaria [en línea]. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/index.jsf>>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas [en línea]. Red Nacional de Información - RNI. [Citado en 30 de septiembre de 2015] Disponible en Internet: <<http://rni.unidadvictimas.gov.co/>>

